

DIRECTOR

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Martes 17 de Mayo de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten escheas hasta las 4 de la mañana

En las Bodas de Plata de la Coronación de D. Alfonso XIII

Corrientes cruzadas

El día 17 de Mayo sonarán salvos y repicarán campanas en todo el territorio español. Las más lejanas serán de las islas Canarias; pero yo sé que su eco llegará a Su Majestad el Rey como si sonasen en la plaza de Oriente de Madrid. El primer pensamiento del Monarca al despertar ese día será para el pueblo español que jubilosamente celebrará el 25 aniversario de su Coronación y el 41 de su Reinado, que comenzó con su vida; y cuando, del más cercano al más remoto, vaya su imaginación reproduciendo súbditos y territorios, llegará a evocar el archipiélago canario y allí descansará el pensamiento porque allí termina por Sur y por Oriente el solar patrio. Así, para los más alejados será el momento más intenso del sentimiento amoroso del Rey a su pueblo.

Ese sentimiento tendrá correspondencia. Entre los recuerdos de mi viaje de Febrero, que perdurará en mí, domina el de las aclamaciones al Rey, no menores en número al de los vítores a España, escuchadas constantemente en todas las islas, en las ciudades, en los pagos, en los caminos, en el mismo mar. Pude apreciar la espontaneidad con que esos gritos brotan en Canarias, más emocionantes que en la Península, acaso porque quienes los lanzan, al mismo tiempo que proclaman su cariño por el alejamiento del ser amado. No hay ofensa en ello para las demás provincias españolas: nin-

guna superará a esas islas en la expresión de su cariño al Rey.

De Madrid a Canarias y de Canarias a Madrid irán esas corrientes de amor del Rey al Pueblo y del Pueblo al Rey; y al cruzarse se fundirán en un solo sentimiento que es el amor a la Patria, el amor del Rey y de todos los españoles a España.

Yo tuve la dicha de oír tantas veces en Canarias a niños de las escuelas, a viejos campesinos, a hombres laboriosos, a mujeres de encantos y atractivos sin igual, el grito de ¡Viva el Rey! inmediatamente precedido o seguido del de ¡Viva España!, afirmando al mismo tiempo el amor a la Patria y la fe en quién la encarna; y que, a mi regreso, aprecié el interés que don Alfonso XIII, recordando los días de su visita al archipiélago, que relata como si acabase de efectuarla, pone en todo cuanto a esas islas se refiere, pensará en esos buenos isleños con los que tan identificado me siento, y yo les prometo que en el momento de felicitar al Rey con el Gobierno, si Su Majestad me honra tendiéndome su mano, la besaré con tanto respeto como afecto, poniendo mi pensamiento en los habitantes de las islas Canarias y en su nombre, seguro de que no han de desautorizarme.

Galo PONTE Y ESCARTIN

Ministro de Gracia y Justicia

Madrid, 7 de Mayo de 1927.



Nuestro Monarca en la actualidad

La Ciudad Universitaria

En la fecha solemne de las Bodas de Plata de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII con la Corona, efeméride trascendente en la vida, plena de brío y de entusiasmo del Monarca que, por fortuna, ocupa con la máxima dignidad el Trono de España no ha de celebrarse otro homenaje, por su deseo expreso, que el delirante de la futura Ciudad Universitaria, ideal magnífico y propósito augusto que nos redimirá, en su día, a todos los universitarios, de la estrechez en que se desenvuelve hoy la vida académica en nuestro primer Centro de cultura.

Por un anhelo hondamente sentido, bienhechor y soberano, la mezquindad que padecemos se tornará en locales amplios, suficientemente aireados, provistos de cuantos medios científicos necesitan los alumnos del día para adquirir los conocimientos indispensables con los que, más tarde, han de hacer frente a la vida y cumplir su misión investigadora.

La Universidad española, factor tradicional de cultura, verá pronto restituido en Madrid el problema de locales; y aparte de justificar la razón suficiente de su existencia, podrá prestar su savia, el calor fecundante a sus hermanas nacionales, que en continuo intercambio, abrirá asimismo nueva y saludable comunicación con todos los países cultos.

Para nuestro Rey, la Ciudad Universitaria ES SU IDEAL. ¡Y qué ideal tan hermoso! Planta trepadora

es la vida del hombre, que si no tiene a su lado un muro, crece arrastrándose por el suelo. El agosto Soberano brinda a los universitarios uno: la nueva Universidad. Vivir enamorados de lo que va a ser su ideal, su obra, y la de su Gobierno, llenando y haciendo con él bella nuestra vida, es natural; vivir, luego, ante la risueña realidad, para la Patria, dedicando a su engrandecimiento los mayores esfuerzos, trabajando para el bien de todos, y produciendo cultura y riqueza, que es libertad en su forma más excelsa, será justo y patriótico.

Renovemos hoy la profesión de este ideal de holocausto, de sacrificio inerte en la diaria labor, obscura y silenciosa, del aula, del laboratorio, de la biblioteca y de la clínica; y cuando encarne en la realidad este proyecto y veamos la Universidad española surgir a una nueva vida y ponerse, dada las grandes capacidades que la integran, al compás de los tiempos actuales, recobrando los esplendores que en épocas gloriosas viviera, podremos decir: buena en España es la primera materia; ahora que será bien empleada, triunfará en el mundo sin rivales que la superen. Así lo deseo con toda la efusión de mi alma. ¡Viva el Rey universitario!

Luis BERMEJO

Rector de la Universidad Central

Madrid, Mayo de 1927.



En el Cerro de las Angustias

la Real Familia en el acto de inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Para "Gaceta de Tenerife"

España se hizo grande siguiendo la gloriosa tradición que nos legaron las pasadas generaciones, durante los veinticinco años del feliz Reinado de nuestro egregio Soberano don Alfonso XIII.

Honorio CORNEJO Y CARVAJAL

Ministro de Marina

Madrid, Mayo de 1927.

El resurgimiento de España

Culmina en esta fecha del 17 de Mayo, la de las Bodas de Plata de Don Alfonso XIII con la Corona, una época de resurgimiento y de prosperidad de España.

La obra del Rey en estos 25 años de su actuación soberana, puede condensarse en pocas palabras: dinamismo y noble interés por todo lo que representa el adelanto de España: arquitectura, industria, bellas

arte español, saltando las fronteras, ha ganado mercado y fama para sus productos.

La voluntad animosa del Rey es acicate de los españoles y allí donde el castellano sirve de vehículo al pensamiento, se enardece el espíritu de la raza y late, como un solo corazón cuando españoles beneméritos cruzan el espacio para contrastar en la América hispana el mérito de su hazaña. Con ellos iba el aliento del Rey Don Alfonso XIII y su deseo más vehemente de realizar algún día, cuando los deberes de su alta magistratura se lo consientan, la visita a esas tierras basálticas abiertas a la luz de la civilización por el ascenso de la Corona de España.

Y cuando don Alfonso XIII, apasionado soñador de las grandezas de su Patria, piensa en los pueblos americanos como preclaros retoños de nuestra estirpe, es natural que rememore también, con celo de Soberano y cariño de padre, ese hermoso archipiélago de las Afortunadas, tan acendrado en su españolismo, como broche precioso que en la esmeralda del Océano une la vieja Patria espa-

DON ALFONSO XIII EN 1927

Me pide el señor Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE, unas líneas para el número especial que está preparando y que, dedicado al actual Monarca (q. D. g.) publicará el 17 de Mayo próximo, con motivo de cumplirse en ese día un cuarto de siglo del Reinado ilustre de Don Alfonso XIII.

Cuanto yo pudiera decir de nuestro Augusto Soberano lo saben todos. Sin embargo, para responder a una delgada atención y colaborar de algún modo en el diario de la capital de Canarias, me es muy gra-



S. M. el Rey recibe cariñosamente a su angustiada esposa al regresar, esta de una estancia en S. Shash.

to asociarme con el mayor entusiasmo al de los ilustres periodistas y escritores insignes que se afanan por contribuir al esplendor del acontecimiento que se acerca.

Si don Alfonso XIII goza de verdadera popularidad en España y en el Extranjero, si en todas partes se le respeta y quiere, no solo es por sus excelentes dotes de mando, equanimidad y prudencia; por su vasta cultura, serenidad y perspicacia; por su arrojo, valor, personal y caritativos sentimientos; sino principalmente por su extraordinario talento.

Entre sus muchas cualidades, dignas de alabanzas, se destaca en él la, Inteligencia, esa facultad de conocer que tenemos los hombres, que sirve de norma a los actos del ser racional, y que, ejercida por el grande y poderoso entendimiento de nuestro Rey, ha salvado a la Madre Patria de varias hecatombes y evitado su derrumbamiento.

Cuando Don Alfonso XIII pase a la Historia—roguemos a Dios con to-

do tarde—se le llamara el Intelectual, y no el Intelectual, por el mal uso que de la palabra se viene haciendo, y porque no son inteligentes, por desgracia, la mayor parte de los que por intelectuales se tienen.

Enrique ESPERABE DE ARTEAGA

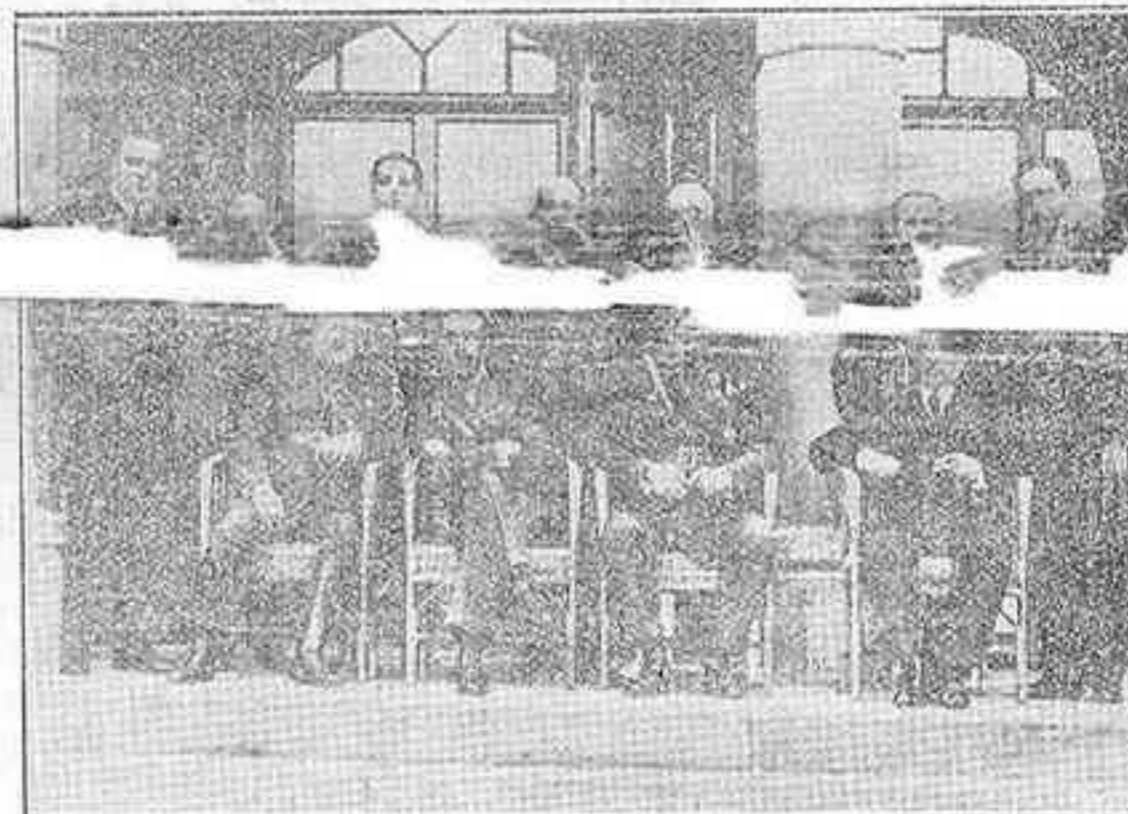
Rector de la Universidad de Salamanca

Salamanca, 17 de Abril de 1927.

Así es el Rey español

Trono con palio de estrellas Merece mi Soberano Por caballero, por bueno, Por valiente, por hidalgo, Por su clara inteligencia, Por su corazón cristiano, Por su elegante prestancia, Por su valor acorradado, Por su alma forjada al temple Del acero toledano. Yo lo he visto, yo lo he visto, Entre el rumor del aplauso Pasar con la frente altiva Y la sonrisa en los labios, Desafiando el peligro De traiciones y de amagos, Cuando la muerte entre flores Acechó su regio paso. Yo lo he visto, Rey sin miedo, Alzarse en gesto gallardo Para librar a la Patria De inobres hijos bastardos Que, vendidos o alevosos, Su bandera traicionaron. Yo lo he visto, buen jinete Sobre alazán sevillano, Rondar por la alegre feria En la ciudad, relicario De la gracia, del donaire, De la luz y del milagro, Gantivando el alma bruja De un pueblo artista y preclaro, Entre sonrisas y flores, Entre vivas y entre aplausos. Yo lo he visto de rodillas (Nunca tan grande y tan alto) A las plantas de otro Rey, Rey Supremo y Soberano, Rindiéndole pleitesía Y ofrendándole humillado El corazón de su pueblo, Envuelto en su regio manto, Trono con palio de estrellas Merece mi Soberano Por español, por valiente, Por audaz y por cristiano, Reyes como Alfonso Trece, Monarcas así preclaros Pide mi patria anhelante, La España de San Fernando, Para ceñir la Corona Y para ostentar el mando Del Rey Felipe Segundo Y el invicto César, Carlos, Reyes que sientan vivir, Bajo los pliegues del manto, Toda el alma de la raza Del inmortal pueblo hispano. Fermín DE ARMENDARIZ, G. M. F. Puerto de la Cruz (Tenerife), Mayo 1927

S. M. el Rey, con el actual



General Primo de Rivera después del Consejo de ministros celebrado en el palacio de Miramar de San Sebastián.

EL REY, MILITAR

Fue el 23 de Enero de 1896, cuando se filió como alumno de la Academia de Infantería a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y desde ese día en que vistió por primera vez el uniforme militar, ha dedicado al Ejército todo el culto de sus amores de buen Rey y por ende de buen patriota.

Ese día que es el más feliz y de recuerdos más hermosos para cuantos nos honramos con llevar ese uniforme, no ha sido nunca olvidado por S. M., que por cuantos medios ha tenido a su alcance, ha impulsado el adelantamiento del Ejército en tal forma, que, sin temor a incurrir en exageraciones, puede decirse que el actual estado de prosperidad de la Nación y el respeto que en el exterior ha sabido crearse, es obra personal del Rey, entusiasta de su Ejército, que ha sido elevado por él a una altura en que puede compararse con los mejores del Mundo.

En día tan memorable para la Pa-

se encuentra izada al tope, flameando con todo esplendor entre las de las otras potencias.

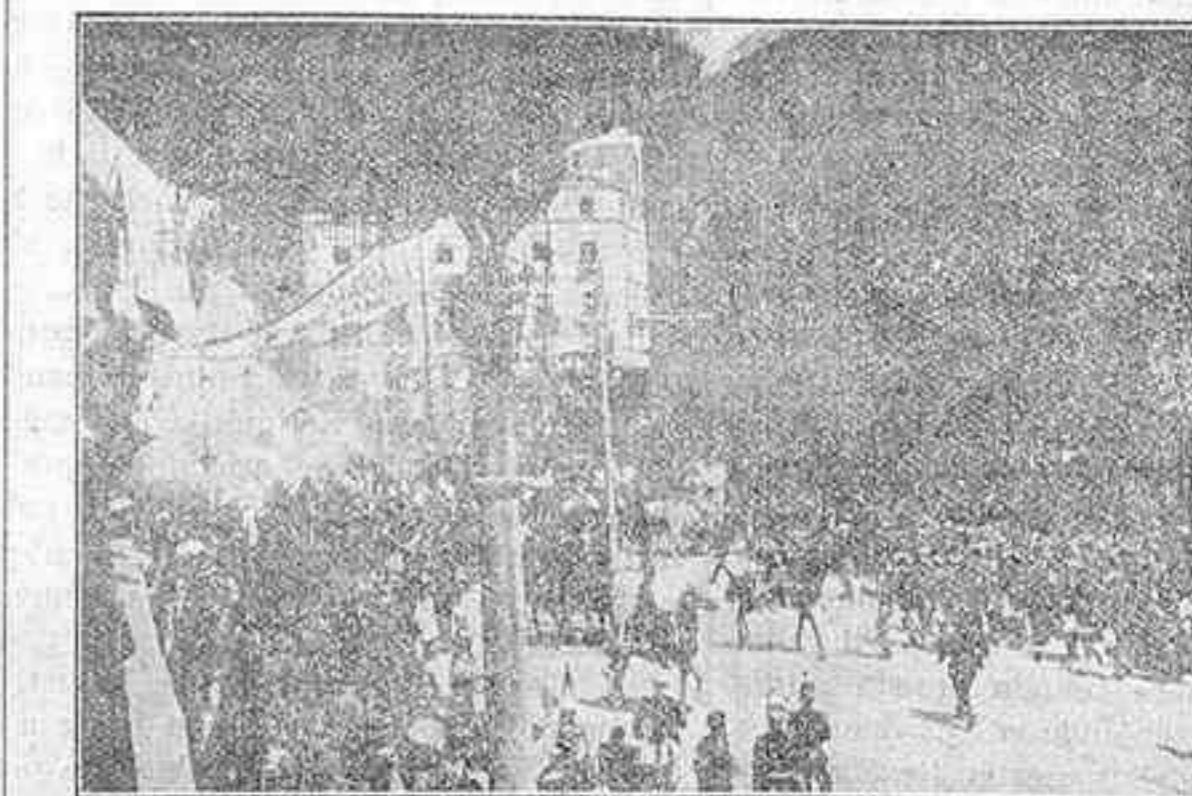
Francisco de S. GALTIER

Comandante de Infantería Sta. Cruz de la Palma Mayo 1927.

Los Reyes y la Cruz Roja

La Cruz Roja Española, y su representación en la capital del archipiélago canario, unida por lazos tan íntimos y estrechos a la Familia Real, ya que nuestros augustos Soberanos ostentan la Suprema Jefatura de la Institución, designando, por su propia voluntad, sus representantes en las Asambleas locales, experimenta extraordinario júbilo y profunda satisfacción al ver aproximarse la fecha de sus preclaras Bodas de Plata.

Esta Asamblea hace votos ferventísimos por la eterna felicidad de sus Reyes; pide al Cielo que a las muchas venturas de que hoy se ven rodeados, les conceda la gran dicha de que llenos de vida, amados y venerados, como hoy, por el pueblo es-



MADRID

Atentado contra la vida de SS. MM. el día de su matrimonio.

ria, como lo es el de las Bodas de Plata del Reinado de su augustó Soberano, no puede olvidarse que, por causas que no son de analizar, la bandera española podía considerarse a media asta cuando él empuñó las riendas del gobierno, hoy, gracias a su amor por el Ejército,

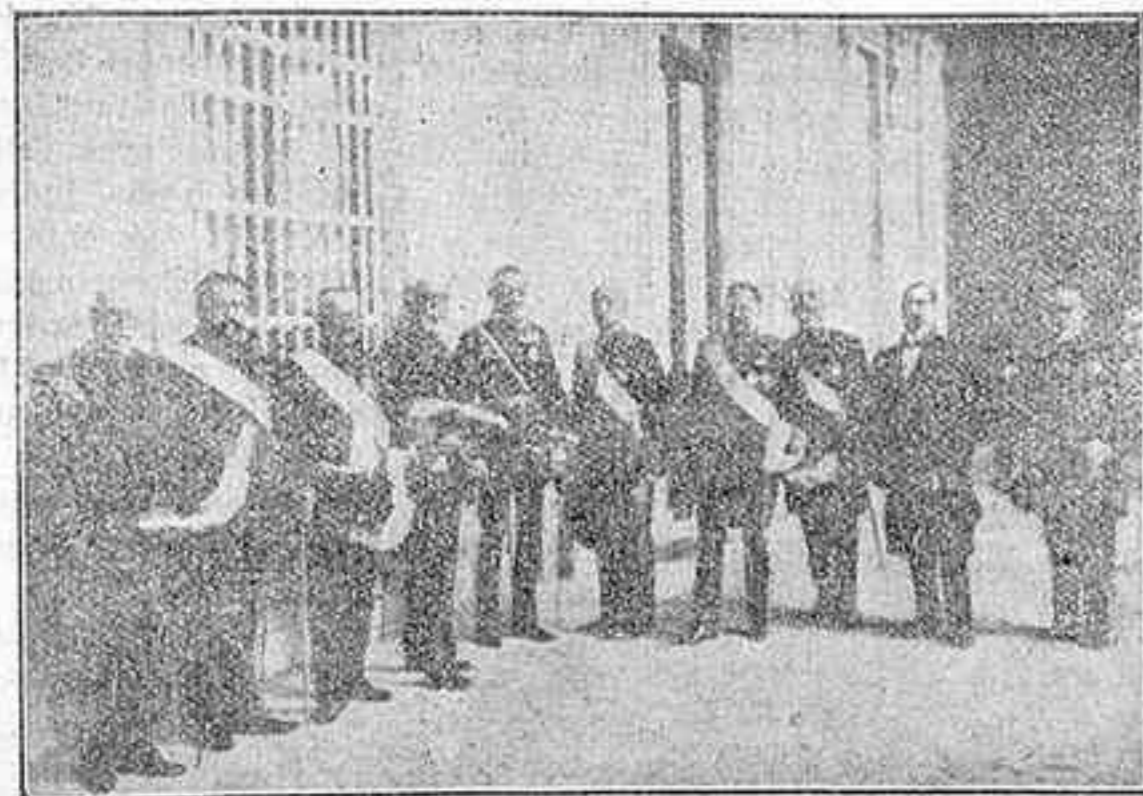
pañol, puedan, también, festejar sus otras Bodas, las de Oro, codiciadas, siempre, por cuantos, unidos en lazo indisoluble, se quieren y se respetan.

Antonio VIVANCO

Delegado-presidente de la Cruz Roja Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1927.

S. M. el Rey con el gobierno presidido por el Sr. Maura.

(Foto obtenida en la galería de Palacio después de la jura).



artes y vida universitaria. El Rey ha sido en esta primera etapa de su Reinado ejemplo y acción. Nada se escapó a su mirada avizora de español y de Soberano, y así en estos 25 años la Agricultura se ha sentido libre de rutinas y de prejuicios, se ha nacionalizado la Industria, el Comer-

cial con otras patrias pujantes de su raza y de su lengua.

El Duque de ALBA

Presidente de la Unión Ibero Americana

Madrid, 6 de Mayo de 1927.

LA UNIDAD NACIONAL

El Rey y el Pueblo

(En las Bodas de Plata del Reinado de Alfonso XIII)

Señalan los historiadores, como la mayor gloria de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, el haber llevado a feliz término la unidad nacional de España. Pero esta unidad nacional no ha de considerarse tan sólo realizada por la unión de las dos Coronas de Aragón y de Castilla, con todos los respectivos Estados que a cada una de éstas integraban. Esa unión verdadera nacional era preciso comenzar haciéndola dentro de cada uno de esos Estados o pueblos, que entraron entonces a constituir, en sentido amplio y pleno, la gloriosa Patria española.

Tiéndase rápidamente la mirada por las páginas de la historia de las dos anteriores centurias, sobre todo durante los reinados de los Juanes y de los Enrique; obsérvese en qué estado de insubordinación e indisciplina se hallaban aquellos Nobles, con la multitud de heredamientos o pequeños Estados, en los cuales de hecho cada cual era señor autónomo e independiente, con sus exagerados fueros y sus mesnadas guerreras, al servicio tan sólo de su ambición y de sus rencillas, y se verá que la unidad nacional era muy poco más que un puro nombre, aun dentro de las fronteras de un mismo Estado.

Cada uno de los Señores, en una organización política, basada todavía sobre el sistema del antiguo Feudalismo y en la que el Poder central se había ido debilitando más y más, porque de concesión en concesión, para halagar y atraer a aquellos mismos Señores de quienes dependía se había ido privando a sí mismo casi por completo de recursos propios; cada uno de estos señores, repito, venía a ser una especie de tiranuelo irresponsable, que estrujaba a su antojo a sus sometidos, tanto más, cuanto eran más estrechos los límites dentro de los cuales se ejercía su desenfadada prepotencia. Los pueblos habían perdido casi por completo el contacto con el Rey; y de poco les servía apelar en demanda de justicia y de buen gobierno, pues todas sus aspiraciones y sus quejas se estrellaban contra la impenetrable malla con que el pequeño Señor o caudillo los envolvía y dominaba.

Estirpar, pues, estos restos malsanos del antiguo Feudalismo, derrocar el poder de los Nobles, y de los audaces, que entre el poder Real y el pueblo maléfica e injustamente se interponía, restablecer el contacto entre el pueblo y el Poder central, reduciendo a sus justos límites los Fueros particulares, esto era la obra principal que debían realizar y maravillosamente realizaron los Reyes Católicos para establecer sobre base firme un buen Gobierno y dar a España de una vez la unidad interior y exterior tan apetecida. La unión de las dos Coronas peninsulares, así como la venida definitiva de los moros...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no recuerda la losa fúnebre de un pesimismo desolador, bajo la cual, con opresión al parecer de muerte, el alma española gemía allá por los comienzos de este siglo?... ¿Quién no recuerda, con deseos de melancolía y sobresaltos de indignación, la literatura derrotista que invadió los ámbitos de España, cuando se firmó el Tratado por el cual se nos despoja ínicamente, sobre un falso supuesto, tejido con mentiras burdas y artificiosas, de nuestras últimas colonias?... ¿Quién no recuerda las campañas de... que se dio en llamar la generación del noventa y ocho, según las cuales todo lo español era deslealtad y oía a muerto, debiéndose echar triple llave al sepulcro del Gid?, al sepulcro (?) de nuestras pasadas glorias, debiendo hacer tabla rasa de nuestras gloriosas grandezas evaporadas a los golpes de luz de la Leyenda negra...

El recuerdo de estos hechos viene espontáneamente a la memoria con sólo fijar un poco la atención en lo ocurrido en nuestra Patria en estos últimos años, en los veintidós años de Reinado de nuestro verdaderamente católico Monarca el Rey Alfonso XIII. ¿Quién no lo recuerda?... ¿Quién no recuerda la losa fúnebre de un pesimismo desolador, bajo la cual, con opresión al parecer de muerte, el alma española gemía allá por los comienzos de este siglo?... ¿Quién no recuerda, con deseos de melancolía y sobresaltos de indignación, la literatura derrotista que invadió los ámbitos de España, cuando se firmó el Tratado por el cual se nos despoja ínicamente, sobre un falso supuesto, tejido con mentiras burdas y artificiosas, de nuestras últimas colonias?... ¿Quién no recuerda las campañas de... que se dio en llamar la generación del noventa y ocho, según las cuales todo lo español era deslealtad y oía a muerto, debiéndose echar triple llave al sepulcro del Gid?, al sepulcro (?) de nuestras pasadas glorias, debiendo hacer tabla rasa de nuestras gloriosas grandezas evaporadas a los golpes de luz de la Leyenda negra...

¿Quién no recuerda la losa fúnebre de un pesimismo desolador, bajo la cual, con opresión al parecer de muerte, el alma española gemía allá por los comienzos de este siglo?... ¿Quién no recuerda, con deseos de melancolía y sobresaltos de indignación, la literatura derrotista que invadió los ámbitos de España, cuando se firmó el Tratado por el cual se nos despoja ínicamente, sobre un falso supuesto, tejido con mentiras burdas y artificiosas, de nuestras últimas colonias?... ¿Quién no recuerda las campañas de... que se dio en llamar la generación del noventa y ocho, según las cuales todo lo español era deslealtad y oía a muerto, debiéndose echar triple llave al sepulcro del Gid?, al sepulcro (?) de nuestras pasadas glorias, debiendo hacer tabla rasa de nuestras gloriosas grandezas evaporadas a los golpes de luz de la Leyenda negra...

Así estaba España al venir al Trono nuestro magnánimo y católico Rey Alfonso XIII. Y era demasiado grande la enfermedad para que la curación no fuese muy lenta. Un año en la vida de los pueblos es como una semana o como un día en la vida de los individuos. Sin embargo, ¿qué nos veintidós años para la profunda transformación, operada en nuestra Patria, que hoy nos enorgullece y nos admira?... Tanto en el orden interior como en el exterior todo ha cambiado, tiene que ser así porque ni el prestigio ni la riqueza ni la pujanza hacia fuera se dan jamás, sin orden y unión y justicia y buen gobierno en el interior de las naciones. Unión, paz, trabajo, riqueza, prestigio, honorabilidad... son cosas que van siempre unidas y muy entrelazadas, como que unas de otras en diversos y muy complejos sentidos dependen y mutuamente se influyen.

¿Cuándo se ha trabajado tanto como en estos últimos años en toda España se trabajaba?... ¿Cuándo ha habido más paz y más armonía?... ¿Cuándo mayor aumento de riqueza?... ¿Cuándo alcanzó nuestra peseta, en medio de una crisis mundial de desvalorización y de circunstancias adversas, un valor casi oro como el que hoy tiene?... ¿Cuándo pudo España, la que hasta ayer vivía siempre de prestado, no sólo nacionalizar una gran parte de sus valores industriales y ferroviarios, sino ofrecer empréstitos al extranjero?... Hay unión ¡bendito sea Dios! Se respeta dentro y fuera de casa nuestra bandera. Se apoya a la Religión francamente desde el Gobierno. Se atiende a que la instrucción en todos sus grados sea católica y española. Se persigue eficazmente el juego, causa de tantos males. Se fomenta con decisión la Agricultura, nuestra principal riqueza. Se organiza la Industria, tendiendo a que la nación se baste a sí misma. Se fomenta el turismo. Se persigue la vagancia y la empleomanía. Se va erizando y saneando la Administración Pública. Se va adquiriendo confianza en la Justicia. Se va perdiendo el temor a la hasta ayer soberana señora la Recomendación. Se busca, como consecuencia, el triunfo por camino derecho, no por sendas tortuosas y sombrías escondrijos y encurrujadas.

Cataluña, en paz y orden trabaja siempre industrialmente, buscando por mantener por este buen camino la simpatía y el prestigio entre las demás regiones, todas hoy despiertas y activas y en fecundísima colaboración a la obra del progreso patrio. Sevilla y Andalucía toda se transforma y moderniza, sin perder por eso un ápice de su recia personalidad, de su verdaderamente incomparables atractivos. Las provincias Vascongadas son envidia y asombro de cuantos por esa parte atraviesan nuestra frontera. Asturias y la Montaña multiplican su actividad, explotando cada vez mejor sus naturales riquezas. Y hasta Galicia y Extremadura y las dos Castillas ofrecen al viajero cada día en mayor escala argumentos abundantes para desmentir la clásica leyenda de su estatismo y de su atraso. Y por encima de todo, como resumiéndolo y animándolo todo, la magnífica capital que Felipe II con singular acierto fundara; la hermosísima Villa del Oro y del Madroño, que hoy puede con ventaja ponerse en parangón con las capitales similares del mundo entero. Es de ayer, como quien dice, esta transformación de Madrid; y ya hoy con su Metropolitano Alfonso XIII—y se llama así porque al Rey en gran parte se debe su construcción—, sus espléndidos hoteles, sus bellísimos parques y jardines, sus modernas construcciones artísticas de todo género, con todo honor y derecho indiscutible, lleva a la faz del mundo, y para orgullo de todos los españoles, que con su pueblo natal tienen también a Madrid por pueblo suyo, el título glorioso de capital de España. España vuelve a ser España; y vuelve a ser punto de honor y de noble orgullo el ser y llamarse ante la faz del mundo ESPAÑOLES. El moro, venido al fin y humillado nos respeta. Portugal comienza a sentir cada vez con más viveza la fraternidad ibérica; y España, segura de sí misma, puede tenderle los brazos, con un apoyo leve, cual ninguna otra nación puede ofrecerle. Las jóvenes y vigorosas naciones de Hispano-América miran ya sin lástima y sin sonrojo hacia la Madre veneranda, que en estos mismos días hace reverdecir frondosos los laureles de sus incomparables glorias. Y hasta las naciones más poderosas de Europa nos buscan y nos admiran. ¡Qué variación tan inmensa en tan corto espacio de tiempo! Veintidós años de Reinado. Prudentes tanteos en los comienzos. Experiencias comprobatorias más tarde. Y al fin, rumbo fijo, señalado con decisión y sin ningún género ya de vacilaciones. ¿Quién no recuerda el discurso de S. M. Alfonso XIII en el Círculo de la Amistad de Córdoba, en el cual, hablando de problemas vitales para Andalucía, y que hoy están en franca...

España, espontánea, no se podía formar una especie de florilegio hediondo de larvas purulentas, de insultos y calumnias lanzados con el mayor desenfreno por sus mismos hijos contra la Patria veneranda. ¿Quién no lo recuerda?... Cataluña, inquieta, comienza por entonces a pensar en separatismos mortíferos y deshonrosos. Y el ejemplo tiende a propagarse por las regiones precisamente en que brota más pujante un hábito de vitalidad. La debilidad del Poder central apoyado tan sólo sobre los mil tinglados artificiales de los inominados e irresponsables caudillos electoreros, a todo invita. El mismo Portugal nos mira con desprecio y encuentra muy bien alzadas sus fronteras y las levanta todavía más, desafiando todo lo español, que es tan suyo, para nutrirse sólo de savia anglofrancesa, que en su propia personalidad se desnaturaliza y se perverte. Y los hermanos de América... ¡ah! no les habléis tampoco de tal fraternidad; jóvenes al fin, les molesta tener hermanos pobres y despreciados y prefieren tender la mano hacia otros pueblos de Europa, más fuertes y arrogantes. Y ahí, a los puertas de nuestra propia casa estaba Marruecos, como una especie de latifundio inmenso, que España debería haber cultivado en provecho propio y en provecho de la civilización, pero que no pudo o no supo cultivar. Y el problema de Marruecos, que sólo debiera ser problema español, por la impotencia de España, pasa a ser problema internacional, teniendo nuestra patria que aceptar los lujos del festín, que con la presa salvaje—que España habrá de cazar—entre rugidos temerosos se preparan las potencias europeas. ¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

A LA MONARQUIA

Faro en la historia de la patria mía, roca do insiste el secular cimiento, lago en que duerme sosegado el viento, recibe esta mi ofrenda, en pléstita. Por tí el nombre a la fama dió Pavia; Colón abrió a la idea un monumento; claro brilló del sol la luz en Trento, y lauros alcanzó la Poesía. Arbol fuiste en los siglos, vigoroso, Tus raíces el tiempo ha descarnado; más son de firme acero laminado, que al huracán responde victorioso. Y aunque en la brega ramas has dejado, con hojas verdes hoy lucas pomposo. Ramón DE ASCANIO Y LEÓN. Vice-director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife La Laguna, 5 de Mayo de 1927.

Alfonso XIII, el universitario

Se ha dicho del Rey don Alfonso XIII que era el primer soldado, el primer deportista, el primer magistrado y el primer agricultor de España; lo que no se ha dicho es que sea el primer "universitario". Y lo es, en tal grado y con tal intensidad, con tan fervoroso entusiasmo, que no sólo es el primero, sino el único universitario de entre todos los jefes que ha tenido el Estado español. Su entrada triunfal en Zaragoza, cuando hace 25 años, a raíz de su Coronación, vino rodeado de estudiantes, dando aquel homenaje escolar la pauta para lo que luego se hizo en las demás ciudades universitarias de sus reinos; el decidido apoyo que ha venido prestando a cuantos intentos autonomistas surgieron en los gobernantes como remedio único a los males de la Enseñanza; los soberanos discursos (que no sólo lo fueron por la egregia persona que los pronunció, sino por la elocuencia que culminara en sus palabras) cuando vino a pasar entre nosotros el Día de la Universidad, para descubrir la estatua de Gajal, desvelar la lápida conmemorativa de los héroes valencianos y aragoneses muertos en la Universidad de Zaragoza durante sus gloriosos Sitios, e inaugurar la Residencia de Estudiantes, hoy Colegio Mayor; los aplausos cálidos que prodigara a los oradores del acto del teatro de la Zarzuela, que en el próximo pasado día de Santo Tomás abogaron por aquellos ideales pedagógicos; su magna iniciativa de creación de una Ciudad Universitaria; por último, lo que ha hecho saber a todos los claustros de los más superiores centros docentes, negándose a aceptar honores universitarios mientras no sea una realidad aquel proyecto, obligándonos a lanzar para entonces...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

Don Alfonso XIII, hombre y Monarca

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que hacía que el crimen quedara siempre impune, y la justicia burlada y escarnecida?... ¿Quién no recuerda que mediante este estímulo de factores, las calles de nuestras principales ciudades estuviesen a merced de turbas salarizadas y sin patria, movidas muchas veces desde el extranjero?... En una ni en otra...

¿Quién no lo recuerda?... Y ¿quién no recuerda la clase de Prensa que España entonces tenía, la que nos llevó al desastre de Santiago de Cuba y de Cavite, la que ignorante en absoluto de toda la realidad íntima española, se entretenía únicamente en derribar Gobiernos, de los que, sin embargo, por baldón de ellos y de ella, vivían a sueldo, con migajas extrañas sigilosamente y con ganancia del fondo de reptiles?... ¿La que apoyaba toda revuelta y todo desenfreno callejero?... ¿La que creaba problemas, donde solo había pasiones e intereses?... ¿La que

La Patria y el Rey

Para GACETA DE TENERIFE

Con hilos de amor prende Santo Tomás de una sola virtud nuestros deberes para con Dios, para con nuestros padres y para con la Patria. Esta virtud es la piedad, que es superior a la justicia por cuanto implica una más fuerte razón de débito, que nunca equitativamente se puede satisfacer. Es, por tanto, la piedad aquella virtud que regula nuestros deberes para con todos los seres que tienen para nosotros alguna razón de principio; y estos pueden reducirse a tres: Dios, que es el fontanar inagotable de do procede todo bien; los padres, a quienes debemos el ser y la vida; y la Patria.

¿Más tiene la Patria razón de principio, para que con ella tengamos estos deberes de piedad que el Ángelico Maestro nos señala, deberes trascendentales y superiores a lo que pudiéramos llamar nuestra capacidad jurídica, que es limitada, como todo nuestro ser?

No cabe duda. A la Patria debemos en alguna manera nuestro ser físico y nuestro ser espiritual.

En la Patria hemos nacido, y al darnos el ser de españoles, como los padres nos dieron el ser de hombres, la Patria nos ha legado de herencia todo lo que ella tiene. Todas sus linajadas grandezas, todos sus blasones arcaicos, todas sus epopéicas glorias, han orlado, al nacer, nuestra cuna en primorosa guirnalda. Ella nos ha entroncado con sus héroes y con sus sabios, con sus santos y con sus artistas, diciéndonos con cariño de madre: "Tus hermanos son, pues en mi seno los he engendrado, y a mis pechos se han nutrido, y al calor de mi regazo se han formado."

Ella, gratuitamente y sin esfuerzo alguno de nuestra parte, nos ha dado su lenguaje para entendernos con nuestros semejantes; y, con la lengua, todos los tesoros de intelectualidad y de belleza que en la lengua van engastados. Ella nos defiende de nuestros enemigos, garantiza nuestros derechos y nuestras libertades, recompensa nuestros méritos y abre ancho cauce a nuestras actividades. Las bellezas y encantos de su suelo y de sus obras artísticas, su comercio y su agricultura, sus industrias y sus escuelas, sus carreteras y sus telégrafos, todo lo que ella tiene, es para servicio de cada uno de nosotros. Y esto lo mismo la patria chica que la patria grande, pues no hay más que una Patria, y la primera no es sino como el útero en la que la segunda nos ha engendrado.

Pues si tanto debemos a una madre, de quien ha estado pendiente nuestra vida en los primeros tiempos de nuestra existencia, ¿qué deberemos a la Patria, que nos tiene en su seno desde la cuna hasta el sepulcro, y de la cual estamos pendientes constantemente en todo orden de actividades? ¿Qué seríamos nosotros si hubiéramos nacido entre las selvas, sin los beneficios de una Patria?

Y si a una madre se debe tanto, sea quien sea, sólo por el hecho de ser madre, ¿cuánto más se le deberá a esa madre es buena, honrada, discreta, noble y hacendosa, que con su sangre y sus cuidados ha tratado de infundirnos las excelentes cualidades que en ella resplandecen?

Pues una madre así nos ha caído en suerte a los españoles con la Patria que la Providencia nos ha asignado. Ya han pasado afortunadamente aquellos tiempos de ofuscación en que se decía con burla cruel y casi sacrilega que "era español el que, habiendo nacido en España, no podía ser otra cosa." Hoy podemos gloriamos del nombre de españoles entre todas las naciones del mundo, por nuestro pasado, por nuestro presente y por nuestro porvenir. Para gloriamos de nuestro pasado no tenemos más que abrir la historia, y mostrársela abierta a los que parecen hacer profesión de ignorarla. De lo presente no será yo quien hable; voces desahonadas de los que de otros países vienen a España y serenamente observan la vida española, acaban de decirnoslo desde sus tierras, para que los de dentro y los de fuera nos enteremos. Del futuro sólo Dios es sabedor; más a juzgar por los arrestos y virtualidades del pueblo español, libre ya del narcótico del parlamentarismo y de la politiquería, que consumía en estériles luchas e intrigas mujerieles lo más florido de nuestros hombres, bien se puede augurar una época gloriosa no muy lejana.

¿Qué importa, ante estas realidades que se palpan, que se respiran, que algún mal hijo, indigno de pisar el suelo patrio, infatuado y mercantilista, quiera traficar con el honor de su Madre? Ya puede lanzar a los cuatro vientos sus *hojas libres*. Correrán la misma suerte que las hojas que en otoño arrastra el vendaval. Convertidas en estiércol, servirán para feundizar la tierra. A la madre hay que amarla como es, con sus virtudes y... con sus defectos, porque nada hay en el mundo que no los tenga. No es buen hijo quien se va a hablar mal de su madre con los extraños. Y el que no es buen hijo, no puede ser buen hombre.

Más la Patria no es ninguna abstracción. Si la bandera es su símbolo, la autoridad es su legítimo representante. Esta representación se avalora en los países monárquicos, porque la estabilidad de la persona representativa da firmeza a nuestras ideas e impide que se esfume en vaguedades el concepto de la patria.

Se ha repetido muchas veces que los Reyes están llamados a desaparecer. Puede que sea verdad si se trata de ciertos reyes-pantallas, o de reyes que no encarnan el espíritu nacional; más mientras haya Reyes como Alfonso XIII, bien podemos reírnos de semejante vaticinio.

Los que en nuestra infancia asistimos a las agonías del siglo XIX, y vimos nacer el XX entre horizontes oscuros, bajo un cielo ensombrecido por negros nubarrones, en

una atmósfera saturada de pesimismo, podemos apreciar mejor—sin el lastre de los prejuicios con que vienen cargados la mayor parte de los que fueron amantados en las doctrinas del pasado siglo—el resurgimiento de nuestra Patria y la obra de nuestro Rey en los veinticinco años de su Reinado. Casi todo el siglo XIX merecía ser encerrado con un paréntesis en la Historia de nuestra querida España; más la Historia se continúa al subir al trono Alfonso XIII. Veinticinco años va a hacer que en este mismo convento de San Esteban he besado por primera vez su augusta mano. Era yo un estudiante; él recién coronado. Como joven, a los jóvenes se nos hizo simpático y agradable; más nadie podía decir lo que como Rey sería. No hace mucho le he vuelto a ver en el Paraninfo de esta Universidad salmantina, en la sesión inaugural del Congreso de las Ciencias, hablando como un sabio, como un creyente, como un padre, como un Rey, como un español, porque todo esto es Alfonso XIII.

Si ufanos podemos estar por ser españoles, no menos podemos felicitarlos de tener un Rey como el nuestro.

En el museo Grevin de París he visto que la estatua de Alfonso XIII estaba en una habitación de lomos severos, en todo momento semejante a la celda de un fraile; un par de sillas, una mesa con un crucifijo, y un montón de libros. La pintura no es exacta, pues aunque nos dé dos nolas salientes de nuestro Monarca, no nos dice nada de lo que es como español y como hombre de Estado. Los mismos franceses lo han reconocido. Cuando la última visita de Su Majestad a París, alguien desde allí me escribía que el verdadero pueblo francés cambiaría de buena gana todos sus Presidentes de República por un Rey como el nuestro.

Al amor, pues, de la Patria ha de ir unido en todo español el amor al Rey. "Al Rey la hacienda y la vida se han de dar"... decían nuestros antepasados; y es porque le miraban como al verdadero representante de la Patria.

La Patria somos todos. Engrandecerla es engrandecernos. Sintamos la emoción honda de ser españoles, no para coronarnos de laurel y dormirnos muellemente, sino para corresponder a la nobleza de nuestra estirpe. Bajo la égida de un Rey cristiano, prudente, laborioso, protector decidido de cuanto significa progreso y engrandecimiento material o espiritual, y que sabe ofender en el altar de la Patria como el extracto de todos los amores de los verdaderos españoles, es dulce caminar hacia la meta, envueltos en los fulgores del ideal y sintiendo correr con fuerza por nuestras venas la sangre noble de nuestros antepasados.

Estos veinticinco años del Reinado de Alfonso XIII han dejado en la historia de nuestra Patria una creciente estela luminosa. Qué luz siga en aumento, mientras otras naciones parecen declinar hacia las sombras; y cuando llegue la fecha de los cincuenta, que es el año del jubileo, podamos contemplarnos en pleno día, en el día espléndido que anuncian tan resplandecientes auroras.

Fr. Ignacio G. Menéndez Reigada.
Profesor de Teología; miembro de la Asoc. F. de Viloria.
Salamanca, Mayo de 1927.

CUADRO DE LUZ

Era un cuadro profundamente expresivo, interesante y significativo.

Han pasado los años y su figura permanece imborrable, clara, luminosa, fuertemente grabada en mi memoria.

Era un retrato del Rey niño: estaba arrodillado en su lecho, tenía las manitas cruzadas, el rostro vuelto hacia el cielo; rezaba.

No sé cuántas cosas me sugirió aquel cuadro.

A veces pensaba en la historia de la reciente época anterior; mi imaginación reproducía episodios, vicisitudes. Recordaba las terribles pruebas, los difíciles y tumultuosos sucesos por que acababa de pasar la amada Patria; pensaba en las enconadas luchas civiles; veía al pobre pueblo dividido y desorientado, contemplaba las tristes huellas de las barricadas, y percibía, flotando aún en el ambiente de nuestras ciudades, el olor a pólvora, el tumulto de las revoluciones, y las desgarradas voces de los oradores de club.

Entonces, la simpática figura del Rey niño que reza, se me presentaba como una grata visión de paz; como una luz.

Y ya, desde aquel día, siempre he tenido presente esta amable visión; y en todos los momentos difíciles de la vida española, he recordado el cuadro como se ve una estrella que alumbró el camino. Sobre el fondo, a veces sombrío, de algunos acontecimientos históricos; por entre las amenazas que acechaban y las penumbras que pasaban sobre la vida, siempre que se conjuraba un peligro y se dominaba una grave situación, y se rechazaba un ataque, o se resolvía un problema, o se vencía a un adversario, o se despejaba una incógnita, siempre, he visto clara la estrella, y he vislumbrado el maravilloso cuadro del Rey niño que reza.

Veinticinco años de Reinado; toda una vida, todo un mundo de recuerdos, realidades y esperanzas.

Y entre las hojas venturosas y renacientes del gran Libro de esos veinticinco años, como flor perfumada, como viva semilla de latentes energías, esa tierna y fecunda oración de niño.

Y el desarrollo de un profundo poder espiritual, que es bondad, y es valor heroico, y prudencia, y virtud y santo y grande amor patrio.

Luis LEÓN.
Redactor de Prensa Asociada.
Madrid, Mayo de 1927.

EL REGENERADOR

Señor:

En esta fecha memorable en que vuestros súbditos celebran el 25 aniversario de la exaltación de Vuestra Majestad al Trono de nuestra España, el Automóvil Club de Tenerife, que os debe la egregia merced de teneros por Presidente de Honor, venía obligado a hacer acto de presencia para ratificar su confesión de fe dinástica y la patriótica satisfacción que sentimos ante la contemplación de estos veinticinco años de Vuestro glorioso Reinado.

No es, Señor, esta nuestra comparecencia ante el Trono un acto formulario ni tradicional. Inspirado el Real Automóvil Club de Tenerife en los más elevados sentimientos de un sano regionalismo, nace espontáneo y pujante nuestro amor a cuanto signifique una garantía de engrandecimiento, bienestar y progreso de nuestra Patria y la brillante historia de Vuestro Reinado, Señor, proclama con las virtudes que os adornan la grandeza de espíritu de Vuestra Majestad.

La iniciativa de asociar el fausto acontecimiento que hoy conmemoramos con el proyecto de fundación de la Ciudad Universitaria, refleja fielmente la dignidad con que sabéis llevar el título glorioso de Primer Ciudadano español, y la espléndida resurrección que por doquier se advierte de los antiguos prestigios de nuestra Patria os hace aerocer a que os señale la Historia con el sobrenombre del "Regenerador".

Estos son, Señor, los fundamentos de los entusiasmos dinásticos que en el día de hoy os ofrenda el Real Automóvil Club de Tenerife, que al cielo pide con fervor prolongue la preciosa vida de Vuestra Majestad en bien de la Patria muy amada.

Señor: A. LL. RR. PP. de V. M.
Juan RODRIGUEZ LOPEZ.
Presidente del Real Automóvil Club de Tenerife.
Sta. Cruz de Tenerife, Mayo de 1927.

ESPAÑA Y SU REY

Con entusiasmos de mujer, con ilusiones inigualadas, esperó España el nacimiento de su Rey.

Con cariño infinito, presenció sus pasos primeros, amparados por la serena figura de doña María Cristina.

Con intensa emoción vio luego España, y de España la corte, la boda regia que unía la felicidad del Monarca de España, a la de la Reina Victoria, encarnación de todas las bondades y todas las bellezas.

Y tembló el pecho de España, de emoción y de coraje, cuando la bomba produjo su estallido, y quiso sembrar el pánico, en el joven Monarca, que hubiera podido repetir ante ella la frase de aquel Gran Capitán de Córdoba: "Son solo luminarias de la victoria."

Y después de seguirle a través de sus éxitos, a través de sus simpatías, a través de sus bondades, que culminan en la Gran Guerra, cuando entre los pechos acriados de Europa parece que tan solo el del Romano Pontífice y el suyo, respiran paz y amor; llega a esta fiesta de hoy, compendio de ese cariño admirativo que siente el pueblo por su Rey.

Hace poco tiempo, hemos presenciado una enfermedad, breve y sin consecuencias gracias al cielo, pero que ha servido para poner de manifiesto que el corazón de España—madre amatísima—late al todo del de su Rey.

Desde estas columnas de la GACETA DE TENERIFE, de Canarias, de estas islas que encierran, según frase de un poeta ilustre:

"Lo más noble del cielo de España, bajo un rayo de sol africano", nosotros, hijos de España, nos descubrimos ante el Rey don Alfonso XIII.

Y quisiéramos que fuese nuestro saludo, algo tan cariñoso como un abrazo, de Madre, y de tanto respeto como una reverencia de Corte.

José MARTINEZ-AGULLO
Valencia, Mayo de 1927.

Una ilocución de la Alcaldía

A los habitantes de esta capital Para conmemorar las Bodas de Plata de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), con la Corona de España, el Gobierno de la Nación ha dispuesto la celebración de diversos actos públicos, entre los que figuran el de recoger firmas, tarjetas y relaciones de adheridos en las Secretarías de los Ayuntamientos; que las escuelas, Somatén, Unión Patriótica, Exploradores, etc., acudan a depositar pliegos, y que para la creación de la Ciudad Universitaria y Hospital clínico, se abra una suscripción popular en la que se admita como único donativo la cantidad de veinticinco céntimos.

Con gusto cumplo la Alcaldía su deber de hacer público el llamamiento que le incumbe, sobre la trascendencia de que lo acordado revisita en nuestro país la mayor brillantez; y, al hacerlo, confiada espera de que los habitantes de esta capital, cuya corrección y patriotismo se han destacado constantes en primera línea, se patencien, una vez más, de acentuada manera, con ocasión de la alta significación que tiene el homenaje acordado tributar al jefe de Estado, representante supremo de la Nación.

Por constarle el alto grado de vuestras virtudes cívicas, habitantes de Santa Cruz de Tenerife, esta Alcaldía os invita para que deis realce a los actos indicados, concurriendo a las Casas Consistoriales para suscribir las listas de adhesión y suscripción al efecto dispuestas.—S. G. SANABRIA.—Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1927.

La mayor novedad de la temporada

Trajes Suizos Bordados

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Acabamos de recibir una escogida colección de gran vistosidad a precios muy reducidos. Nos complacemos en invitar a las Señoras para que visiten sin compromiso de compra, nuestra

EXPOSICION Y VENTA: Ruiz de Padrón, 17 (Bajos de la Caja de Ahorros) y le mostraremos elegantísimos modelos.

BOLETIN-AVISO PARA PASAR A DOMICILIO (Llénelo, recórtelo y envíenlo)
Sirvanse pasar por mi domicilio con los muestrarios de los
Trajes SUIZOS BORDADOS sin compromiso alguno para mí.
Nombre
Calle y n.º
Lugar

Magníficos equipos de novia.
Sorprendentes trajes de soirée.
Elegantísimos vestidos de calle.
Vestidos para sport y playa.
Monísimos trajecitos para niñas.
Pañuelos y tiras bordadas
Ropa blanca.

IMPORTANTE:

No cobramos anticipos por pedidos sobre muestrarios.
La insuperable calidad de nuestros artículos y lo magnífico de nuestros bordados unido a la rapidez de la fábrica en servir los pedidos, son la mejor garantía para que nuestra clientela quede siempre complacida.

Llamando al teléfono 654, pasaremos a domicilio con los muestrarios.



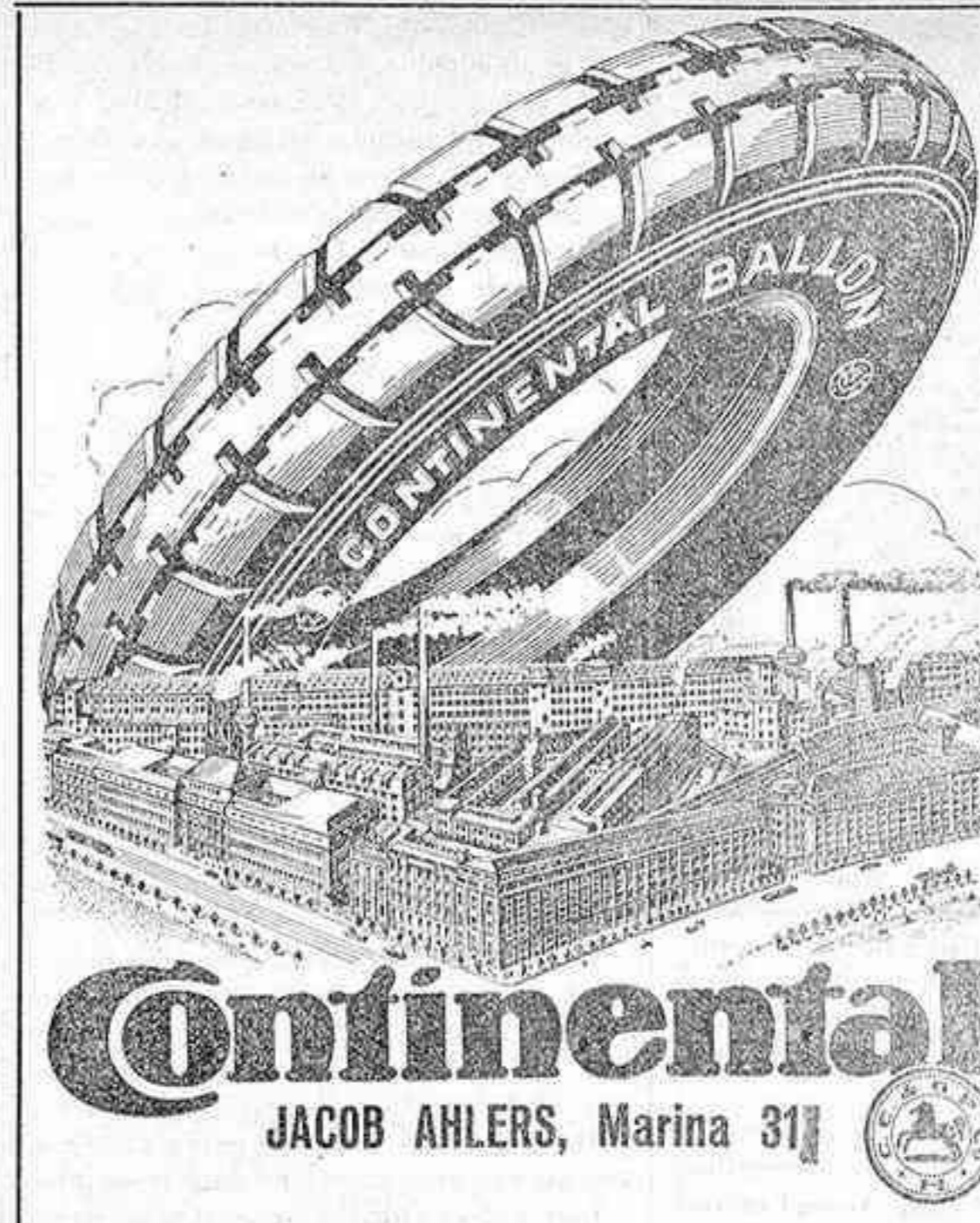
¿Quién dice que es carga pesada la familia?

La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones.

Un remedio positivo contra nuerastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



AUTOMOVILISTAS!

Para mayor comodidad y mayor rendimiento debéis proveer vuestros coches con la nueva cubierta

“NEGRA”

de la renombrada fábrica CONTINENTAL
Pedid listín de precios!
Haciendo una prueba os convenceréis!

Si los gérmenes de la tuberculosis fueran rojos

Y las madres pudieran apreciarlos a simple vista en la leche, una gran mayoría, si no la totalidad, de los muchos miles de niños que se mueren de tuberculosis, se salvarían. Usted no debe correr el riesgo de que sus hijos caigan bajo los golpes de tan terrible enfermedad; para evitarlo, CRÍE SUS HIJOS CON



ALIMENTO QUE CRIA NIÑOS ROBUSTOS
Consulte con su Médico y pregunte a los muchos miles de madres que criaron y crían a sus hijos con GLAXO

AVISO Rechace las latas con litografías extranjeras, por clandestinas y prohibidas, que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía, y exija el nombre de los importadores exclusivos para España y Marruecos.

SEBASTIÁN TAULER Y CIA S. A.

AGENTE EN CANARIAS:

JOSE BROSAS ROGER

Santa Cruz de Tenerife. — Las Palmas.

Nuestro Monarca en sus primeros años

Detalles del nacimiento y Coronación de don Alfonso XIII

El agosto padre de nuestro Soberano

Víctima de una cruel enfermedad, don Alfonso XII—agosto padre de nuestro actual Monarca—falleció en el Real Sitio de El Pardo—a donde se le había trasladado buscando algún alivio a su dolencia—el 25 de Noviembre de 1885. Nació en Madrid el 28 de Noviembre de 1857. Los nombres que se le impusieron fueron: Alfonso, Francisco, Fernando, Pío, Juan María de la Concepción, y Gregorio.

En 1878 casó don Alfonso XII con la Infanta doña Mercedes, celebrándose brillantes fiestas. Poco después vino a onristecer la existencia del Rey el fallecimiento de su esposa, ocurrido el 26 de Julio del mismo año.

El 29 de Noviembre de 1879 celebró su matrimonio con la archiduquesa austriaca doña María Cristina. Esta nació en Gross Scalewitz, cerca de Brüm, en Moravia, el 21 de Julio de 1858. La augusta madre de don Alfonso XIII recibió una



S. M. el Rey cuando tenía un año

instrucción esmeradísima, distinguiéndose desde niña por el encanto de su carácter y su inteligencia despierta, de todo lo que más tarde dió muestras durante los años de su sabja Regencia en España.

Nace don Alfonso XIII

La patriótica inquietud que por la muerte de don Alfonso XII devoraba a los españoles, cesó el 17 de Mayo de 1886, tras breves horas de alumbramiento felicísimo de la Reina Cristina.

El día anterior se había sentido la Soberana ligeramente indisputa. A las diez de la noche la molestia se acentuó. Y a las doce y media de dicho día 17 de Mayo la Reina dió a luz, con toda felicidad, un varón: el actual Rey don Alfonso XIII.

El telegrama que el Gobierno—entonces presidido por don Práxedes Mateo Sagasta—puso a las autoridades de las provincias, decía así:

"El Rey de España ha nacido con toda fecundidad.—S. M. la Reina Regente se encuentra bien.—La tranquilidad es completa en toda España."

Toda España, en aquellos instantes radiosos para la Monarquía española, pidió al Cielo que el Rey niño, criado al calor amoroso de su madre, y educado en austeridad y virtudes, encarnase la leyenda de Víctor Hugo, aquellas palabras del re-



S. M. el Rey cuando tenía tres años

cién nacido en el hogar, que reemplaza al hermanito muerto, y que dice: "¡No lloréis; soy el mismo!"

El bautizo de S. M. el Rey

En la capilla del Real Palacio, y con extraordinaria magnificencia, tuvo lugar, el 22 de Mayo de 1886 la ceremonia del bautizo de don Alfonso XIII.

Fueron padrinos del Rey, Su Santidad el Papa, representado por el Nuncio Apostólico, y la Infanta Isabel.

Al comenzar la ceremonia, el Rey fué cogido en brazos por su madrina. Lo largo de las preces y quizá lo modesto de la postura en que se encontraba, hicieron que el Monarca rompiera a llorar.

El Cardenal Payá, tomando agua del Jordán, mezclada con la que se había consagrado el Sábado Santo, administró el

Sacramento al Rey, con los nombres de Alfonso XIII, León, Fernando, Santiago, María, Isidro, Pascual, Antón, este último por ser uno de los santos del día. Eran las dos menos diez de la tarde.

Don Alfonso XIII tenía acordado que su primer hijo llevase el nombre de Fernando VIII, pero la Reina Cristina, muerta ya su agosto marido, y deseosa de que en la Dinastía española perdurase el nombre de su esposo, dispuso que el nuevo Rey llevase el nombre de Alfonso XIII.

Para dar gracias a la Virgen

A las cinco de la tarde del 24 de Junio de 1886, la Reina Regente, acompañada de la Real Familia, y seguida de brillante comitiva, salió de Palacio para visitar la Basílica de Atocha y dar gracias a la Virgen por haber dado a luz con toda felicidad al heredero del Trono de España.

La multitud, gozosa y apiñada, saludaba a la Reina con entusiasmo indescriptible y vitoreaba al Rey niño que, envuelto en rico falda de encaje, aparecía en brazos de su augusta madre, que iba en el coche de la Corona Real.

Entre los versos arrojados al paso de los Reyes, figuraban unas cuartillas del señor Cabiedes, que empezaba así:

La Reina, entre el patrio amor,
va hoy desde el lecho al altar;
Heva en ofrenda al Señor
su Corona de dolor
y un huérfano que amparar.

En la Basílica de Atocha—donde la Reina se arrodilló frente al Altar Mayor y oró breve rato, y después pasó al estrado—se cantó el *Te Deum* de Andelvi y la *Salve* de Zubiaurre.

Terminada la ceremonia, al subir a la carroza la Reina, el señor Sagasta dió un "¡Viva el Rey!" y otro a la Reina, que fueron contestados con entusiasmo por todos.

La instrucción de don Alfonso XIII

En Noviembre de 1893 se procedió ya de una manera decidida y constante a la instrucción del Soberano.

Desde el primer instante reveló don Alfonso una disposición extraordinaria para todos los estudios, pero se procuró darle la cultura apropiada sin fatigar su espíritu, tendiéndose, al mismo tiempo, a su mejoramiento progresivo físico y al cultivo prudente y eficaz del "corpore sano".



Retrato del Rey niño

Anécdotas de la niñez del Monarca

Un mañana, un pueril incidente suscitado entre el Monarca y sus hermanitas, le produjo enojo y encerróse en sus habitaciones.

Sus Altezas llamaron repetidas veces en la puerta, golpeándola con sus manecitas; pero el Rey no contestaba. Acudió entonces la Reina Cristina, y exclamó cariñosamente:

—Abre, hijo mío.
Su Majestad dejó en el acto franca la puerta, diciendo:
—Mi madre puede entrar siempre.

...

Cierta día, al regresar el Rey de la Casa de Campo, bajó llorando del coche por un deseo que se le había contrariado.

El coronel de Alabarderos se acercó al Rey y le dijo dulcemente:

—Señor; ¿qué dirán los alabarderos de su Rey, si le ven llorar?

Limpíose el Monarca rápidamente las lágrimas, enderezó sonriente la cabeza y preguntó al jefe:

—¿Qué les debo mandar?
El coronel se lo indicó: Mandó el ejercicio.

Después, al recibir la Reina al Soberano, preguntó:

—¿Por qué ha llorado el niño?
Y el Rey, muy serio, muy grave, se apresuró a contestar decidido:

—No, mamá; no he llorado. Yo no puedo llorar.

El Rey y el alcalde

En uno de los viajes efectuados por Su Majestad el Rey a un pequeño pueblito industrial y dinástico, el alcalde extremaba las atenciones con el Soberano. Este, a quien molestaba el calor que hacía, llevaba el sombrero en la mano. Así penetraron en un fábrica propiedad del alcalde.

Al ver al Rey descubierto, el alcalde se apresuró a decirle:

—Cúbrase, Majestad, cúbrase.

El Monarca, comprendiendo el alcance

de la invitación, se sonrió y continuó descubierta. Pero el alcalde, creyendo cumplir mejor con los deberes del respeto y de la cortesía, insistió diciendo:

—Pero cúbrase, Majestad.

Entonces, don Alfonso se puso el sombrero, al mismo tiempo que decía:

—Con permiso de usted, señor alcalde.

Salte de Palacio la comitiva regia

El día 17 de Mayo de 1902 juró don Alfonso XIII la Constitución del Estado. La Coronación fué brillantísima.

La comitiva regia salió de Palacio a la una y media de la tarde, por la puerta de la Armería, para dirigirse al Congreso de los diputados.

El coche de la Corona Real—lirado por ocho caballos torcos extranjeros, empuñados de blanco con trenzaduras encañadas con bronce de fantasía, servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y seis mancebos—, iba ocupado por S. M. el Rey, S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

En el Congreso de los diputados

El acto de la Coronación en el Congreso fué de una extraordinaria solemnidad. Las tribunas estaban ocupadas por bellas y distinguidas damas. Y los escaños totalmente se llenaron de diputados y senadores.

Bajo el dosel del trono, cubierto con magníficas colgaduras de rojo terciopelo,

corazones, y cuantos allí se encontraban eran objeto de la misma emoción. Durante varios minutos no se interrumpieron los vitores y aplausos.

Colocados todos en sus puestos, y en pie los concurrentes, excepto las personas de la Real Familia, el presidente de la Cámara dió, dirigiéndose al Soberano, y con visible emoción:

"Señor: Las Cortes convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir de V. M. el juramento que, con arreglo al artículo 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar, de guardar la Constitución y las leyes."

Pusiéronse en pie las personas de la Real Familia y el marqués de la Vega de Armijo acercóse a don Alfonso XIII con el libro de los Evangelios abierto.

Hubo un momento de solemne silencio, y S. M. el Rey, en pie, dió con voz clara, firme y serena, que resonó en todos los ámbitos de la Cámara, al mismo tiempo que colocaba la diestra mano sobre el libro sagrado:

—Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciese, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.

El presidente de la Cámara dió:

—Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.

El eco de estas palabras se confundió con una nueva y estruendosa salva de aplausos, al mismo tiempo que todas las bocas prorrumpan en entusiastas vitores al Rey y a la Reina.

Un solemne "Te Deum"

Seguidamente salieron los Reyes de la Cámara, y la comitiva regia se puso en marcha con dirección al templo de San Francisco el Grande, pasando por los barrios más populares de Madrid, donde la Reina madre y don Alfonso XIII fueron objeto de delirantes aclamaciones.

Al llegar a dicho templo S. M. el Rey, el Cardenal Sancha entonó el *Te Deum*. Después del *Te Deum*, y como la Corte no podía concurrir a la iglesia del Buen Suceso, se cantó la tradicional *Salve* a María Santísima.

Los Reyes regresan a Palacio

Con el mismo ceremonial retiráronse del templo S. S. M. M. y A. A., siendo vitoreados al tomar los carruajes, y en todo el trayecto hasta llegar a Palacio. En la plaza de Oriente, una inmensa muchedumbre aclamó al Rey con gran entusiasmo.

Y así terminó la fiesta brillantísima—y que a grandes rasgos recordamos en estas líneas—de la Coronación de don Alfonso XIII.

En el Congreso de los diputados

El acto de la Coronación en el Congreso fué de una extraordinaria solemnidad. Las tribunas estaban ocupadas por bellas y distinguidas damas. Y los escaños totalmente se llenaron de diputados y senadores.

Bajo el dosel del trono, cubierto con magníficas colgaduras de rojo terciopelo,

corazones, y cuantos allí se encontraban eran objeto de la misma emoción. Durante varios minutos no se interrumpieron los vitores y aplausos.

Colocados todos en sus puestos, y en pie los concurrentes, excepto las personas de la Real Familia, el presidente de la Cámara dió, dirigiéndose al Soberano, y con visible emoción:

"Señor: Las Cortes convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir de V. M. el juramento que, con arreglo al artículo 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar, de guardar la Constitución y las leyes."

Pusiéronse en pie las personas de la Real Familia y el marqués de la Vega de Armijo acercóse a don Alfonso XIII con el libro de los Evangelios abierto.

Hubo un momento de solemne silencio, y S. M. el Rey, en pie, dió con voz clara, firme y serena, que resonó en todos los ámbitos de la Cámara, al mismo tiempo que colocaba la diestra mano sobre el libro sagrado:

—Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciese, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.

El presidente de la Cámara dió:

—Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.

El eco de estas palabras se confundió con una nueva y estruendosa salva de aplausos, al mismo tiempo que todas las bocas prorrumpan en entusiastas vitores al Rey y a la Reina.

Un solemne "Te Deum"

Seguidamente salieron los Reyes de la Cámara, y la comitiva regia se puso en marcha con dirección al templo de San Francisco el Grande, pasando por los barrios más populares de Madrid, donde la Reina madre y don Alfonso XIII fueron objeto de delirantes aclamaciones.

Al llegar a dicho templo S. M. el Rey, el Cardenal Sancha entonó el *Te Deum*. Después del *Te Deum*, y como la Corte no podía concurrir a la iglesia del Buen Suceso, se cantó la tradicional *Salve* a María Santísima.

Los Reyes regresan a Palacio

Con el mismo ceremonial retiráronse del templo S. S. M. M. y A. A., siendo vitoreados al tomar los carruajes, y en todo el trayecto hasta llegar a Palacio. En la plaza de Oriente, una inmensa muchedumbre aclamó al Rey con gran entusiasmo.

Y así terminó la fiesta brillantísima—y que a grandes rasgos recordamos en estas líneas—de la Coronación de don Alfonso XIII.

En el Congreso de los diputados

El acto de la Coronación en el Congreso fué de una extraordinaria solemnidad. Las tribunas estaban ocupadas por bellas y distinguidas damas. Y los escaños totalmente se llenaron de diputados y senadores.

Bajo el dosel del trono, cubierto con magníficas colgaduras de rojo terciopelo,

corazones, y cuantos allí se encontraban eran objeto de la misma emoción. Durante varios minutos no se interrumpieron los vitores y aplausos.

Colocados todos en sus puestos, y en pie los concurrentes, excepto las personas de la Real Familia, el presidente de la Cámara dió, dirigiéndose al Soberano, y con visible emoción:

"Señor: Las Cortes convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir de V. M. el juramento que, con arreglo al artículo 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar, de guardar la Constitución y las leyes."

Pusiéronse en pie las personas de la Real Familia y el marqués de la Vega de Armijo acercóse a don Alfonso XIII con el libro de los Evangelios abierto.

Hubo un momento de solemne silencio, y S. M. el Rey, en pie, dió con voz clara, firme y serena, que resonó en todos los ámbitos de la Cámara, al mismo tiempo que colocaba la diestra mano sobre el libro sagrado:

—Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciese, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.

El presidente de la Cámara dió:

—Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.

El eco de estas palabras se confundió con una nueva y estruendosa salva de aplausos, al mismo tiempo que todas las bocas prorrumpan en entusiastas vitores al Rey y a la Reina.

Un solemne "Te Deum"

Seguidamente salieron los Reyes de la Cámara, y la comitiva regia se puso en marcha con dirección al templo de San Francisco el Grande, pasando por los barrios más populares de Madrid, donde la Reina madre y don Alfonso XIII fueron objeto de delirantes aclamaciones.

Al llegar a dicho templo S. M. el Rey, el Cardenal Sancha entonó el *Te Deum*. Después del *Te Deum*, y como la Corte no podía concurrir a la iglesia del Buen Suceso, se cantó la tradicional *Salve* a María Santísima.

Los Reyes regresan a Palacio

Con el mismo ceremonial retiráronse del templo S. S. M. M. y A. A., siendo vitoreados al tomar los carruajes, y en todo el trayecto hasta llegar a Palacio. En la plaza de Oriente, una inmensa muchedumbre aclamó al Rey con gran entusiasmo.

Y así terminó la fiesta brillantísima—y que a grandes rasgos recordamos en estas líneas—de la Coronación de don Alfonso XIII.

En el Congreso de los diputados

El acto de la Coronación en el Congreso fué de una extraordinaria solemnidad. Las tribunas estaban ocupadas por bellas y distinguidas damas. Y los escaños totalmente se llenaron de diputados y senadores.

Bajo el dosel del trono, cubierto con magníficas colgaduras de rojo terciopelo,

corazones, y cuantos allí se encontraban eran objeto de la misma emoción. Durante varios minutos no se interrumpieron los vitores y aplausos.

Colocados todos en sus puestos, y en pie los concurrentes, excepto las personas de la Real Familia, el presidente de la Cámara dió, dirigiéndose al Soberano, y con visible emoción:

"Señor: Las Cortes convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir de V. M. el juramento que, con arreglo al artículo 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar, de guardar la Constitución y las leyes."

Pusiéronse en pie las personas de la Real Familia y el marqués de la Vega de Armijo acercóse a don Alfonso XIII con el libro de los Evangelios abierto.

Hubo un momento de solemne silencio, y S. M. el Rey, en pie, dió con voz clara, firme y serena, que resonó en todos los ámbitos de la Cámara, al mismo tiempo que colocaba la diestra mano sobre el libro sagrado:

—Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciese, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.

El presidente de la Cámara dió:

—Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.

El eco de estas palabras se confundió con una nueva y estruendosa salva de aplausos, al mismo tiempo que todas las bocas prorrumpan en entusiastas vitores al Rey y a la Reina.

Un solemne "Te Deum"

Seguidamente salieron los Reyes de la Cámara, y la comitiva regia se puso en marcha con dirección al templo de San Francisco el Grande, pasando por los barrios más populares de Madrid, donde la Reina madre y don Alfonso XIII fueron objeto de delirantes aclamaciones.

Al llegar a dicho templo S. M. el Rey, el Cardenal Sancha entonó el *Te Deum*. Después del *Te Deum*, y como la Corte no podía concurrir a la iglesia del Buen Suceso, se cantó la tradicional *Salve* a María Santísima.

Los Reyes regresan a Palacio

Con el mismo ceremonial retiráronse del templo S. S. M. M. y A. A., siendo vitoreados al tomar los carruajes, y en todo el trayecto hasta llegar a Palacio. En la plaza de Oriente, una inmensa muchedumbre aclamó al Rey con gran entusiasmo.

Y así terminó la fiesta brillantísima—y que a grandes rasgos recordamos en estas líneas—de la Coronación de don Alfonso XIII.

En el Congreso de los diputados

El acto de la Coronación en el Congreso fué de una extraordinaria solemnidad. Las tribunas estaban ocupadas por bellas y distinguidas damas. Y los escaños totalmente se llenaron de diputados y senadores.

Bajo el dosel del trono, cubierto con magníficas colgaduras de rojo terciopelo,

corazones, y cuantos allí se encontraban eran objeto de la misma emoción. Durante varios minutos no se interrumpieron los vitores y aplausos.

Colocados todos en sus puestos, y en pie los concurrentes, excepto las personas de la Real Familia, el presidente de la Cámara dió, dirigiéndose al Soberano, y con visible emoción:

"Señor: Las Cortes convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir de V. M. el juramento que, con arreglo al artículo 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar, de guardar la Constitución y las leyes."

Pusiéronse en pie las personas de la Real Familia y el marqués de la Vega de Armijo acercóse a don Alfonso XIII con el libro de los Evangelios abierto.

Hubo un momento de solemne silencio, y S. M. el Rey, en pie, dió con voz clara, firme y serena, que resonó en todos los ámbitos de la Cámara, al mismo tiempo que colocaba la diestra mano sobre el libro sagrado:

—Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciese, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.

El presidente de la Cámara dió:

—Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.

El eco de estas palabras se confundió con una nueva y estruendosa salva de aplausos, al mismo tiempo que todas las bocas prorrumpan en entusiastas vitores al Rey y a la Reina.

Un solemne "Te Deum"

Seguidamente salieron los Reyes de la Cámara, y la comitiva regia se puso en marcha con dirección al templo de San Francisco el Grande, pasando por los barrios más populares de Madrid, donde la Reina madre y don Alfonso XIII fueron objeto de delirantes aclamaciones.

Al llegar a dicho templo S. M. el Rey, el Cardenal Sancha entonó el *Te Deum*. Después del *Te Deum*, y como la Corte no podía concurrir a la iglesia del Buen Suceso, se cantó la tradicional *Salve* a María Santísima.

Los Reyes regresan a Palacio

Con el mismo ceremonial retiráronse del templo S. S. M. M. y A. A., siendo vitoreados al tomar los carruajes, y en todo el trayecto hasta llegar a Palacio. En la plaza de Oriente, una inmensa muchedumbre aclamó al Rey con gran entusiasmo.

Y así terminó la fiesta brillantísima—y que a grandes rasgos recordamos en estas líneas—de la Coronación de don Alfonso XIII.

En el Congreso de los diputados

El acto de la Coronación en el Congreso fué de una extraordinaria solemnidad. Las tribunas estaban ocupadas por bellas y distinguidas damas. Y los escaños totalmente se llenaron de diputados y senadores.

Bajo el dosel del trono, cubierto con magníficas colgaduras de rojo terciopelo,

corazones, y cuantos allí se encontraban eran objeto de la misma emoción. Durante varios minutos no se interrumpieron los vitores y aplausos.

Colocados todos en sus puestos, y en pie los concurrentes, excepto las personas de la Real Familia, el presidente de la Cámara dió, dirigiéndose al Soberano, y con visible emoción:

"Señor: Las Cortes convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir de V. M. el juramento que, con arreglo al artículo 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar, de guardar la Constitución y las leyes."

Pusiéronse en pie las personas de la Real Familia y el marqués de la Vega de Armijo acercóse a don Alfonso XIII con el libro de los Evangelios abierto.

Hubo un momento de solemne silencio, y S. M. el Rey, en pie, dió con voz clara, firme y serena, que resonó en todos los ámbitos de la Cámara, al mismo tiempo que colocaba la diestra mano sobre el libro sagrado:

—Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciese, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.

El presidente de la Cámara dió:

—Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.

El eco de estas palabras se confundió con una nueva y estruendosa salva de aplausos, al mismo tiempo que todas las bocas prorrumpan en entusiastas vitores al Rey y a la Reina.

Un solemne "Te Deum"

Seguidamente salieron los Reyes de la Cámara, y la comitiva regia se puso en marcha con dirección al templo de San Francisco el Grande, pasando por los barrios más populares de Madrid, donde la Reina madre y don Alfonso XIII fueron objeto de delirantes aclamaciones.

Al llegar a dicho templo S. M. el Rey, el Cardenal Sancha entonó el *Te Deum*. Después del *Te Deum*, y como la Corte no podía concurrir a la iglesia del Buen Suceso, se cantó la tradicional *Salve* a María Santísima.

Los Reyes regresan a Palacio

Con el mismo ceremonial retiráronse del templo S. S. M. M. y A. A., siendo vitoreados al tomar los carruajes, y en todo el trayecto hasta llegar a Palacio. En la plaza de Oriente, una inmensa muchedumbre aclamó al Rey con gran entusiasmo.

Y así terminó la fiesta brillantísima—y que a grandes rasgos recordamos en estas líneas—de la Coronación de don Alfonso XIII.

En el Congreso de los diputados

El acto de la Coronación en el Congreso fué de una extraordinaria solemnidad. Las tribunas estaban ocupadas

El mejor Purgante
AGUAS DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.
 Pastilla, 1'50 Pesetas.

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Pedidos: Hijos de J. R. Chavarrí. Lealtad, 12, Madrid.

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.



El famoso automóvil Willys-Knight de seis cilindros

La gente exculpatoria compra este coche porque está exento de las dificultades ocasionadas por el hollín, no tienen válvulas que esmerilar. He ahí el motor que efectiva y visiblemente se mejora con el uso—se mejora en pujanza, en fuerza motor, en eficiencia de combustible—se mejora en silencioso y suave funcionamiento.

Si todos los Automóviles ro usan motor de válvulas corredizas, reconocida su superioridad respecto a las de resortes, es porque no pueden emplearlas; las válvulas corredizas están patentadas.

Solicitamos su visita a nuestro
SALÓN DE EXPOSICIÓN
ALVARADO & VEGA - Alfonso XIII N.º 53
 SANTA CRUZ DE TENERIFE



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir
 inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VIAS URINARIAS: **Blenorragia** (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etcéte, m, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bajías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**Venta, 5 50 caja.**

Impurezas de la sangre: **Sífilis** (avarosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas, (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acro urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Doctor Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**Venta, 5 50 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Erzjas potenciales del Dr. Soivré**. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremada vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—**Venta, 5 50 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Rivas, S. C., Moncada, 21 -BARCELONA.
 —Venta en las principales farmacias de España y Portugal—

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franqueo a J. an G. Sôkatarg, farmacólogo, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo tratamiento y curación de estas enfermedades.



GRAN SURTIDO DE CALZADO EN TODAS CLASES

Precios sin competencia
 Calzado a la medida

ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12
 FRENTE A LA IGLESIA



Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co, es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estaplaza

Agente Juan P. Alonso Imeldo Seris 16.

CLINICA COSTA
 E INSTITUTO DE TERPEUTICA FISICA

Cirugía General. Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos. Pneumotorax artificial. Rayos X. Radioterapia superficial y profunda. Radiografía. Electroterapia. Silión Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
 Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 52

Hotel "VILLA BENITEZ"

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla. Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

Pisos independientes para familias. Tres habitaciones
 Baños de duchas, W. C., etcétera.

Para las personas que no gusten permanecer en la ciudad, el hotel VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del hotel.

MANUEL TORRES, propietario.

Garganta, nariz y oídos
 CLINICA MEDICO QUIRURGICA
 Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, ídem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSOXIII, 83 (antes Castilla) Telefono 156.
 Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

VITAMINAS ZELE

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía

Eminencias médicas españolas lo recomiendan y recetan con resultados maravillosos. Es eficazísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental

Se vende en las buenas farmacias droguerías.
 No admitáis ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.



LAS SOPAS MAGGI
 significan economía, por cuanto con pococosto proporcionan una variedad de 25 diferentes clases de sopa.
 De venta en los establecimientos de Ultramarinos de su localidad.

Pescado fresco

Hoy comenzara a venderse en esta pescadería pescado fino a precios reducidos.
 Se sirve a domicilio avisando al teléfono núm 879, o a la calle de JOSE MURPHY num 1.

Sas fuertes emociones del animo.
 (p.ej. contratiempos, penas, disgustos, temores, sustos etc.), los excesos de trabajo cerebral y todo abuso de exitantes (alcohol, café, té, tabaco, etc.) producen tarde o temprano



Nervosismo e Insomnio.
 Conviene combatir estos estados en sus comienzos, sirviéndose para ello del

Bromural-Knoll
 que obra como calmante de los nervios, produciendo un sueño reparador. No es a fuerza de un uso muy largo sino al cabo de 20 minutos que despliega su efecto calmante. No es ningún bromuro. Tubitos de 10 y 20 tabletas.

¿Vd. se afeita?



El "Allegro" es el primero y único aparato que aafia y suaviza de verdad las ojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del "Allegro", y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el "Allegro", os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

«ALLEGRO» patentado en 16 países. Delegado para España: E. O. Leykum, Apartado 118, San Sebastián (GUIPUZCOA)

DE VENTA EN
 SANTA CRUZ DE TENERIFE:
ANTONIO ESPINOSA. -- Plaza de la Constitución.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros — FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.

64.241.418'00 pesetas que importan los capitales de los Seguros vida en vigor en 31 de Diciembre 1929, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.

133.143.051'71 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
 Edificio propiedad de la Compañía

Delegaciones en todas las capitales de España
 Agencia en todas las poblaciones de importancia
 Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros

PASTILLAS ASPAIME



COMPOSICIÓN
 Azúcar leche... cinco mgrs.; extract. regilla, cinco mgrs.; extract. diacodion, tres mgrs.; extract. medula vaco, tres mgrs.; éteranol, cinco mgrs.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para sus pastillas.

ASPAIME
 Cura radicalmente la
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
 Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conse van indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
 Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
 Exijis siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas que resultan de escapes o malos resultados.
 Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG
 Montaña, 79 y Fomento, 53-Teléfono 564 S. M.-BARCELONA

Nota importantísima:—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la tos mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras Pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg a las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo. También el Laboratorio Sokatarg, manda gratis dichas cajitas de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio incluyendo un sello de 5 céntimos para el franqueo, todo dentro sobre franqueo con 2 céntimos.

Productos VICHY-ETAT
 con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRESIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfiense de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

Plausibles gestiones

EL IMPUESTO UNICO EN CANARIAS

El presidente del Automóvil Club, doctor Rodríguez López, siempre atento a defender los intereses de Canarias, cursó varios telegramas gestionando sea excluido este archipiélago del reciente R. D. sobre impuesto único a los automóviles, habiendo recibido ya algunas contestaciones que permiten abrigar esperanzas de que estas islas merezcan un trato de favor en cuestión tan capital.

Ultimamente el señor Rodríguez López ha recibido un atento telegrama del excelentísimo ministro de Gracia y Justicia, en el que le notifica que ha trasladado a los Ministerios de Hacienda y Fomento la petición formulada por el Automóvil Club, añadiendo que por su cuenta les ha recordado la plausible labor realizada por esta Entidad y por el Cabildo Insular alquitranando y reparando las carreteras.

Digna de todo encomio es la incesante labor que en pro de los intereses de esta isla viene realizando el doctor Rodríguez López, a quien tributamos con este motivo nuestro más entusiasta aplauso.

INFORMACION DEL DIA

Las Bodas de Plata de la Coronación del Rey

En la Santa Iglesia Catedral

De conformidad con lo dispuesto en la circular del insigne Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada—que dimos a conocer en nuestro número anterior—, el día 15 del corriente mes se celebraron en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna solemnes actos religiosos, con motivo de cumplirse hoy el vigésimo quinto aniversario de la Coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

A las once de la mañana se cantó en dicho templo Catedral—que estaba muy concurrido de fieles—una solemne Misa, en la que ofició de preside el dignísimo Dean de Tenerife, M. I. señor don Enrique González Medina. De diácono y subdiácono, respectivamente, actuaron los señores beneficiados de la Catedral don Tomás Hernández Espinosa y don Juan E. Pérez.

La Schola Cantorum del Seminario Conciliar de la Diócesis cantó magistralmente, acompañada de órgano, una preciosa Misa.

Al expresado acto religioso asistió, bajo dosel, en el Presbiterio, el Ilustrísimo señor Obispo.

También asistieron las autoridades locales y diversas representaciones oficiales.

A la terminación de la Misa, dió a los fieles su Santa Bendición el ilustre Prelado nariense, y seguidamente se cantó un solemne "Te Deum", en el ofició el Ilmo. señor Dean de la Catedral.

En las parroquias de esta capital

En las parroquias Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, y de San Francisco de Asís, el domingo último se celebraron también en esta capital unos lucidos actos religiosos con el expresado motivo.

Una vez terminadas las misas solemnes de la mañana, en cada una de dichas parroquias se cantó un "Te Deum" en acción de gracias por haber llegado felizmente nuestro Monarca al primer cuarto de siglo de su Reinado.

La Junta de Protección a la Infancia

En la sesión celebrada ayer en el Gobierno civil por la Junta de Protección a la Infancia, se acordó distribuir entre los establecimientos benéficos que tutela la misma, un donativo de seis mil quinientas pesetas, en conmemoración del 25 aniversario de la Coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

LOS ACTOS DE HOY

En la Capitanía general

A las doce de la mañana del día de hoy recibirá Corle en su Palacio el Excmo. señor capitán general del Distrito.

A dicho acto han sido invitadas las primeras autoridades civiles, eclesiásticas y militares de esta isla, corporaciones oficiales, Cuerpo consular, Academias, centros docentes, la Unión Patriótica, los somatenes y los jefes y oficiales del "Cánovas del Castillo".

Se espera que la recepción de hoy resulte muy brillante.

Rendirá los honores correspondientes una compañía del regimiento de Infantería de Tenerife número 64 con bandera y bandas de música, cornetas y tambores.

Después de la recepción oficial se verificará la recepción popular para recibir el homenaje de adhesión de todas las clases sociales de esta capital.

A las doce del día se harán por la batería de Almeida y el cañonero "Cánovas del Castillo" las salvas de ordenanza.

A los afiliados del partido de Unión Patriótica

El día de hoy, en que se cumple el primer cuarto de siglo de la Coronación de nuestro excelso Monarca don

Alfonso XIII, impone a todos los españoles ineludibles deberes que cumplir. Son esos deberes los de exteriorizar, en forma entusiasta y sentida, su adhesión lealísima al Monarca bondadoso y humanitario que felizmente dirige los destinos de la nación española.

Y en el homenaje nacional que en este 17 de Mayo de 1927 se rendirá a don Alfonso XIII, a todos cuantos nos honramos en formar en las filas del partido de Unión Patriótica—como soldados leales de España—, nos corresponden cumplir deberes de íntimo arraigo en nuestros ideales de buenos españoles.

Por eso, yo me permito excitar a todos cuantos pertenecen a Unión Patriótica que esta tarde, de cuatro a cinco, acudan al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para que en la Secretaría de dicha Corporación, depositen sus tarjetas, firmen en los pliegos de adhesión a nuestro augusto Soberano y contribuyan a la suscripción nacional iniciada para la creación de la Ciudad Universitaria y el Hospital clínico, para cuyo suscripción solo se admite el donativo único de veinticinco céntimos.

También excitamos a los afiliados a Unión Patriótica de todos los demás pueblos de la isla, para que, en igual forma, exterioricen hoy su adhesión al popularísimo don Alfonso XIII, que cada día está más arraigado en el corazón de los españoles.—El presidente de Unión Patriótica de Tenerife, Francisco La-Roche y Aguilar, Santa Cruz de Tenerife, 17 de Mayo de 1927.

Ecos de sociedad

Viajes

Ha regresado de Las Palmas la bella señorita Carmen de Urquía, hija del delegado de Hacienda en dicha población, nuestro respetable amigo don Emiliano de Urquía y Redecilla —De Madrid ha llegado en viaje de propaganda a estas islas el agente del Comité del Nitrato de Chile en España, don Ignacio Saenz.

Enfermos

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Manuel Mora y Mora.

—También se halla enfermo en esta capital nuestro estimado amigo don Conrado Rodríguez López.

Bodas

Por doña Pilar Alvarez, viuda de Cea, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano, a su tío don Alvaro Martín Fernández del Castillo, de la bella señorita Gloria Martín Domínguez.

La boda se celebrará, por poder, el próximo mes de Septiembre, por residir el novio en Madrid.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Final del campeonato en La Península.—Triunfo del Irún

El domingo último se jugó en Zaragoza el partido final del campeonato de España, conteniendo los poderosos equipos vascos C. D. Arenas, de Guepo (Bilbao) y la Real Unión, de Irún.

Correspondió el triunfo a estos últimos, que vencieron a los arenistas por un tanto a cero, marcado cuatro minutos antes de finalizar la media hora de prolongación que se concedió para dilucidar el empate promovido durante los noventa minutos de juego reglamentario.

Se jugó un partido colosal, sobresaliendo la táctica que imprimió la Real Unión durante las dos fases del mismo, táctica que les valió el único "goal" de la tarde, logrado magistralmente por Echeveste de un magnífico tiro cruzado que no pudo impedir Jauregui, a pesar de su monumental estirada.

Al Arenas se le castigó con un "penalty", que detuvo con admirable maestría este "goal-keeper", siendo indudablemente el mejor de sus compañeros.

Asistió al "match" una enorme concurrencia, calculándose en más de 45.000 las personas que presenciaron el encuentro, reinando la natural alegría por el triunfo de los irundarras.

Después del partido les fué entregada la copa que los proclamaba campeones de España para el año actual.

EN EL STADIUM

Hespérides-Iberia

Por causa del mal tiempo se suspendió el encuentro anunciado entre los primeros equipos Real Hespérides e Iberia, de La Laguna y esta ciudad, respectivamente.

Esta tarde, fiesta con motivo de la Coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII se celebrará el repetido encuentro, alineándose ambos equipos con todos sus titulares.

Existe gran expectación para dicho partido, en el que medirán sus fuerzas dos rivales poderosos y de acrisolados históricos deportivos, máxime si tenemos en cuenta el triunfo que obtuvieron en su último partido los realistas laguneros y por la modificación en sus líneas de zaga y delantera, integrando la primera Llobet, del C. D. Tenerife; y Espinosa, interior izquierda, antiguo elemento de dicho Club; expectación que se hace extensiva por la rovancha a que irá el Iberia, donde mostrarán, como saben, toda su maestría futbolística.

Fiesta literario-musical

En el Colegio Nava

La Asociación de Antiguas Alumnas

El domingo último, por la noche, se celebró en el Colegio Nava, de La Laguna, la anunciada fiesta literario-musical organizada e integrada por elementos de la Asociación de Antiguos Alumnos, y mantenida por el Ilmo. señor Obispo, Fray Albino González Menéndez Reigada.

El amplio salón de una clase, habilitado a tal objeto, y artísticamente engalanado, se hallaba completamente lleno de distinguidas familias de la localidad.

Se sentaban en el estrado, además de la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo, el canónigo señor García Ortega, el M. I. señor Maestrescuela de Tenerife señor Riverol; el canónigo señor Marín, la directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Elpidia Rodríguez de Francés; don Rogelio Francés, don Domingo J. Manrique y otros señores que en este momento sentimos no recordar.

Dió comienzo al espectáculo, don Ezequiel González, el que dió lectura a unas bien escritas cuartillas, que agradaron mucho al auditorio, que al terminar le hizo objeto de nutridos aplausos.

Le siguió en la tribuna el joven don Francisco Martín, el que también mereció los honores de los aplausos dando lectura a un delicado trabajo literario.

Acto seguido, el niño A. Monteverde, acompañado al piano por el joven Julio Navarro, ejecutó la fantasía "Sonámbula", con una gran soltura impropia de su edad, lo que nos hace augurar a dicho niño grandes triunfos para el porvenir.

Después, don Polo Medina leyó unas cuartillas del joven Alberto González, que a última hora no pudo asistir a la fiesta, siendo al terminar muy aplaudido.

Después, el presidente de la repetida Asociación de alumnos, don Aurelio Díaz, dió lectura a un delicado trabajo literario, del que es autor, ocupando la tribuna entre una cariñosa manifestación de aplausos, lo mismo que al terminar su repetido trabajo, que agradó muchísimo, por su elegante estilo y por su orientación emotiva.

Ocupa luego de nuevo el piano Julio Navarro, acompañando a otro pequeño violinista, Nicolás Rodríguez, el que ejecutó la composición "Romance", siendo ambos pequeños músicos muy aplaudidos.

Luego don José A. Wangiemert leyó una poesía titulada "Brotos nuevos", la que mereció grandes aplausos; lo mismo que el joven poeta don Luis Alvarez Cruz, el que recitó un tríptico bajo el título de "Rutas", que asimismo fueron calurosamente aplaudidas.

Y cerró tan simpático acto el Ilustrísimo señor Obispo, el que tras de enzalzar la organización juvenil, que, dice, arrastra, a pesar de todo, a los viejos tras de ella por una ley muy humana y natural, se extendió en consideraciones acerca de tales instituciones encargadas de preparar a la humanidad del porvenir en los crisoles de la verdadera sabiduría, felicitando a los jóvenes asociados los que en su nuevo Reglamento piensan abrir dentro de poco, una clase gratuita nocturna para los que lo deseen, elogiándolos por su humanitaria decisión que tan alto coloca el pabellón de la juventud lagunera a cuyo influjo serán arrastradas la juventud isleña, la cual, a su vez, eslabonará a la juventud del archipiélago, formando luego una cadena gloriosa con la juventud española, y, finalmente, con la juventud católica del Orbe.

Y terminó dicho festival entre una salva de aplausos, conque el auditorio premió la elocuente disertación de nuestro dignísimo Prelado.

El presente número, de 12 páginas, se vende al precio de 25 CENTIMOS.

Para el Barrio de los Hoteles

La fiesta del 5 de Junio

Podemos anticipar hoy a nuestros lectores que los dos becerros que se lidiarán en nuestra Plaza de Toros, con motivo de los festejos que viene preparando y organizando la Junta de gobierno de la sociedad Fomento del Barrio de los Hoteles, pertenecen a la afamada ganadería de don Luis Pérez Centurión, de Sevilla, ganado que ya se conoce, por su bravura y nobleza, en esta capital.

Los animales serán embarcados en aquel puerto a su debido tiempo, pues este festival, según ya hemos dicho, se celebrará el día 5 del entrante mes de Junio.

En la lidia tomará parte un excelente rejoneador, que practicará esta arriesgada suerte con el primer becerro de la tarde.

Aparte de este número y de otros que iremos anunciando, contándose con uno que llamará poderosamente la atención de los espectadores, habrá un partido de luchas canarias entre luchadores de La Laguna y esta capital. Y como final de estas líneas informativas, diremos que los precios para el anunciado festival serán sumamente económicos.

CALZADOS MINERVA S. A.

Valentín Sanz, 16

(Teléfono 657)

Participamos a nuestra distinguida y numerosa clientela que acabamos de recibir una numerosa colección de modelos en zapatos para Señora y Caballero, que por su gran elegancia y alta calidad aseguramos es lo mejor que se ha vendido en estas islas.

Durante la presente semana estarán expuestas en nuestros escaparates algunos de ellos para que puedan cerciorarse.

Seguimos vendiendo a precios que hasta la fecha no ha llegado la COMPETENCIA.

LECTOR: Véalos V. en

Calle VALENTIN SANZ, 16 (antes Norte).



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo ESCOLANO saldrá de este puerto el próximo viernes día 20 de los corrientes, a las 10 de la noche, con destino a Cádiz y Barcelona, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo "CAPITAN SEGARRA", saldrá de este puerto el próximo jueves, día 19 del corriente, a medio día con destino a CADIZ Y BILBAO, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones. Los frutos para Gádiz los llevará este vapor.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24, y para las cargas de entrada y salida a su agente don Manuel Cruz, San José 10.

AVISO.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida, y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Vapor para Hamburgo y Bremen

El magnífico y rápido vapor frutero alemán

"PASAJES"

cargará en este puerto el próximo martes, día 17, admitiendo fruta para HAMBURGO y BREMEN con trasbordo para Copenhagen, Oslo, Stockolmo, etc.

Para más informes, su consignatario

Jacob Ahlers

Marina, 31.

Teléfono. 536

ACONSEJAMOS

los que hacen vida sedentaria, la «Magnesia calcinada Carlo Erba» de fama mundial purgante suave, de eficacia constante y laxante en pequeña dosis. No dá molestias, evita la acidez del estómago (pirosis gástrica) y a obesidad.

«Magnesia Erba, estómago sano y salud perfecta» En todas las Farmacias más acreditadas a Ptas. 2'00 el frasco por muchas tomas.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premlada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARRÓS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSÉS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. La Emulsión Marfil al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

Venta de muebles

CLUB ALEMÁN. Consolación 20. Se venden a PRECIOS MODICOS los siguientes muebles, de riga, casi nuevos y efectos propios para fonda, por disolverse la sociedad: 6 completas habitaciones.

3 mesas con placas de mármol. 40 sillas nogal imitación. 3 sofás nogal imitación. 2 mesas para cocina. 1 mostrador grande propio para restaurant.

1 completo aparato de cervecería con serpetín de refrigeración. 1 completo baño con pila de hierro fundido, esmaltado en blanco.

1 termo sifón de gas y lavabo de manos con dos grifos. Diversos útiles de cocina, lencería de todas clases, servicios de mesa, ropa para seis camas, toallas, manteles y demás enseres propios para fonda.

Los muebles se venden en los días 21, 23 y 25 del mes en curso, pudiendo verse todas las tardes de trece a quince y de diez y nueve y veinte y una.

SERGIO OLIVA MARTINON

PROCURADOR

RAMBLA DE PULIDO, 12

Asuntos judiciales. Id. administrativos. Compra y venta de fincas. Préstamos, con garantía de letras, y con hipoteca.

CASAS EN VENTA:

Una en la calle de Porlier. Otra en la de Alvarez de Lugo. Dos en la de Canales Bajas.

TOMAS CERVIA CABRERA

MÉDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32

TELEFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

MOSTELLE

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Droguerías, farmacias y ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET

Tarragona.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: D. ANGEL E. MARRERO, Candelaria, 24.

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Lo que se publica en la "Gaceta"

El tratamiento de los delegados de Hacienda
Madrid 16 1745.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una disposición por la que se concede el tratamiento de Ilustrísima a los delegados de Hacienda.

Brillante fiesta militar en el Retiro

Imposición de la Cruz Laureada
Madrid 16 1745.—En el Paseo de Coches del Retiro, de esta corte, se celebró hoy por la mañana una brillante fiesta militar, asistiendo toda la Familia Real.
En dicho acto S. M. el Rey impuso las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando al comandante y capitán de Artillería, señores Planell y Ordiales, respectivamente.
También impuso el Monarca dicha preciosa condecoración al heroico capitán señor Ansaldo.

Entrega de una Bandera
Después tuvo lugar también en el Paseo de Coches del Retiro, el acto de entregar la nueva bandera que le ha sido concedida a la Brigada Obrera Topográfica del Ministerio de la Guerra.
Actuó de madrina de la nueva bandera la Infanta doña Luisa, esposa del Infante don Carlos.
Durante la fiesta, que revistió gran solemnidad, formáronse las fuerzas de la guarnición, siendo presenciada también por un numeroso público.
Terminado el acto, se efectuó el desfile de las tropas ante las Reales personas, resultando muy brillante.

Grave cogida de "Gitanillo de Triana"

En el público causa una enorme emoción.—Es gravísimo el estado del torero
Madrid 16 1745.—Ayer se celebró una corrida de toros en la plaza de esta corte, a la que asistieron los Infantes, el marqués de Estella y varios ministros.
Durante la lidia del segundo toro, fué cogido aparatosamente el espada "Gitanillo de Triana", que recibió una grava cornada en el costado.
La fiera llevó suspendido de un cuerno al torero, dejando por el ruedo un reguero de sangre.
En el público se produjo un movimiento de emoción, abandonando muchas personas la Plaza.
Trasladado a la enfermería, los

En esta capital y en la provincia Crónica de sucesos

Automóvil que pide una rueda
Ayer, por la mañana, en ocasión de descender por la calle de Serrano el automóvil número 940, al llegar al cruce con la de Benavides se le desprendió la rueda delantera derecha.
El vehículo, debido al accidente, resultó con averías de poca importancia.
La rueda, al desprenderse del coche, siguió rodando hasta la plaza del Hospital militar, donde derribó a una anciana que transitaba con unas cestas de efectuar compras en el Mercado, sin que sufriera mayores consecuencias.
Una riña por jugar a las cartas
En la noche del domingo último se hallaban en esta capital jugando a las cartas Felipe Balista, de 37 años de edad y Francisco González, de 50 años, en unión de otros amigos.
Parece ser que Felipe le ganó a Francisco algún dinero, y como por otro lado entre ambos existían anti-

médicos reconocieron al herido, calificando su estado de muy grave.
La cornada le rompió una costilla, interesándole también un pulmón.
El estado del desgraciado torero es hoy el mismo, continuando muy postradísimo, hasta el extremo de habersele aplicado unas inyecciones para reanimarlo.
Los médicos que le asisten temen pueda sobrevenirle una complicación.

Varias noticias

La Enciclopedia "Rerum Novarum"
Madrid 16 1745.—Los Sindicatos Católicos han celebrado diferentes actos para conmemorar la famosa Enciclopedia "Rerum Novarum", del inmortale Pontífice León XIII.
Una intervención con nuestro Monarca
Dicen de Londres que el periódico "Sunday Times", publica una interesante intervención sostenida por Su Majestad el Rey de España con un redactor de dicho periódico.
En dicha información se ensalza la figura del Soberano español.

Tribuna que se hunde
Se reciben noticias de Filadelfia dando cuenta de que durante la celebración de un partido de "baseball", se hundió una tribuna.
Del accidente resultó un espectador muerto y 50 heridos.

El partido de campeonato de "foot-ball"

Se reciben noticias de Zaragoza dando cuenta de haberse celebrado en dicha población el partido de campeonato de "foot-ball", entre los equipos Arenas, de Bilbao, y el Real Unión, de Irún.
El encuentro resultó muy interesante, asistiendo un inmenso gentío.
Triunfó el Unión, que venció a su contrincante por uno a cero.
Concurrió al partido el Infante don Jaime, que entregó al equipo vencedor la copa del campeonato.

Notas palatinas

Despachando con el Monarca
Madrid 16 1745.—Esta mañana estuvo en Palacio despachando con Su Majestad el Rey, el marqués de Estella.

Funerales por el duque de Fernán Núñez
Después, el Monarca, acompañado del jefe del Gobierno, asistió a los funerales que se celebraron en sufragio del alma del ilustre aristócrata Fernán Núñez.

Entrega de cartas credenciales
Esta mañana recibió oficialmente S. M. el Rey a los nuevos ministros plenipotenciarios de Polonia y Rumanía.
En el salón del Trono se verificó el acto de la entrega de las cartas credenciales, asistiendo el marqués

de Estella y altas personalidades palatinas.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre, cambiándose entre el Monarca y los nuevos representantes diplomáticos los discursos de rúbrica.

Las infantas Isabel y Alfonso en la Pradera

Esta mañana llegaron a Palacio las infantas doña Isabel y doña Alfonso quienes venían de recorrer la Pradera de San Isidro, donde las vendedoras las obsequiaron con bonitos ramos de flores.

Del Gobierno

Toma de posesión del gobernador de Madrid

Madrid 16 1745.—Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid, señor Martín Alvarez.
Al acto asistió el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, quien le dió posesión, cambiándose los discursos de rúbrica.

Hablando con los periodistas
Madrid 17 1745.—El marqués de Estella al salir esta noche del Consejo de ministros dijo a los periodistas que marchaba a comer con el expresidente de la República del Uruguay, señor Serrato.

Las Bodas de Plata de la Coronación del Rey

Los indultos concedidos por el Monarca

Madrid 16 1745.—Al salir esta mañana de Palacio el marqués de Estella, se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas.
Nos dijo el jefe del Gobierno que con motivo de su cumpleaños y de celebrar el 25 aniversario de su Coronación, Su Majestad el Rey había concedido un indulto extraordinario.
Agregó que los indultos firmados por el Soberano abarcan un diez por ciento de rebaja en la pena de todos los reclusos.
Además, el Monarca concede un indulto general de todas las penas correccionales y otros más.
También son indultados los somatenes que hayan sido castigados por actos de servicio.
Por último nos expresó el marqués de Estella que de todo ello se dará una amplia nota a la Prensa.

Donativos para la Ciudad Universitaria

S. M. el Rey sigue recibiendo numerosos e importantes donativos de entidades y particulares con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria, obra que con tanto afecto patrocinó el Monarca.
Con este motivo está siendo muy felicitado el Soberano.

Las mercedes concedidas por el Monarca

Madrid 17 1745.—Esta noche le ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se da cuenta de las mercedes que concede S. M. el Rey con motivo de celebrar el 25 aniversario de su Coronación.

Entre dichas mercedes figura la concesión del Toisón de Oro a los Infantes don Juan y don Gonzalo y de la aristocracia al marqués de Santa Cruz.

También concede el collar de Carlos III a los duques de Miranda y de Medina del Campo y al marqués de Biddana.

Asimismo le otorga la Cruz de Carlos III al capitán general de Barcelona, general Barrera.

Por último concede un título del Reino a doña Josefa Pardo Figueroa, de 49 años de edad, hermana del célebre escritor, doctor Tebehussem.

Además, dice la nota que a partir del día 18 se promulgarán las correspondientes propuestas para la concesión de las Cruces del Mérito Civil.

Estas condecoraciones de una Orden nueva, se desea rodearlas de gran prestigio.

Por dichas mercedes S. M. el Rey eleva a la categoría de capitán general de Ejército al Infante don Carlos de Borbón.

El Monarca ha juzgado también que son acreedores a una recompensa el marqués de Estella y algunos ministros.

Estos, al enterarse de los deseos del Monarca, le rogaron aplazara esa gracia para más adelante.

Asuntos de interés para Canarias

Carreteras para Tenerife y Las Palmas

Madrid 17 1740.—El ministro de Fomento, marqués de Guadalquivir, ha llevado al Consejo de ministros celebrado hoy dos expedientes de carreteras en la isla de Tenerife y Las Palmas.

Se acordó que el Estado contribuya con el cincuenta por ciento del importe de dicha obra, para cooperar al coste de esas carreteras, que han de satisfacer los respectivos Cabildos Insulares.

Carreteras que exceptúan de subasta

Por una disposición del Ministerio de Fomento se ha acordado exceptuar de subasta dos carreteras de Canarias y otras de menor cuantía.

De América

Una campaña para evitar abusos
Montevideo.—Enunciárase en esta capital el profesor italiano señor

Giovanni Palazzolo, quien se interesa por las actividades del mercado de las carnes en Argentina y Uruguay.

Según ha declarado el profesor Palazzolo, se tiene la impresión de que los importadores europeos de carnes pretenden realizar beneficios que, por ser excesivos, acabarían por arruinar su propio comercio, pues no satisfechos con los precios de adquisición, de sí reducidos, intentan aumentar sus ganancias adquiriendo carnes de la peor calidad.

Creo, por lo tanto, necesario, emprender una campaña para evitar semejantes abusos e impedir las especulaciones que redundan en perjuicio del consumidor.

Importante compra de trigo

Buenos Aires.—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una comunicación del Consulado argentino en Cap Town, en la que anuncia la remesa de ciento veinticinco mil li-

bras esterlinas, destinadas a comprar trigo argentino.

Diversas noticias del Extranjero

Los condenados por el atentado a Mussolini

Roma.—Zaniboni, uno de los condenados por atentado contra la vida del señor Mussolini, ha sido trasladado de Roma a la prisión de Porto Ercole, en la provincia de Grosseto, y Torrigiani, el último gran maestro del Gran Oriente, ha sido conducido a las islas Lipari.

La heredera de un Trono

La Haya.—Ha llegado a su mayoría de edad la Princesa Juliana, heredera del Trono de Holanda.

Con dicho motivo se izó por primera vez su pabellón especial en los edificios públicos de la nación.

Los centros culturales

El Ateneo de La Laguna

La conferencia de esta noche

Para hoy, martes, se anuncia en el Ateneo de La Laguna la conferencia a cargo del M. I. señor canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis don José García Ortega, en la que tratará de Orígenes de la Humanidad.

Como se recordará, dicha conferencia fué suspendida y aplazada por un repentino viaje del conferenciante, como hoy lo es la que le correspondía al catedrático de Derecho Penal de la Universidad de La Laguna, señor Rodríguez Muñoz, que aún no ha regresado de la Península.

La conferencia del señor García Ortega será ilustrada con proyecciones cinematográficas.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo

"Buroto", inglés, de Hamburgo.
"Bereby", inglés de Filadelfia.
"Delphic", inglés de Wellington.
"La Rosauria", inglés de La Plata y Montevideo.
"Ceramic", inglés de Durban y escalas; conducía en tránsito 436 pasajeros.
"Antonio López", español, de Barcelona y escalas; trajo 6 pasajeros y conducía en tránsito 178.

Vapores entrados ayer

"Fort de Doumont", francés, de Buenos Aires y Montevideo; trajo 300 toneladas de maíz y cebada. Saló para Dunkerque.
"Mincio", italiano, de Génova y escalas, con mercancías para esta plaza.

Parque Recreativo

Programa para hoy:

A las ocho y media será estrenada la bella película en cuatro partes "El cadáver de oro", y estreno de la película cómica en dos partes "Vida aprovechada".

En la sección de las diez y cuarto estreno de la extraordinaria película en cinco partes, "Puñalazos y erosiones".

Muy pronto será estrenada la joya cinematográfica "La mendiga de San Sulpicio".

Ayuntamiento

La próxima sesión de la Comisión Permanente

En el orden del día de la sesión ordinaria que mañana, día 18 del corriente mes, celebrará la Comisión municipal Permanente, figuran, entre otros, los siguientes asuntos:
Extractos de acuerdos de esta Comisión adoptados en Abril.
Concurso de provisión de la plaza de archivero de este Ayuntamiento.
Propuesta de nombramiento de personal de la Banda municipal de música.

Instancia de don José Amat Ayala, pidiendo nombramiento de médico municipal.

Escrito del Ayuntamiento de Barcelona sobre designación de representante del esta capital en el III Congreso Municipalista que habrá de celebrarse en aquella ciudad.

Expediente de enagenación de basuras mediante subasta.

Expediente sobre instancia de don Nemesio Suárez, solicitando se le señalen alineaciones en la calle del Blanco.

Se incendia un camión

El sábado último, a las doce y media, en la calle de Canalejas, de Las Palmas, frente a la Escuela Normal de Maestros se incendió el camión número 577, de la propiedad de don Isidro Godoy, que conducía a Hedefonso Davila Rodriguez, "chauffeur" de don Julio González.

El camión fué pasto de las llamas quedando únicamente parte del chasis, que por no ser materia combustible no pudo arder, pero viéndose por el suelo trozos de plomo derretido, pertenecientes a piezas del motor, que también quedó inservible.

Por la agnecación y rapidez con que el "chauffeur" y varios transeuntes que se prestaron a descargar inmediatamente el camión que iba cargado de bidones de gasolina, se evitó una verdadera catástrofe, que se hubiese producido inevitablemente al explotar los referidos bidones.

El valor del camión incendiado no ha sido tasado aún.

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

El interesante estreno de esta noche

Por la notable compañía de opereta y zarzuela de la genial artista Eugenia Zúffoli, se estrenará esta noche en el escenario del teatro Guimera, la interesante zarzuela en dos actos y tres cuadros "El Huesped del Sevillano", libro de Reoyo y Luca de Tena y música del maestro Jacinto Guerrero.

Esta obra viene precedida de gran fama, teniendo entendido que la compañía de Eugenia Zúffoli la presenta con todo detalle y esmerado trabajo.

guos resentimientos, esto dió motivo para que Francisco esperara a Felipe a la salida del lugar donde estaban reunidos, asediándole al verle aparecer una puñalada en la región hipocóndrica derecha.

En la Casa de Socorro fueron asistidos por el médico de guardia señor Aparicio, apreciándose a Felipe Balista una herida inciso-punzante en el hipocóndrio derecho; a Francisco González una herida contusa en la región naso-geniana y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Francisco Batista ingresó en el Hospital civil.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Conato de incendio

El sábado, a las tres de la madrugada, se produjo en esta capital un conato de incendio en la casa número 25 de la calle de Alfonso XIII, propiedad de la señora viuda de don Carlos Díaz.

El siniestro tuvo poca importancia, quemándose solamente una techumbre de cañizo.
Algunas personas que transitaban

por los alrededores de la casa siniestrada acudieron a prestar auxilio, consiguiendo rápidamente sofocar el fuego.

¿No quiere que le reclamen una herencia?

El pasado jueves fué asistido en la Cruz Roja, de Las Palmas, Pedro Amador Amador, de 17 años de edad, el cual presentaba varias heridas en el tercio medio de la pierna derecha, que le fueron ocasionadas por mordedura de un perro de la propiedad de don Francisco Sánchez González, con domicilio en la calle de Canalejas, donde ocurrió el hecho.

El perro fué achuchado por su dueño al presentarse el Amador a reclamarle una herencia que obra en su poder.

El perro fué llevado al Instituto de Higiene, donde será sometido a observación.

Atropellado y herido por una "guagua"

Próximamente a las nueve de la noche del jueves, en Las Palmas, fué atropellado por una "guagua", frente al Parque de Santa Catalina, el barbero Antonio Pérez y Pérez, de 51 años de edad, de estado casado, natural de Arucas y con domicilio en las Alearavanas.

Dicho individuo fué atropellado en el momento que pretendía cruzar la carretera, sin que al "chauffeur" que conducía el vehículo le diera tiempo a pararlo.

La "guagua" la conducía su dueño Diego Suárez Ortega, domiciliado en el paseo de San José.

En el mismo vehículo fué recogido el lesionado, llevándosele a la Casa de Socorro del Puerto de La Luz.

Después de asistido pasó al Hospital de San Martín, donde ingresó.
El "chauffeur" fué detenido y entregado al Juzgado de Instrucción de Triana.

LA SEÑORA

Doña Dolores Pérez Espino
VIUDA DE CABRERA

Ha fallecido a los 92 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Sus hijos doña Catalina, don Juan (ausente), hijo político don Federico Ferreira Moreno, nietos, y demás parientes;
Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 17, a las 4 de la tarde (h. o.), partiendo de la casa mortuoria, calle de Iriarte al cementerio nuevo, favores que agradecerán.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Mayo de 1927.
No se reparten esquelas

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Mayo

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DÍA	DESTINO
WADAI Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Santa Isabel de Fernando Poó.
ESTE Woermann-Linie A. G.	19	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Freetown y Liberia.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	20	Hamburgo y Bremen.
WARAMA Woermann-Linie A. G.	27	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Lagos, Tiko, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Elobey
WESER Norddeutscher Lloyd	1 Junio	Lisboa, Vigo y Bremen.

OFICINA: Marina, 31 - Telefononúm. 536.
CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID
Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.
CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.
Triana 109 - Las Palmas

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COK DE GAS
de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa
HOLMSIDE
Servicio a domicilio, quintal Ptas. 7'50
Servicio en fábrica, quintal 7'00
REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:
Pedro Marín Dorta
PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.
CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL.
Antonio Capote Jiménez
Calle Viana (antes Pino) número 7

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS - PARIS

Acabamos de recibir el catálogo de ropa blanca con las últimas novedades.
Recomendamos a nuestros clientes que hacen pedidos directamente, que ante el temor de que estos no sean confirmados pasen por esta oficina para darles nuestra conformidad.
H. LEVIEZ, Alfonso XIII núm. 16

Las personas delicadas

que necesitan un alimento sano y fuerte, deben tomar leche condensada
LA BANDERA
La leche que contiene más crema.



ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN
Los almacenes de la calle Dr. Comenge (antes San Francisco), número 25, con frentes también a las calles San Felipe Nery (hoy Emilio Calzadilla) y San Juan Bautista, y
SE DESEA COMPRAR
casa con huerta en esta capital.
Para informes: Alfonso XIII, 76-78 (a) Teléfono 273.

SE VENDE
una acción de "El Cantillo", del Realejo. Informes: don Manuel Santaella, corredor de Comercio.
SE VENDEN SOLARES
a buenos precios en el barrio de los Hoteles.
Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ, San José 35. Teléfono 225.

SE VENDE
una pila de granito imitación de mármol para agua bendita. Loza para pisos y tapas para muebles de todas clases y muebles finos de todas clases, a precios sin competencia. Para informes: Puenté Zarita número 20.

SE VENDE
una acción de la galería "Las Socas" libre ya de todo gasto, estando el agua entubada hasta el pago de doña Juana, pudiendo el interesado cogerla donde mejor le convenga.
También se venden dos acciones de "La Portela", en el término municipal de Buenavista.
Para informes y demás: Ramón Cruz Ossorio, Icod. (Joyería).

SE VENDE
una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informes: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

SOLAR
En la prolongación de la calle de Jesús María se vende uno de 700 metros, en junto o por parcelas, a precio reducido, dado su buena situación y estar emplazado en el Barrio de los Hoteles.
Se dan facilidades para el pago.
Informes: don Sergio Oliva Martiñón, Rambla de Pulido, 12, y en la Librería Católica.

GRAN OCASION
Se vende un chasis de camión "Ford" por la mitad de su valor y con muy poco uso. Para más detalles don Luis Abreu, en la central de Telégrafos, de esta capital.

SOLARES
Se venden 634 metros cuadrados en la carretera que sube al Hotel Quisisana cerca de la casa de don Cándido García Dorta.
También 5 mil metros cuadrados, dos en la calle del Blanco esquina a la de San Miguel.
Informarán en la Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución.

LANA PARA COLCHONES
se vende a buen precio en la mueblería de la calle de San José número 18

SE VENDE
un automóvil marca "Overland", en buenas condiciones, en dos mil pesetas, al contado. Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA UN SALON
Por cuarenta duros alquilase amplio salón, tiene piso cemento, dos retretes, ocho ventanas, gas, luz y habitaciones para despacho o vivienda.—San Francisco Javier, 18.

SE ALQUILA
una habitación grande y amueblada.
Informarán: Bazar Alemán, Plaza de la Constitución, 2.

SE ALQUILA
una casa en el centro de esta capital, de dos pisos y mucha comodidad.
Darán razón: Bethencourt Alfonso, número 17.

SE ALQUILA
un piso amplio calle Alfonso XIII, 32 esquina a Valentín Saenz.
Informes: don Manuel Santaella, corredor de Comercio.

SE ALQUILA
En la Rabbla de Pulido, se alquila un almacén nuevo de 400 metros cuadrados, con dos grandes puertas de entrada, propio para depósito de mercancías, oficinas, exposiciones, etc.
Puede también alquilarse dividido.
Dicho almacén estará terminado en breve tiempo.
Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ Bethencourt Alfonso, 35; teléfono 225.

Automóviles de alquiler
Cuando desee algún auto, le conviene llamar al teléfono 303 o 448, pues se le servirá en seguida, además de hacer sus viajes en coches cómodos y que le costará poco dinero.
Oficinas: San Francisco, 7.

Camas de madera
Desde TREINTA Y CINCO PESETAS. De venta: BLAS BAUTISTA Imeldo Serís 41. Santa Cruz de Tenerife.

AVISO IMPORTANTE
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que en breve llegará a esta plaza el apoderado de la casa Viuda e Hijos de Emilio Meneses S. en C., con un importante muestrario de objetos de arte, propios para regalos y para el culto divino.
Para encargos y catálogos dirigirse a la CAMISERIA "NEW ENGLAND", Plaza de la Constitución, número 3.

RADIUM
Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4)

CLASES DE IDIOMAS
El Pbro. Dr. don Teófilo Eisele, habiendo enseñado con muchísimo éxito, por más de 26 años, en varias universidades y colegios de Europa y los Estados Unidos, y quien habla a la perfección de los naturales el alemán, el inglés y el francés, deseando proporcionar las ventajas que trae el conocimiento de dichas lenguas a esta población cosmopolita, se ofrece para dar lecciones, en cualquiera de esos idiomas; a precios muy módicos.
Para más informes dirigirse a la Rambla XI de Febrero, 5.

MOSTUVA
Es el zumo esterilizado puro de uvas escogidas sin fermentar.
Conserva íntegra la cantidad de azúcar de uva resultando un poderoso e inofensivo alimento y tónico de primera fuerza para los organismos deprimidos así como: utilísimo en prolongadas convalecencias originadas por graves enfermedades.
Por su composición y contenido de ácido, es conveniente para el tratamiento del estreñimiento crónico y del reumatismo. Es una bebida agradable y refrigerante, muy útil, sobre todo en las estaciones calurosas.
De venta en ultramarinos, droguerías y Farmacias.
Depositorio para todas las Islas: Francisco Martín Arrimadas, en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José núm. 28, almacén de calzado El Barato o en el Puerto de la Cruz, Hoya 9.

SELLOS YER
DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos, pesetas 4'00. Venta: en todas las farmacias y droguerías del mundo.

SELLOS DE CAUCHO
Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.
Gran exposición de sombreros
En los grandes almacenes de tejidos y novedades LE PRINTEMPS, San Francisco número 9, se acaba de recibir una gran colección de sombreros de última creación para señoras y niños.
Andrés García Soriano
auxiliar de Farmacia, de 30 años de edad, y 18 de práctica, ofrece sus servicios para la capital o pueblos de la isla, con referencias inmejorables. Razón: señor cura párroco de Tacoronte.

Los géneros de buena calidad. CASA JOAQUIN
Los Precios ventajosos. CASA JOAQUIN.
Los diseños de novedad. CASA JOAQUIN
La verdad de lo ofrecido. CASA JOAQUIN.
La bondad en el trato. CASA JOAQUIN.
La casa Joaquín Cola, Alfonso XIII número 10 (frente a la droguería Ayala). Tejidos, Novedades y Sastretería.

Tubería de hierro
La Sociedad de explotación de aguas "Charco de las Gabras", de esta villa, solicita ofertas, con precio de tubería inglesa, de hierro, galvanizada, de dos pulgadas de diámetro y condiciones, de cuatro mil metros y seis mil metros de tres pulgadas.
El presidente, Blas Batista Pérez...
Granadilla de Abona, 2 de Mayo
2861 ap

TOS
Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha; con el uso de dicho JARABE YER, se curan las toses por muy rebeldes que sean. Venta en Farmacias y Droguerías a pesetas 5'00.

Interesa a los Arquitectos
Papeles acabados de recibir, en calidades muy buenas:
Ferropusilato, Ferrogalico, vegetal, tela para planos, miimetrado, y continuo para dibujo.
Librería y Tipografía Católica, San Francisco

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**
Para informes: Marina núm. 49. Teléfonos: 529 y 514

Fred Olsen & Co.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
OSLO
SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Mayo

El magnífico vapor	•San José	el día	4	para Londres
•••••	•San Carlos	•••••	11	•••••
•••••	•Buenavista	•••••	18	•••••
•••••	•San José	•••••	25	•••••

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Mayo

El magnífico vapor	•San Mateo	el día	7	para Dieppe
•••••	•San Andrés	•••••	14	•••••
•••••	•Sardinia	•••••	21	•••••
•••••	•Burgos	•••••	28	•••••

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1927
PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
7	•Ardeola	Liverpool.
11	•Andorinha	idem.
14	•Avoceta	idem.
21	•Alondra	idem.
28	•Aguila	idem.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother. Marina, 49. Teléfono 540.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Mayo de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	17	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	15	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	12	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Celloo, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
MONTEVIDEO	14	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	15	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

Gran Optica Científica Americana

GRADUACIÓN DE LA VISTA GRATIS
DIRECTOR CIENTIFICO:
Don Demetrio Poveda
Médico oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos.
JEFE DE LOS TALLERES:
Don Manuel Vázquez
Optometrista - Diplomado en el Instituto Spencer, de New York.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta importante Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en esta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las veinticuatro horas de hacerse la refracción.
Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando al Director científico todos los trabajos que se le encomiendan.
Horas de ensayo por el Jefe del Taller: de 9 a 1 y de 2 a 4.
Horas de graduación por el Director científico: de 4 a 7.
Alfonso XIII, 56 - Teléfono, 51.

De la Embajada de España en París

Señor don Adolfo Febles Mora.
Distinguido señor mío: Accedo muy gustoso a la invitación que me hace por medio de su atenta carta para manifestarle la singular complacencia que me produce la honrosa iniciativa de usted, al consagrar en esta fecha feliz un número extraordinario de GACETA DE TENERIFE a Su Majestad el Rey (q. D. g.), viendo, una vez más, hoy exteriorizado, por medio de ese simpático órgano de publicidad, el sentimiento de arraigado españolismo, de amor y de firme adhesión de esas amadas islas Canarias, florón preciado de la Corona de España, hacia el glorioso Monarca que rige los destinos de la Patria.

Le felicito sinceramente por tan alto y patriótico esfuerzo, quedando de usted alto, y s. s. q. e. s. m.,

QUISONES DE LEON.

Embajador de España en París.

París, 4 Abril de 1927.

Señor don Adolfo Febles Mora.

Tarea gratísima como ninguna, mi querido Febles Mora, sería escribir páginas en loor de nuestro Rey. ¡Páginas de elogio y de amor, tan despiada y apretadamente habían de llenarse, por que es inagotable cuanto hay que admirar en él y tan infinito lo mucho porque hay que amarle!

Gorto es el tiempo que me falta para alcanzar a tu propósito nobilísimo, e inseguro mi pensamiento sobre si estaría en su punto el pobre panegírico de mi pluma, pues que mi especial posición más parece propia y limitada a la devoción fervorosa y sin ostentación, que puedo ofrecer modestamente a nuestro augusto Soberano en la humilde labor diaria del puesto de confianza que en la Embajada de Su Majestad me cabe el honor de desempeñar, y permíteme me limite, ante tu cariñosa demanda, a decirte con de veras me parece ejemplar la idea de rendir homenaje de admiración y respetuoso cariño al Rey más justamente amado de su pueblo que haya dirigido los destinos de la Patria; al Monarca, orgullo de los españoles, que despierta hoy más admiración y simpatía en el Mundo.

Tu viejo amigo y compañero que te abraza,

Luis DORESTE.

París, 4 Abril de 1927.

El Rey de las universales simpatías

Un cuarto de siglo lleva rigiendo los destinos de España, desde la suprema Magistratura del Estado, el caballeroso, valiente, inteligentísimo y sugestivamente simpático don Alfonso XIII. Un cuarto de siglo, que es algo pequeño en la historia de los pueblos, ha bastado a nuestro Monarca para adentrarse en las vitales necesidades de España y ser en todo momento la inteligencia equilibrada que avisa las rutas de gallardía por donde la Patria navegase—al viento desplegadas

entre nosotros un ciudadano de ejemplar patriotismo.

Así es cómo gobierna en España Su Majestad el Rey. Reservándose para él todas aquellas iniciativas de carácter nacional, de aspiraciones y necesidades del pueblo español, que en nada invaden el legal mandato de los Gobiernos constituidos.

Si popularísimo es en España don Alfonso XIII, popular y querido lo es también en el Extranjero. Y de una manera



Su Majestad el Rey, Don Alfonso XIII

las velas nacionales del ensueño—en viaje decidido hacia el engrandecimiento y los respetos del Mundo entero.

En el régimen monárquico que en España es consustancial con la tranquilidad y el progreso de la Nación, el Rey reina pero no gobierna. Y, sin embargo, dentro siempre de un fidelísimo respeto a la Constitución que jurara el día de su Coronación, don Alfonso XIII *reina y gobierna* en nuestra Patria. Especialmente, ha sido y es un modelo de gobernante. Pero es que don Alfonso ha tratado de ejercer un Poder personal, en abierta pugna con sus deberes constitucionales, frente a los hombres que ocupan el Gobierno de la Nación? Sería una insensatez pensarlo si quiera y un impulso calumnioso el divulgarlo.

La acción gobernante de don Alfonso XIII se ha exteriorizado constantemente al margen de lo pequeño, de todo lo que pudiera tener el más ligero contacto con las menudecias de la política nacional. Sus consejeros responsables se han desenvuelto con absoluta libertad de acción en las funciones respectivas de sus Ministerios. Y así, las iniciativas gubernamentales del Monarca podían desembarazadamente extenderse a lo que más íntima relación ofreciera con las necesidades nacionales, con los anhelos de su pueblo. ¡El españolismo de don Alfonso XIII es una de sus ejecutorias reales más distintivas y prominentes!

especial, en las naciones americanas de nuestra raza, donde se anhela la visita de dicho Soberano para rendirle los homenajes más acalorados y brillantes.

Gran Señor de la simpatía personal, irradiando de su trato un naturalísimo y firme espíritu democrático, el Rey de España, como ningún otro jefe de Estado, pasea por el Mundo llevándose prendido en sus immaculados prestigios propios el cariño de los pueblos extranjeros donde ha sido huésped. ¿Por qué se le admira, por qué se le quiere y por qué es popular en el Extranjero nuestro Monarca? Por ese *quid divinum* de la simpatía que le dotara Dios, por su humanitarismo—demostrado excelentemente, una vez más, durante la Gran Guerra—, por su valentía sin arrogancia y por lo identificadísimo que se le ve con el pueblo donde reina. Simpatías y popularidades universales esas de nuestro Rey que van dejando también por el Mundo una estela de prestigios en torno del nombre y de las cosas de España.

De una gran evidencia patriótica es la obra realizada en España por don Alfonso XIII en este primer cuarto de siglo de su Reinado; ¡Que Dios le conceda una larga vida para que pueda seguir siendo el favor providencial que guíe la gobernación de nuestra Patria por sendas de engrandecimiento y de venturas nacionales!

Adolfo FEBLES MORA.
Director de Gaceta de Tenerife

El primer Hispano Americano

En el mes de Mayo de 1902, me depa-
r la suerte la satisfacción de presenciar
las Fiestas de la Jura de la Corona de
España, por nuestro Rey don Alfonso XIII.
Veinticinco años han transcurrido; mu-
chas cosas he visto, y no pocas olvidado;
mas recuerdo, como si fuera ayer, la er-
guida y juvenil figura del Monarca his-
pano, embalgando sobre fino caballo ala-
zán, en pleno sol de primavera, marchando
por el Paseo de Recoletos, revistando las
fropas españolas, al frente de lucido sé-
quito, de representaciones extranjeras.

Aquel día de sol y juventud, fué símbo-
lo de resurgimiento hispano.

En mis primeros años fuí testigo de
grandes desgracias nacionales, pero siem-
pre confíe en el resurgimiento de la vieja
Hispania, procurando aportar mi grano
de arena.

Perdidas las colonias ultramarinas, na-
ce el Americanismo. Apóstol de él fué
don Rafael María de Labra, gran español
nacido en Cuba, y en quien sus ideas re-
publicanas no fueron obstáculo para
cooperar a la obra regeneradora de la
Monarquía, porque veía en ella la repre-
sentación nacional, y trabajó incansable,
despreciando ruines oposiciones y apro-
vechando todo momento propicio, para
conseguir lo que muchos entonces consi-
deraban ridículo, y hoy estiman necesari-
o, esto es: llevar la política española
por el camino de la unión espiritual con
todos los pueblos que de ella nacieron.
En las Fiestas del Centenario de las

Cortes de Cádiz en 1912, es donde se
asienta y toma estado el Americanismo
Hispano como idea política. Don Rafael
M. de Labra, en el Senado, en la Prensa
y con la cooperación de la Real Academia
Hispano Americana dan a tales fiestas el
carácter de hispano-americanas, y a ellas
asisten y en ellas toman parte represen-
taciones de las repúblicas hispanas; más
la mayoría de los políticos, aferrados a
sus viejos moldes, no ven la importancia
de esta idea.

Afortunadamente, el Rey joven vió más
claro que sus ministros y al aceptar la
Presidencia de una Asociación cultural
como la Academia, formada en su mayoría
por ciudadanos americanos, de ideas re-
publicanas, da a ésta espíritu de realza
que le permite, poco a poco y calladamen-
te, sin protección de los políticos espa-
ñoles, ir desarrollando su obra... que
seguida por muchos sin darse cuenta,
crecen hoy iniciadores de una idea que
nacido hace 25 años con el advenimiento
al Trono español del *primer americano*
y con la cooperación de un viejo republi-
cano y de la Real Academia, que al cum-
plirse esta fecha acuña una Medalla que
así lo proclamará a las venideras gene-
raciones y cuyo modelado es obra del escul-
tor más genuino hispano-americano Ma-
riano Benlliure.

Pelayo QUINTERO ATAURI

Director de la Real Academia His-
pano Americana de Ciencias y Artes,
Cádiz, 4 de Mayo de 1927.

La obra de un gran español

¡Veinticinco años de Reinado! Un
cuarto de siglo durante el cual todos
sus días han sido empleados por
nuestro augusto Soberano, S. M. don
Alfonso XIII, en constante y férvida
labor por el buen nombre y engran-
decimiento de la Patria, que gracias
a él progresa, prospera y es cada
vez más respetada en el Extranjero.

Si de todos los españoles pudiera
decirse lo mismo ¿a qué altura se
encontraría España?

Joaquín MILANS DEL BOSCH

Gobernador civil de Barcelona

Barcelona, 22 de Abril de 1927.



S. M. el Rey y D. Antonio Maura,
conversando durante una cacería.

Acto de adhesión

Las islas Canarias en modo algu-
no pueden olvidar que don Alfonso
XIII es el primer Rey que ha visita-
do estas apartadas peñas del Atlán-
tico, y que desde su Coronación le
ha prodigado, sin límite, todos aque-
llos beneficios necesarios para su
engrandecimiento.

Y lo mismo que Canarias, Espa-
ña entera conserva hacia la perso-
na augusta del Monarca cariño, gra-
titud y admiración, pues en los 25
años de su Reinado, ha sabido pro-
porcionarle días felices llenos de
ventura y de completo bienestar.

El Real Club Tinerfeño, que se
honra con la presidencia honoraria
de S. M. el Rey, se asocia de todo
corazón al homenaje que en este
día habrá de tributarle la nación.

Juan MUÑOZ PRUNEDA

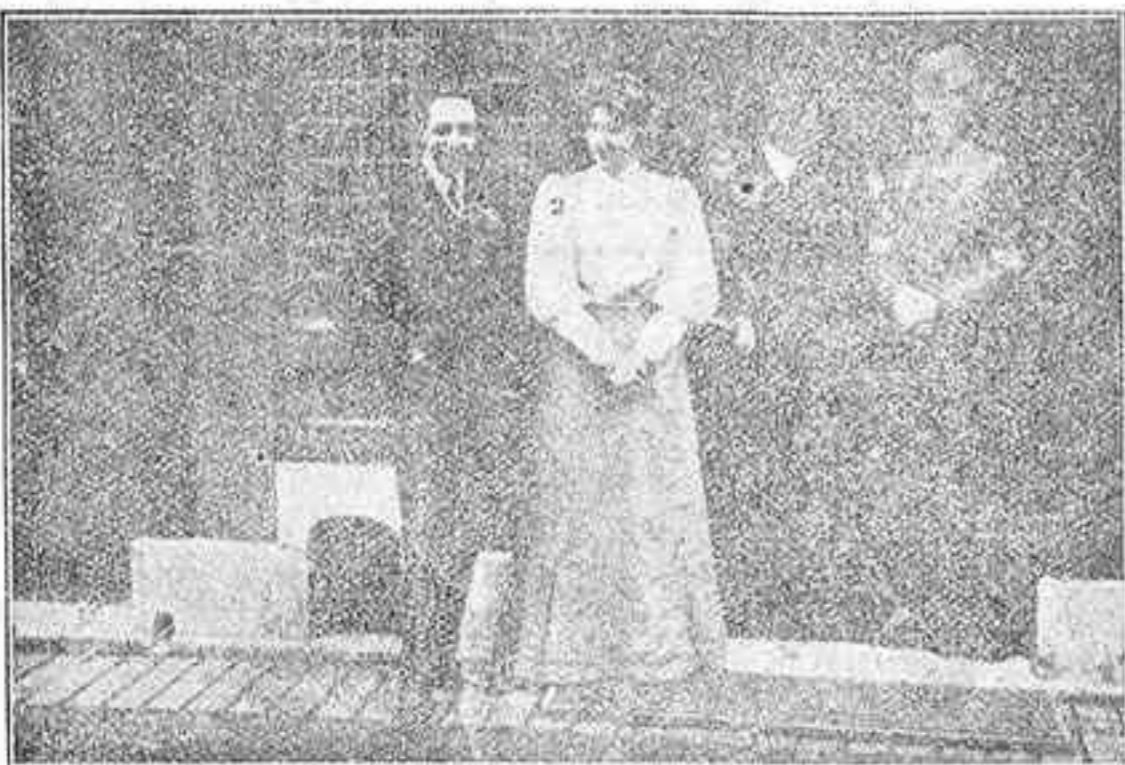
Presidente del Real

Club Tinerfeño

Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1927.

Un Rey inconfundible

¡Visión magnífica! ¿Qué veo en la per-
sone augusta de S. M. don Alfonso XIII?
Al través de la atrayente silueta del glo-
rioso Monarca español diviso la del hijo
fiel de la Iglesia Romana que rige, por la
gracia de Dios, los destinos de la inmortal
nación hispánica; contemplo la grandeza
histórica de nuestro pueblo; recuerdo sus
conquistas, sus empresas heroicas, en su
acción la humanidad ha encontrado
orientaciones de civilización y de progre-
so verdaderos. Ante él me inclino profun-
damente para reiterarle con gratitud de
súbdito fiel hijo de esta querida tierra de
Tenerife, el testimonio del más acendrado
patriotismo, del afecto y sumisión a
su Real Trono, que rindieron a los reales
pies de su augusto abuelo y padre, don
Fernando VII y don Alfonso XII, de feliz
memoria, mis dignos predecesores, los
Deanes de este Cabildo Central, cuando



Los augustos no-
vios en la Villa
Mouriscot.

Un glorioso Reinado

Veinticinco años de Reinado y al
cumplirse este plazo, breve en la vi-
da de una nación, poder mostrar ante
el mundo una España que camina
firme por la ruta del engrandecimiento,
con un Gobierno fuerte y justo, moneda
sanecada, valores públicos de crédito
universal.

La moral administrativa practica-
cada desde las alturas, honestidad,
justicia...

Si la grandeza no ha de estar en re-
lación con la extensión territorial,
España volverá a ser grande. Casa
pequeña, pero el espíritu en Dios,
que no tiene límites.

Y todo sin alardes, modestamente,
con escasez de palabras y prodigalidad
en la acción. "Res non verba".
La Historia, en su día, hablará del
glorioso Reinado de Alfonso XIII.

José DOMÍNGUEZ MANRESA

Gobernador civil de Canarias

Sta. Cruz de Tenerife, 26 Abril 1927

Honor a Alfonso XIII

¡Gloria a Dios! que a la hispana Monar-
[quia,
Guyó trono inmortal brilló en la historia.
De dió un jerarca de preclara gloria,
Caballero sin tacha, de hidalguía.

Su nombre más excelso cada día
Perpetuará la raza en su memoria
Y tornará la fama y transitoria
Humillarse leudará a la patria mía.

En mármoles y bronceos esculpida
El porvenir admirará su vida,
Vida fecunda en arte y esplendor.

Y Dios para ensalzar tan noble hazaña
Pondrá en la frente de la madre España
El beso santo de su eterno amor.

Fernán DE ARMENDÁRIZ, C. M. F.

Puerto de la Cruz (Tenerife), Mayo 1927.

Política para hacer grande a España

En esta hora de incertidumbres
y de profundas crisis ciudadanas,
no debemos volver la vista hacia
atrás para llorar glorias perdidas y
evocar pretéritas grandezas; hemos
de mirar hacia adelante, hacia el
porvenir, llenos de fe, de confianza
y de optimismo.

Nuestra invencible fuerza racial
nos ha de hacer otra vez grandes
y poderosos, sin hierro y sin conquis-
tas heroicas, siguiendo una política
de amor, de paz y de cordialidad.

Esa política que emprendió nues-
tro Rey en la pasada hecatombe
mundial y en la que cristalizó mara-
villosamente la exultante de su espí-
ritu cristiano y humanitario.

Al conmemorarse hoy la Corona-
ción de don Alfonso XIII, las madres,
las hijas, las esposas de aquellos sol-
dados socorridos, habrán de rogar por
él a los Dioses...

Pedro PINTO DE LA ROSA

Presidente del Ateneo de La Laguna
La Laguna de Tenerife, Mayo 1927.

Las Bodas de Plata de la Corona- ción de S. M. don Alfonso XIII

Veinticinco años lleva reinando en Es-
paña S. M. don Alfonso XIII. Durante
ellos, nuestro Monarca ha dedicado su
esfuerzo poderoso, su entendimiento pri-
vilegiado, y su firme voluntad, a pro-
curar el mayor bien para su amada Pa-
tria.

Y, gracias, fundamentalmente a su
alta intervención, España ha vencido cuan-
tas dificultades se le han presentado;
cambiéndole la honra de haber logrado res-
peto y consideración por parte de to-
dos los países, que bendicen el nombre
del Rey de España, que, con su genero-
sidad y caritativa mediación, ha logrado li-
berar gran número de prisioneros de la
Gran Guerra, de la desventura y de las
penalidades del cautiverio.

Pidamos al Todopoderoso que dé a
nuestra amada Patria, la dicha de que
celebre las Bodas de Oro de la Corona-
ción de don Alfonso XIII, el Rey Bueno
por su autonomía.

César BALLARIN y LIZARRAGA.

Gobernador civil de Vizcaya,
Bilbao, 7 de Mayo de 1927.

UNA EVOCACION

Don Alfonso XIII merece toda nuestra confianza

No recuerdo bien todas las circuns-
tancias. Pero (ya hace de esto unos cuantos
años), hizo nuestro Rey un viaje a Gón-
dola, acompañado de don Juan de la
Gierua, a la sazón ministro de la Corona.
Y, a presencia de éste, dirigió don Alfonso
al pueblo español, representado allí
por los hidalgos cordobeses, una exhorta-
ción ardientísima, algo parecida a un
manifesto, en que el primer Magistrado
de la nación más noble del mundo, se do-
ña públicamente de los defectos capitales
de nuestra política nacional, que hacía
estériles los sacrificios de todo orden que



S. M. la Reina con sus hijos el Prin-
cipe de Asturias, el Infante D. Jaime
y la Infanta D.ª Beatriz.

el país venía imponiéndose. Y para atajar
tantos males y dirigir con acierto el ti-
non de la gloriosísima nave española, in-
vocaba, como siempre, nuestro Rey, las
lucias de lo Alto y pedía, además, que le
abriera la nación un crédito de confian-
za; que los pueblos de España, las pro-
vincias... los españoles todos, vincularan
en su augusta persona la fe inquebranta-
ble en los destinos de la Patria.

Y yo creo que fué aquel el primer paso
hacia la revolución invertida y felizmente
incurta, que culminó en el heroísmo
del trece de Septiembre.

Mucho se discutía en las tribunas y
asambleas, en las Cámaras y papetes so-
bre la oportunidad de esas regias manifi-
festaciones, de si la Constitución, de si el
refrendo... y otras mil zarandajas de que
sólo está lleno el "Diario de Sesiones".
Pero el hecho es que a partir de esa au-
gusta EPIFANIA yo he podido observar
que el pueblo español ha formado junto
a su Rey un haz cada vez más apretado,
que acabó por dar al traste con el ín-
gulo de la antigua farándula. Porque no
soy yo el primero que lo dice; del actual
flordecimiento de España, del prestigio in-
dudable que goza hoy nuestra nación en
el Mundo, cabe la principal gloria a nues-
tro ínclito Monarca personalmente, al
magnánimo Alfonso XIII, ornado de su
ilustre prosapia, gloria de nuestro pueblo,
admirado y enaltecido por los extra-
ños, querido y respetado de los suyos y
aereador a la confianza de todos.

Alfonso XIII, por su vasta cultura, por
sus preclaras dotes de gobierno, por su
corazón bondadoso y magnánimo, por su
envidiable don de gentes, por su ciega
confianza en los destinos de su Patria y,
sobre todo, por el amor entrañable y pa-
ternal que profesa a todos y a cada uno
de sus súbditos, es el Monarca hoy más
conocido y estimado del Mundo, la Corona
mejor sentada que se conoce, a despe-
cho de unos cuantos detractores insensa-
tos, cuyos inmundos salivazos no podrán
nunca empapar el metal limpiísimo de un
etro empufado con tanto honor y de-
coro.

Martín MORENO DOMÍNGUEZ.

Profesor y maestro nacional de
Tacoronte, exprofesor de Griego
y Literatura en el Seminario de
Ciudad Rodrigo.

Tacoronte (Tenerife), Mayo de 1927.

El Rey católico y español

Sabéis que en cuanto a la representación del Poder y de la autoridad, señalan los sucesos de legitimidad: la de origen y la de ejercicio y que la última se obtiene por serie de actos personales que legitiman la posesión. Sin entrar ahora en filosofías acerca de ese tema, bien se puede asegurar, que al cumplirse el veinticinco aniversario de su reinado, don Alfonso XIII es el Monarca que cuenta no ya con las consideraciones y respetos debidos a la más alta representación del Poder, sino con el amor de todos los españoles que somos católicos antes que políticos y como políticos porque creemos vivir laborando en ese terreno a la Religión y a la Patria.

Y ese amor lo ha conquistado el Rey con sus actos personales, con sus elocuentes, nobilísimas, caballerescas y rotundas manifestaciones de catolicidad, porque ha sido el mejor intérprete de nuestras creencias y sentimientos religiosos; cuando ha hecho entrar triunfalmente en el alcázar de la Monarquía a Jesús Sacramentado y dándole por peana su trono; cuando ha consagrado España, su persona y las de toda la Familia Real al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles; cuando le hemos visto doblar la rodilla e inclinarse ante Dios en las inolvidables procesiones eucarísticas; cuando ha pedido estar representado en la gran manifestación religiosa de Madrid con motivo del Centenario de los cuatro grandes santos españoles y asistiendo personalmente en Valencia a la Coronación de la Virgen de los Desamparados; o delegando su representación en el Infante don Fernando, como ahora en la Coronación de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia. En todas estas ocasio-

siones y en otras muchas que están en la memoria de todos, el Monarca interpretó las creencias y los sentimientos religiosos de los españoles, culminando esas interpretaciones en el discurso pleno de nobleza, caballerosidad y gallardía que leyó ante el Soberano Pontífice Pío XI y su Corte de Príncipes de la Iglesia y en presencia de numerosa y brillante representación del patriciado de Roma y de España.

Don Alfonso XIII, piensa y siente como sienten y piensan los españoles; es el Rey que permanece fiel a su significación, y prolonga la gloria de sus augustos antepasados, ensalzando, con eslabón de oro, su vivir con el de ellos. Es el verdadero representante de la Monarquía española que fué, ha sido y no puede menos de ser católica, que a la sombra de la Cruz y bajo la égida de la Iglesia surgió, alentó y se vigorizó, engrandeciéndose y sublimándose desde que florecía como una pasionaria en las peñas quebradas de Covadonga hasta que llegó cubierta de sangre y de gloria a las vegas rientes de Granada.

Europa y el mundo entero llaman al Rey de España, en el lenguaje canelillerizo, "Su Majestad Católica". Pues bien, como tal Majestad se comporta don Alfonso XIII habiendo conquistado así el amor de todos los católicos, sin distinción de opiniones y llamándose antes o sigan llamándose ahora lo que tengan por conveniente, están a su lado, porque es el Rey católico y español.

Miguel PENAFLOR

Redactor de Prensa Asociada.

Madrid, Mayo de 1927.

En la Escuela Normal de Maestras

Un día memorable para La Laguna

El alma de doña Elpidia Rodríguez de Francés; o la Fe, Esperanza y Caridad personificadas en una maestra modelo

(De nuestro redactor don Martín Moreno Domínguez)

"Ubi charitas et amor, Deus ibi est." (Del Oficio divino de Jueves Santo.)

La Iglesia Católica lo cantaba hace poco tiempo en los Oficios divinos de la Semana Mayor: "Ubi charitas et amor, Deus ibi est"; "donde hay caridad y amor, allí está Dios." Y nuestra Santa Teresa gloriosísima, cuyos amores admirables y espíritu altamente pedagógico alientan aquí por todas partes, ha esculpido también esta sentencia, íntimamente relacionada con la otra:

"...Solo Dios basta: quien a Dios tiene nada le falta."

He aquí las premisas sobre las que podía yo leer, si pudiera, el elogio más acabado de esta maravillosa Escuela Normal de Tenerife, "honra y gloria de España—como decía el señor Obispo— y de todo su claustro de profesoras y profesores."

Aquí, en la Normal de La Laguna, primera entre las mejores de España, se respira por todas partes amor: amor de Dios y amor del prójimo, por Dios. Que es lo que se llama, en lenguaje cristiano, "caridad". Y Dios y su Santísima Madre la Virgen Inmaculada están aposentados en este perfectísimo centro de educación. Se oye de ver por todas partes y se advierte en todos los rostros. Esa noble faz de la ilustre directora doña Elpidia Rodríguez de Francés, nimbada con vivos resplandores de caridad ardientísima; que tan fielmente refleja los amores purísimos de la Virgen Inmaculada, Reina y Señora de la casa, anima y vivifica los rostros de todo el personal docente y discente de este centro admirable.

Y los efectos no pueden ser más sorprendentes: paz y compenetración entre el Profesorado, alegría y amor entre los alumnos, y progreso y perfección en todo.

Y porque doña Elpidia y las demás profesoras tienen a Dios en su corazón y su alma está como saturada de Dios, modelan en sus alumnas y alumnos, de manera admirable, esa Imagen de Jesús y de María, que en todos se refleja tan admirablemente. Porque Jesús y María son ante todo y sobre todo amor, como la directora y su claustro son, ante todo y sobre todo, caridad, y sus proclamas inteligencias, y sus excepcionales dotes de educadoras pudieran resumirse en esa sola palabra.

"Fiesta de cultura y caridad", llamaron a su fiesta estas bellísimas alumnas de cuarto curso y sus simpáticos e inteligentes compañeros. Pero fiestas de esta índole, en que tanto se derrochó el entusiasmo y el cariño, que tan mareadas huellas de satisfacción y complacencia a todos nos producen, son el fruto de la labor perseverante y entusiasta de un año, de éste como lo fueron del anterior y como lo serán de los sucesivos, si Dios conserva la vida y los alientos al alma de todos: a doña Elpidia Rodríguez de Francés, por quien debemos pedir constantemente a Dios los que en algo estimemos los intereses morales de la isla mejor, entre las Afortunadas. La fiesta de ayer es solamente el último brillante eslabón de una cadena hermosa de sacrificios

y entusiasmos, a que solo el amor logra poner tan felicísimo remate. Por eso decía elocuentemente el bondadosísimo Prelado de la Diócesis, que se calamniaba con demasiada frecuencia a los centros académicos; que a la vista de espectáculos y acontecimientos como el que presenciábamos—no únicos, por gracia de Dios, en esta clase de centros—había que prescindir, de una vez para siempre, de las rutinarias frases "anquilosamiento y atraso", con que los detractores de España (que son sus mismos hijos mal nacidos) pretenden denigrar todo lo de casa, quizá por ese solo pecado: crimen execrable de lesa patria.

Aquí, en la Normal de La Laguna, todo es alegría, juventud, renovación; flores hermosísimas, no sólo de los jardines plantados por el hombre, sino de virtudes soberanas que exhalan un suavísimo aroma que trasciende al cielo y que de allá arriba procede.

Y es que aquí se vive de amor; de amor a la enseñanza y a la cultura; de amor a los alumnos y a los maestros; de amor a los niños y a los menesterosos...

Y este milagro de fecundidad por el amor se ha realizado y se realiza siempre al amparo y con el patrocinio de aquella dulcísima Señora y Madre nuestra amantísima que es guía de toda perfección: de la Virgen Inmaculada, en su advocación dulcísima de Milagrosa; de María, que es lo más santo, lo más fecundo que puede imaginarse; la más perfecta y hermosa de las criaturas, cifra y compendio de todas las noblezas. Cuyos encantos e inefables atractivos se reflejan tan admirablemente en la mirada sugestiva y porte atrayente y distinguido de las alumnas y alumnos de esta Normal, donde tantísimo se invoca su dulce nombre y donde seguramente la Señora tiene sus más caras complacencias.

NOTAS INFORMATIVAS

Los actos de la mañana.—Misa de Comunión

Por la mañana, hubo misa de Comunión y desayuno a los niños. Dijo la misa el M. I. señor canónigo don José García Ortega, administrando durante ella la sagrada Comunión el Ilmo. señor Obispo, a unas mil personas. Antes de empezar la Comunión dirigió una fervorosa plática.

Luego se sirvió a los niños de la Cantina un suculento desayuno, consistente en chocolate, con pan y rosquetes, reinando un entusiasmo indescriptible.

Los actos de la tarde.—Empieza el acto.—La concurrencia

A las tres y media en punto empezó la hermosa velada literaria-musical, con sujeción al programa que ya conocen nuestros lectores.

Presidió el Ilmo. y reverendísimo señor Obispo, Fray Albino González y Menéndez Reigada, que tenía a su derecha a don Diego Jiménez de Cisneros, en representación del Ayuntamiento de La Laguna; y a su izquierda al comandante don Eugenio Antonio Esquiroz, ayudante del

capitán general, cuya representación ostentaba.

Estaban también en la presidencia el Rvdo. P. Alpuente, Superior de los Padres Paules; el P. Iglesias, secretario de S. S. Ilustrísima, y don Rosendo Mauriz, director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

De las profesoras estaban doña Regina Lago, doña Mercedes Navás, doña Visitación Viñas; señorita María Mac-Kay, doña Elena Mac-Kay, señorita Carolina Cuesta, doña Antonia M.ª Martínez y doña Luisa Machado, quien dirigió la parte musical de la velada, tocando, además, escogidas piezas de piano.

De los profesores pudimos ver, además del incansable y cultísimo don Rogelio Francés—que con su señora esposa eran el alma de la fiesta—, a don Domingo J. Manrique, don Tomás de la Guardia y don José Tarife.

La concurrencia era tan numerosa y selecta, que es imposible dar siquiera una ligera idea. Yo conocí allí—entre mil—a la señora esposa de don Diego Jiménez y a su hijo; a la esposa y familia de mi buen amigo don Tomás de la Guardia; al cello catedrático de la Universidad don Angel Balbuena, que estaba acompañado de su señora; a don Elías Serra, también digno catedrático de nuestra Universidad; a los M. M. I. canónigos don José M.ª Riverol, don Antonio Marín y don José García Ortega; a don Adolfo Febles Mora, mi querido y fraternal amigo y director; y a los poetas don Manuel Verdugo; D. José Hernández Amador; D. Juan Pérez Delgado; a los meritísimos maestros D. Julián Guerra, D. Federico Melián, don Manuel Sosa Taño, don Juan Salas y este pobre cronista, que representaba además a GACETA DE TENERIFE.

En la imposibilidad de detallar todos los números, porque todos estuvieron magistrales, nos permitimos hacer mención especial de la encantadora señorita Concepción del Castillo y Romero, quien en su "Salutación", en nombre de todas las alumnas y alumnos de su curso, estuvo felicísima y por demás elocuente y oportuna, premiando la concurrencia su hermosísimo trabajo con una verdadera ovación.

He aquí el final de su admirable discurso, que bien quisiéramos reproducir íntegramente:

"¿Y cómo terminar sin despedirnos también de nuestra querida Madre, la Virgen Milagrosa? Ella ha sido nuestro amparo, nuestro apoyo; a ella hemos recurrido en las primeras horas de la mañana para saludarla con nuestras oraciones y para implorarle nos ayudase en nuestras tareas y a ella acudimos también al terminar nuestras clases cotidianas para darle gracias por su protección; ahora os pido, Virgen querida, en nombre de mis compañeras, el auxilio que necesitamos para salir triunfantes de este Centro y poder desempeñar lo que tú, María Santísima, nos tengas destinado."

También la profesora señorita María Mac-Kay y varias alumnas cantaron magistralmente una hermosísima plegaria a la Virgen.

A altura incommensurable, como consumada artista de declamación y recitación, estuvo la profesora doña Regina Lago, quien nos tuvo materialmente electrizados con su maravillosas cualidades. Recitó una poesía de Rubén Darío, si no nos es infiel la memoria.

Y hablé, por fin, la señora directora doña Elpidia Rodríguez de Francés, quien con tanta modestia como facilidad de dición y bella fraseología, dedicó un especial saludo al Ilmo. señor Obispo y demás autoridades e invitados que honraron la fiesta con su presencia.

Grandes apremios de espacio y de tiempo nos impiden hacer un amplio extracto del elocuente y concienzudo discurso de la culta directora de la Normal. Basten decir, que sus palabras fueron un erudito alarde pedagógico, en el que también se esteriorizaron sus grandes amores hacia la niñez.

Y fiesta cultural tan simpática y ejemplarísima, terminó con unas palabras de nuestro insigne Prelado, en las que, una vez más, hizo gala de su grandilocuencia y sugestiva manera de decir.

Nuestra más cordial y reiterada enhorabuena a la directora y profesoras de la Normal de Maestras de La Laguna, y a las alumnas que en dicho importante Centro docente acaban de concluir la carrera del Magisterio.

Sociedad de Teléfonos de Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que deberán presentarse en el escritorio del señor tesoroero, don Guillermo Guigo y Ramos, calle de San José, número 16, los martes, jueves y sábados no feriados, de 4 a 6 de la tarde, a percibir el dividendo que por acción les corresponde, como resultado de la liquidación de la Sociedad, previa presentación y entrega de los respectivos títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Mayo de 1927.—El secretario contador F. G. Renshaw.

CONVALESCENCIA DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía.

EL PERFEC DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos Inyecciones de 914

Horas de Consulta: Todos los días de once a u a

GRATIS

Los Grandes Almacenes

EL BARATO, de Barcelona

envían gratis y con franqueo pagado, el catálogo de Temporada a las personas que lo soliciten directamente.

ESCULTURA Y ARQUITECTURA

Mausoleos, sepulcros familiares, altares, fuentes, nichos, lápidas y losas sepulcrales

elaborados con mármoles estatuarios de Carrara y garantizada perfección artística por los escultores de esta casa, que, contando con personal especializado puede cumplimentar desde los trabajos más importantes de este arte a los más sencillos.

MARMOLES PARA CONSTRUCCIONES: Escaleras, zócalos, gradas, losetas para pisos, cuartos de baño con mármoles BLANCO ITALIA y mármoles de color nacionales y extranjeros, a precios excepcionalmente económicos que evitará en toda moderna construcción el empleo de otros materiales inferiores de artificial imitación.

ESCULTURA DECORATIVA: Adornos para fachadas en cemento y piedra artificial. Molduras de escayola adornadas para decoraciones completas de techos e interiores. Cornisas plafones, etc.

Talleres Granados

Para encargos, proyectos y presupuestos, en el despacho y exposición de trabajos: calle SUAREZ GUERRA número 23.



EL CALDO MAGGI EN CUBITOS

da un caldo fuerte, sin necesidad de cocer la carne tan cara, durante largo tiempo. Eche agua hirviendo sobre los cubitos, y el caldo está listo.

UN cubito da UNA taza de excelente caldo.



El Tennis no exige solamente agilidad. Requiere también fuerzas, músculos y un gran "golpe de vista".

Tomando con regularidad la Ovomaltina, aumentaráis vuestra resistencia física y proporcionaréis a vuestros nervios y músculos los elementos vitales para fortalecerlos.

¡Probado para Convencerlos!

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DR. A. WANDER S. A., BERNA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros mutuos de Supervivencia, vida Previsión y Ahorro. Subdelegación en Tenerife: SERRANO, 18.

De interés general

La Casa POHOMULL KIAMULL, (Plaza de la Constitución número 24), tiene mucho gusto en participar a su distinguida clientela y al público en general, que durante 15 días hará una liquidación extraordinaria en los artículos que detallamos en continuación.

Sedas crudas y blancas, hay gran existencia y precios, crespones de China y japoneses, mantas para viaje, juegos de the de porcelana y zarzuma, mantones de Manila, muñecas de Turquía; así como también sillas, butacas, sofás, rinconeras, muy bonitos jarrones, biombo de laca, alfombras indias e infinitad de artículos de marfil Ebany, y curiosidades de todas clases.

Todos estos artículos, propios para hacer bonitos regalos, los encontrará usted en esta Casa, a precios de verdadera ocasión.

POHOMULL KIAMULL Plaza de la Constitución, 24 Santa Cruz de Tenerife

EXTERMINADOR DE Hormigas PARA LA CASA Y EL CAMPO 'HORMO' Marca registrada) asociado al COMPLEMENTO DE HORMO limpia de hormigas y COCHINILLAS LAS PLATANERAS PREPARADO POR J. BERASTEGUI Farmacéutico DR. ALGART 45 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Longines es el mejor reloj. NÚCLEO GRANDE PREMIO

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

AVISO

Por el presente anuncio se participa a los señores asociados que el día 22 del mes actual, a las 16 horas, se sorteará una de las casas que se construyen en los terrenos adquiridos en la prolongación de la calle de Enrique Wolfson.

En dicho acto, que tendrá lugar en los salones del Centro y Montepío de Dependientes del Comercio y de la Industria, calle Bothencourt Alfonso, número 34, se tendrá en cuenta lo dispuesto a este tenor en los artículos 12 y 13 de nuestros Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1927.—El presidente, Domingo Ayala.

El primer Soberano español que llegó a Canarias

Anunciando oficialmente la llegada de los regios visitantes

El Boletín Oficial de la provincia de Canarias publicó el 22 de Marzo de 1906, en número extraordinario, la siguiente alocución del gobernador civil, señor Ledesma Hernández, comunicando la fausta noticia de la visita regia:

“El presidente del Consejo de ministros, en telegrama de hoy, me anuncia que S. M. el Rey y sus Altezas Reales doña María Teresa y don Fernando embarcarán en Cádiz el sábado, a las doce, a fin de llegar a este puerto el lunes por la mañana.

S. M., con ese viaje inicia una era de regeneración para esta provincia, pues vivamente interesado por su prosperidad y el desarrollo de su riqueza, viene a inspirarse en sus deseos y a recoger sus aspiraciones.

La importancia y la trascendencia de este fausto suceso son de tal magnitud, que me apresuro a ponerla en conocimiento de estos leales habitantes, a quienes la noticia habrá de producir inmensa satisfacción, tanto por su amor a las Instituciones, como por los beneficios que de la visita regia se desprenderán para los intereses de esta provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1906.—El gobernador, R. LEDESMA HERNÁNDEZ”.

Una alocución del alcalde de esta capital

El 23 de Marzo, el alcalde de esta capital, señor Schwartz y Mattos, hizo circular por la población la siguiente patriótica alocución:

“HABITANTES DE ESTA CAPITAL: El 26 de este mes pisará tierra tinerfeña S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El pueblito glorioso de Castilla que ha cuatro siglos ondeaba sobre el archipiélago canario, no ha recibido aún la visita de un Rey; y S. M. será el primer Jefe de Estado español que honre con ella a esta leal provincia.

Esa circunstancia basta a que nuestro ánimo, siempre inclinado a rendir tributo a las instituciones representativas de las glorias patrias, sienta honda gratitud, y a que a todos se nos imponga el deber de prodigar al egregio Monarca y a sus nobles hermanos S. S. A. A. los Infantes doña María Teresa y don Fernando, que le acompañan, las expresivas manifestaciones de nuestro entusiasmo, más justificado que nunca, porque Alfonso XIII es la Patria grande que, a través del Atlántico, nos saluda, y porque el Rey, en nombre de ella, viene a conocer nuestras necesidades y aspiraciones con el propósito firme de otorgarles cumplida satisfacción.

¡Bienvenido sea a esta isla el Monarca de la noble y gloriosa Nación española!

Como jefe del Estado, tiene el respeto de todos los isleños; y como Rey, el amor de todos sus pueblos.

Saludémosle, pues, gritando: ¡Viva Alfonso XIII! ¡Viva España!

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1906.—El alcalde PEDRO SCHWARTZ Y MATTOS”.

El primer saludo del Rey a Canarias

El día 26, y horas antes de arribar a nuestro puerto el buque que conducía a los augustos visitantes, llegaron las primeras palomas de la suelta hecha a bordo del Alfonso XII, siendo portadoras del siguiente aerograma transmitido por S. M. el Rey al gobernador civil:

“S. M. al gobernador civil: 26 6'30 m.

Al aproximarme a ese archipiélago me complace en manifestar mi deseo de pisar pronto la hermosa tierra canaria y mi anhelo por su prosperidad”.

Anunciando la llegada de los buques de guerra españoles

El señáforo de Anaga anunció a las ocho y cuarto de la mañana y comunicó el castillo de San Cristóbal, la presencia a la vista del puerto de dos buques de guerra españoles.

Desde ese instante se izaron en dicho castillo, en la Capitanía general, edificios públicos y fuertes el pabellón nacional, mientras varias bandas de música recorrieron las calles transmitiendo al vecindario la fausta noticia con alegres pasodobles.

La capital de Canarias ofreció a tales horas un aspecto de extraordinaria animación, pues desde los días anteriores empezaron a afluir numerosísimos forasteros de todos los pueblos del archipiélago.

Los edificios públicos y gran número de casas particulares lucen caprichosos y artísticos decorados, significándose la Diputación provincial, cuyas grandes columnas se hallaban adornadas por centenares de lamparillas de colores; el Gobierno civil, que mostraba en una inscripción formada de luz eléctrica un “Viva el Rey y A. A. R. R.”; el Club Inglés, en cuya fachada se lee, entre multitud de escudos, cortinas y banderas: “God save King Alfonso”; el Casino Principal; la hermosa casa de los señores Elder, en cuyo frente se levantan desde la calle hasta la azotea las iniciales del Monarca, formadas por follajes y luces; la Comandancia de Marina, la Capitanía general, el Club Tinerfeño, el teatro, el Ayuntamiento, el Banco de España, la casa de Enrique Pérez Soto en la calle de Alfonso XIII, la Cruz Roja, etc., etc.

Las calles de Alfonso XIII, Cruz Verde, Imeldo Serís, Valentín Sanz, Calvo, Candelaria y Noria, las plazas de la Constitución, Príncipe y Weyler, y los muelles y el puerto lucen innumerables banderas, cortinas y gallardetes.

Entre los arcos más notables figuraban los de la Cruz Roja, La Benéfica, Junta

Provincial de Agricultura, Exportadores de frutas, el Ayuntamiento, la Colónbólitá, Salón Frégoli y de los militares.

Fondean el “Alfonso XII” y los buques que escoltan al Soberano

A las nueve y media de la mañana se hallaban ya fondeados en nuestra bahía los buques de guerra Pelayo, Carlos V, Extremadura, Don Alvaro de Bazán, Princesa de Asturias, y el trasatlántico Alfonso XII, que cuartuló el estandarte real.

Rodeando a los mencionados buques se hallaban centenares de embarcaciones, corduciendo a millares de personas, que con el mayor entusiasmo saludaban a don Alfonso XIII y a la comitiva regia.

En ese momento, vistos desde a bordo la bahía, la población, los muelles y los buques fondeados, formaban un aspecto encantador. Los muelles, completa y absolutamente ocupados por una muchedumbre compacta y abigarrada; todos los buques, grandes y pequeños, nacionales y extranjeros, empavesados y ensorteciendo el espacio con sus sirenas y sus bocinas; en las plazas, en las azoteas, en la carretera de San Andrés, en los balcones, en todas partes a donde se dirigieran los ojos, no se veían sino cabezas humanas.

A bordo de uno de los buques de cabotaje se hallaba la Banda municipal ejecutando escogidas lealtas en las inmediaciones de la escuadra.

Desembarco del Rey

Próximamente a las once y cuarto, una salva de 21 cañonazos disparados por el Alfonso XII, y contestados por la Batería de Almeida, anunció que el Rey abandonaba el buque para dirigirse a tierra.

Las fuerzas de la guarnición, se hallaban cubriendo la carroza, al mando del coronel de Infantería señor Díaz Rodríguez, junto al templo, la guardia de honor la daba una compañía de Artillería con bandera, mandada por el capitán señor Máuriz Martínez.

El momento de desembarcar el Monarca y sus augustos hermanos fué de una grandiosidad y de un entusiasmo indescribibles. De todas partes salían ensordecedores vivas a España, al Rey y a los Infantes, y las ovaciones fueron sinceras y unánimes.

S. M. viste el traje de diario de capitán general y el Infante don Fernando el de oficial del regimiento de Húsares.

El primero en dar la bienvenida al Monarca fué el alcalde, don Pedro Schwartz y Mattos, que pronunció breves y sentidas frases para saludar al Rey en nombre de este pueblo, leal y patriótico como el que más.

Inmediatamente el Rey, seguido del Infante don Fernando, revista la compañía de Artillería que le tributó los honores correspondientes.

Después subió las escalerillas, seguido de las autoridades.

Hacia la parroquia Matriz

Terminado este acto don Alfonso monta en el coche, a la grand d'air, a su izquierda la Infanta doña María Teresa; frente a ésta, su esposo el Infante don Fernando, y frente al Rey, el alcalde, señor Schwartz.

La comitiva formada por unos setenta coches se puso en marcha hacia la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, siendo aclamadísimo el Rey durante el trayecto.

Un solemne “Te Deum”

En la puerta del templo parroquial esperaban a S. M. el Ilustrísimo Obispo de la Diócesis, con diversas comisiones del Clero.

Ofició en el Te Deum el señor Obispo con acompañamiento de la orquesta y voces de la Sociedad Filarmónica.

Las aspiraciones de Tenerife

Al ponerse en marcha la comitiva regia hacia la Capitanía general, se repiten las delirantes manifestaciones populares en honor de S. M.

Entre las banderas que forman pabellones en la calle de Alfonso XIII había colocado unos escudos con inscripciones.

Se pide en ellas al Rey las mejoras y reformas que convienen a Tenerife, entre éstas la terminación y ampliación de las obras de nuestro puerto, supresión de las zonas polémicas en el radio de la población, protección a las obras hidráulicas, indulto general de penas y varias otras.

La recepción oficial

En la plaza de Weyler se repiten las aclamaciones al Rey al entrar éste en la Capitanía general, donde se celebró una brillante recepción.

Después del elemento oficial, S. M. recibió una comisión nutridísima del pueblo, formada de individuos de las clases trabajadoras, a quienes habló el Monarca con señalada complacencia.

También concurrió gran número de distinguidas damas para cumplimentar a la Infanta doña María Teresa, ofreciéndola, con un escrito de bienvenida, un hermoso ramo de flores.

Asimismo entraron en el salón de recepciones los jefes de las cabillas fronterizas a Río de Oro, a quienes S. M. habló y dió la mano. Don Alfonso recibió un presente de los moros citados con artístico y rico alfanje.

Y como final de la recepción, subió un buen número de campesinos y campesinas, que fueron presentados al Monarca. Don Alfonso conversó con ellos y los despidió dándoles la mano, que las campesinas besaban con lágrimas de profunda emoción.

Una de ellas, estrechando y besando la mano del Rey le dijo:

—Que Dios dé a su merced muchos años de vida pa que guelva a ver nuestra tierra.

—Que es también la mía—contestó el Rey.

Una interesante fiesta canaria

A las cinco de la tarde se celebró en la Plaza de Toros, organizada por el Salón Frégoli, una gran fiesta canaria, habiéndose dispuesto en el redondeo un precioso panorama en que figuraban cuadros plásticos que pudieran dar a los regios visitantes una idea aproximada de nuestros cultivos, de nuestros sports, de nuestros juegos y de nuestros bailes y cantos.

Al aparecer en el palco regio nuestro Monarca, cuatro bandas de música le saludaron con la Marcha Real y el inmenso gentío que por completo llenaba el circo laurino, lo aplaudió y vitoreó con espontáneo entusiasmo.

La fiesta—que fué una original exhibición de todo lo que es típicamente regional en costumbres campesinas—terminó con los bailes del país, bailando la isa admirablemente diez parejas, con trajes de campesinos cuyos nombres damos a continuación:

Conchita Santos con Eloy Sansón y Pons.

Jacinta Guimerá con Juan Ramírez Filipes.

Garmen Clavijo con Chano Perdomo. María Guimerá con Juan Vicente Mandillo.

María Torres con José Guadalupe. Corina Guimerá con Arturo Zamorano.

Emelina Cabrera con Diego Benítez de Lago. Pepita Palazón con Diego Crosa.

María de la Rosa con Eladio Santalla. Y Pilar Dugour con Ulises Guimerá.

Banquete en la Diputación Provincial

Desde la Plaza de Toros el Monarca se dirigió al Hotel Quisiamán, y de allí pasó a bordo del Alfonso XII, de donde regresó a tierra a las siete y media de la noche, para asistir al banquete que en su honor se daba en la Excm. Diputación Provincial.

Al banquete asistieron además del Rey y A. A. R. R., el séquito regio, todas las autoridades civiles, militares y de Marina, diputados a Cortes por Tenerife señores marqués de Casa Laiglesia y Romo, senador por Canarias señor Poggio, alcalde, señor Schwartz, y muchas damas que, invitadas, bajaron de las tribunas a instancias del Monarca, y tomaron asiento a la mesa donde don Alfonso estaba sentado.

El Rey, dirigiéndose al alcalde, brindó por esta capital, así como los Infantes; también el Monarca dedicó frases a la prosperidad de la provincia y al Ejército.

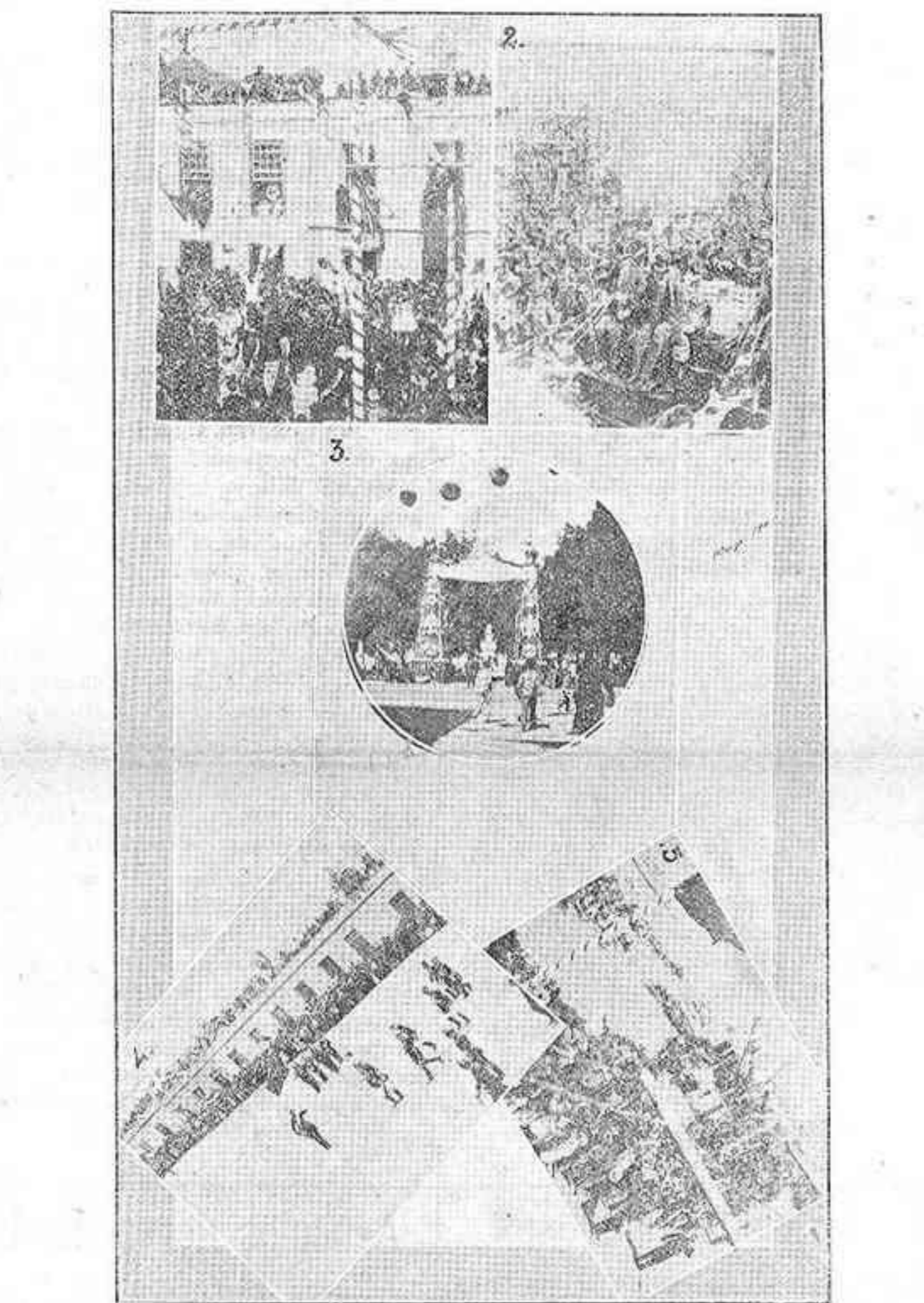
También el alcalde, presidente de la Diputación y capitán general brindaron por el Rey e Infantes.

Durante dicho banquete, la orquesta de la Sociedad Filarmónica y la agrupación de guitarras y handurrias que entonces dirigía don José Pozuelo, ejecutó el siguiente programa de obras musicales:

Primera parte

1.º “Danza delle Ore” de la ópera Giocondo.—Pauchelli. Orquesta.

2.º Selección de la ópera Bohème.—Puccini. Agrupación.



(1) Uno de los jóvenes colocando en el original arco que el Salón Frégoli levantó en la calle de la Noria, entrega un pergamino al Monarca y un ramo de flores a la Infanta María Teresa, al salir del “Te Deum”. (2) Don Alfonso y los Infantes entrando, en coche, en la población, acompañado del Al. (3) Artístico arco levantado al Rey a la entrada de la plaza de Weyler. (4) S. M. saludando a la bandera, al llegar al lugar donde se celebraba la misa de campaña. (5) Desembarco de los augustos visitantes.

La visita del Soberano a Tenerife

Cuando la Historia, en su día, refiera la visita que el Rey don Alfonso XIII hizo a estas islas, si es que la estima digna de figurar en sus páginas por este hecho, es indudable que para nosotros los canarios será una alta honra el que sepa la Humanidad que fuimos visitados, por vez primera, por el Jefe del Estado; pero también es indudable que los lectores, de entonces, podrán decir: “he visto las islas Canarias y nada he observado en ellas que recuerde este detalle histórico”, pues hay que suponer que los futuros hombres no sean tan impresionistas que, al leer en una esquina un rótulo que diga Calle de Alfonso XIII, se den a pensar en la trascendencia que tal título pueda llevar en sí.

Que la intención del Monarca al visitar el archipiélago canario, fué dejar en él un recuerdo algo más perdurable que la fugaz impresión que, en nuestra retina y en nuestro oído, produce la loca girándula de los festejos con el fuego y el tronido de sus cohetes, es cosa que damos desde luego, por descontada, puesto que en el recuerdo de todos los que presenciáramos el hecho, está el número y calidad de los acompañantes, así como la especial misión que algunos de ellos traían.

En esta cita a otros, recordamos al gran especialista en construcción de puertos marítimos, honra de España y del Mundo ingeniero señor López Navarro, que vino precisamente para estudiar sobre el terreno, respecto al de Santa Cruz de Tenerife; más como, del resultado de sus estudios, opinó que el verdadero emplazamiento del mismo, si es que había de responder plenamente a las futuras necesidades que el constante progreso de la navegación lleva en su seno, estaba en

la parte de costa Norte inmediata al aldeaño pago de San Andrés, y esta opinión del sabio maestro no satisfizo a los que, por aquellos días, llevaban la voz cantante de la opinión pública, vino a resultar, desgraciadamente, que la voz popular de los exaltados, ahogó por completo la voz clamorosa in deserto del señor López Navarro.

Quizá hoy las Bodas de Plata del Reinado de don Alfonso XIII pudieran haberse celebrado en esta Capital, con la inauguración de una obra marítima que a la vuelta de medio siglo colocara indiscutiblemente a nuestro puerto en lugar preeminente como puerto de escala del Atlántico, y quizá contáramos con esa multitud de accesorios indispensables para la marina moderna, que existen en los grandes puertos y de que aún carece el nuestro.

Pero nosotros mismos, en primer término, con nuestra clásica apatía y nuestra más clásica desunión, y los gobernantes, en segundo, con su no menos clásico olvido e indiferencia para todo lo que a estas desafortunadas Afortunadas se refiere, ha dado motivo a que pereciera en tierra el óptimo fruto que la regia visita pudiera traer consigo y que, de haber prosperado, quizá estuviese hoy en vías de perfecta sazón.

Como este número extraordinario de GACETA DE TENERIFE va encaminado, seguramente, a cejar en el ánimo de sus lectores gratos recuerdos de halago y no penosas impresiones de azoto, no quiero que mi sincera lamentación del pasado pueda nadie tomarla como injusto zaherimiento y, por ello, pongo punto final.

Leocadio MACHADO.

3 de Mayo de 1927.

3.º Fantasía de la ópera Aida.—Verdi. Orquesta.

Segunda parte

1.º Marcha turca.—Mozart. Agrupación.

2.º Cantos Canarios.—Pówer. Orquesta.

3.º Selección de la ópera Tosca.—Puccini. Agrupación.

1.º Minuet de la ópera Manon Lescaut.—Puccini. Orquesta.

2.º (a) Gipsomitterchen.—Langer (b) Folias canarias.—Padrón. Agrupación.

3.º Wittliam. Orquesta.

En el Casino Principal

Desde la Diputación el Monarca se dirigió al Casino Principal, donde en su honor se celebró un brillante baile de etiqueta.

El Monarca y los Infantes se asomaron al balcón de aquella sociedad, repitiéndose las aclamaciones y los vivas, los cuales eran contestados, con afectuosos saludos, por las personas regias.

S. M. que vestía el traje de almirante, recorrió los salones del Casino, saludó a la directiva y se marchó a bordo del Alfonso XII, acompañado hasta su embarque por los vitores de entusiasmo del pueblo.

La excursión a La Laguna

El día 27, a las ocho y media de la mañana, en una falga a vapor del acorazado Carlos V, llegaron a tierra S. M. y A. A. R. R., acompañados de los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación y demás séquito regio.

Don Alfonso vestía traje de lanceros del Rey.

En un coche del tranvía eléctrico subieron Don Alfonso, A. A. R. R., y su séquito y autoridades, siendo aclamadísimo en toda la carretera que conduce a La Laguna, a pesar de la bovizna que caía esa mañana.

Al llegar el tranvía que conducía al Rey a la plaza de San Cristóbal, donde le esperaban el Ayuntamiento en pleno, las autoridades y un inmenso gentío, se tributó a don Alfonso e Infantes un clamoroso y entusiasta recibimiento.

Seguidamente marchó don Alfonso y la comitiva regia al santuario del Santísimo Cristo de La Laguna, donde se cantó un solemne Te Deum, oficiando en dicho acto el Prelado de la Diócesis, don Nicolás Rey Redondo.

Después se dirigió el Rey al Instituto General y Técnico de Canarias, en cuyo salón de actos dió la bienvenida al Monarca el director de dicho Centro don Adolfo Cabrera Pinto, al que contestó, en nombre de don Alfonso, el ministro de la Gobernación, conde de Romanones, quien expresó que la visita del Monarca a estas islas dejaría imborrable huella.

El Rey marchó desde el Instituto al Palacio Episcopal, donde a las doce de la mañana se celebró un almuerzo en honor de S. M.

Antes de almorzar y para saludar al pueblo que en la calle le aclamaba, salieron al balcón principal del Palacio S. M. y A. A. R. R., siendo recibida su presencia con manifestaciones de profundo regocijo.

La habitación destinada a S. M. estaba primeramente arreglada, con un lujo que a todos llamó la atención. Sobre una mesa del cuarto del Rey había un marco de plata reputada que contenía una fotografía de la Princesa Ena. S. M. debió haberla contemplado algunos minutos, mientras fumó un cigarrillo que quedó al lado de la miniatura.

Después del almuerzo, S. M. y acompañantes se dirigieron al convento de San Diego, que entonces era alojamiento de las Religiosas de la Asunción. Visitó la iglesia, la Capilla del Cierro y las dependencias del convento.

Se hizo después el regreso a La Laguna, donde se tributó al Monarca y A. A. R. R. una grandiosa despedida.

El regreso a esta capital

A las cuatro y cuarto de la tarde regresaron a esta capital los tranvías que desde La Laguna conducía al Rey y acompañantes.

Con ovaciones delirantes fué recibido el Rey e Infantes, y acompañado por la muchedumbre hasta la plaza de Weyler.

En los cuarteles y Asilos benéficos

Al llegar a dicha plaza, el Rey y el Infante don Fernando visitan el Parque de Artillería, dirigiéndose después al cuartel de San Carlos, los cuarteles de Almeida y Caballería, el Hospital Militar, la Comandancia de Ingenieros y las baterías de la plaza.

En el coche regio siguió la Infanta doña María Teresa, acompañada de la condesa de Mirasol, el ministro de la Gobernación y el general Pacheco, encaminándose al Hospital civil, seguido de otro coche con el alcalde.

Fiesta en el Club Tinerfeño

Esa misma tarde se celebró, en honor del Rey e Infantes, una lucida fiesta marítima en el Club Tinerfeño.

Consistió esa fiesta en regatas de falúas del Club tripuladas por sus socios, y de falúas de seis botes de los buques de guerra, cinco españoles y uno del crucero

despedido con las mismas delirantes aclamaciones con que fué acogida su presencia en aquel acto en su honor.

Después de la marcha del Rey continuó el banquete, y al descorcharse el champagne pronunciaron elocuentes brindis don Benito Pérez Armas, el alcalde, señor Schwartz; el presidente de la Diputación, don Santiago La-Rosa; el marqués de Casa Laiglesia; el señor Poggio, el señor Romo, el ministro de Marina, don Víctor María Concas; el ministro de la Gobernación, conde de Romanones; el ministro de la Guerra, don Agustín Luque, y el popu-

De excursión a la Orotava

El día 28 se verificó la excursión al encantador Valle de la Orotava, saliendo del muelle a las ocho y cuarto de la mañana, la comitiva regia en tres tranvías engalanados.

A su paso por La Laguna el Monarca e Infantes fueron constantemente aclamados, y al mismo ocurrió en todos los pueblos del trayecto.

En Tacoronte abandonaron los tranvías, siguiendo en coches la excursión. Desde Tacoronte hasta el Gran Hotel Humboldt—hoy Hotel Taoro—no cesó el coche regio de ser seguido por considerable número de personas que, sombrero en mano, daban vivas al Monarca. En los límites de cada pueblo, ese acompañamiento se relevaba.

La llegada de la comitiva regia al Hotel Humboldt fué muy emocionante, pues allí se tributó al Monarca un brillantísimo recibimiento.

El decorado exterior del Hotel era admirable. Frente al gran vestibulo se había colocado una artística alfombra de flores y un original arco de abanicos, que edecioraban galantemente varias familias del Puerto de la Cruz.

Don Alfonso se mostraba encantado del pintoresco y hermosísimo panorama del Valle de la Orotava, y en términos muy entusiastas se lo telegrafió a su augusta madre la Reina doña María Cristina.

El Rey almorzó seguidamente con los Infantes, Cuartel militar, autoridades e invitados. El almuerzo le era ofrecido por el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

Después del almuerzo el Rey, acompañado de todo su numeroso séquito se dirigió al Puerto de la Cruz, en cuya población visitó la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, el puerto entonces en proyecto.

Acto segundo, S. M. monta a caballo y seguido del Infante don Fernando y otras personas del séquito y comitiva, igualmente a caballo, marcha al Jardín Botánico, del que se muestra encantado y del que hace los mayores elogios.

Desde el Botánico el Rey se dirige a la villa de la Orotava, haciendo allí su entrada en medio de un desbordado entusiasmo popular, que se traduce en aplausos y vitores inenarrables.

En la parroquia de la Concepción se entonó un Te Deum, marcando el Rey desde el templo al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos se sirvió un espléndido banquete en honor de don Alfonso e Infantes.

Regresa el Rey a esta capital

Si grandiosos habían sido hasta entonces los homenajes tributados a S. M. en todos los pueblos del Norte de Tenerife, la entrada por la noche en esta capital, de regreso de la excursión al Valle de la Orotava, fué algo indescribiblemente triunfal. Toda la Prensa dijo, al reseñar ese acto, que no creía que en parte alguna se haya podido tributar al Rey tan espontáneas y nutridas ovaciones populares.

Y acompañado por la población entera de Santa Cruz de Tenerife, que delirantemente le aclamaba, y entre acordes de las bandas de música, incesantes disparos de cohetes y morteros, y los jubilosos resplandores de millares de luces de bengala, el Rey continuó hasta el puerto, donde se embarcó para dirigirse al Alfonso XII.

Misa de campaña y jura de la bandera

A las once de la mañana del día 29, en la avenida del 25 de Julio tuvo lugar una misa de campaña, a la que asistió el Rey. El altar fué instalado en la plaza de Weyler.

Todas las fuerzas de la guarnición y de La Laguna, y las de desembarco de la escuadra asistieron a dicho acto.

Ofició en la misa el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Terminada la misa, y ante la bandera de más antigüedad, se efectuó el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas recién incorporados a filas.

La estatua al general O'Donnell

A la terminación de esos actos, S. M. el Rey, a pie, se dirigió a colocar la primera piedra para la erección de la estatua al general O'Donnell, hijo ilustre de esta capital.

En la Cruz Roja

Luego marchó S. M. a la plaza del Príncipe Alfonso, donde pasó revista al material que la Cruz Roja había allí instalado.

De esa Institución hizo el Monarca entusiastos elogios, marchando seguidamente a bordo del Alfonso XII.

Salida del buque que conduce al Rey

En las primeras horas de la madrugada del día 30 zarpó para Santa Cruz de la Palma el Alfonso XII conduciendo a la comitiva regia.

A dicho buque acompañaron como escolta los cruceros Extremadura y Río de la Plata, el yate Giraldá y el crucero portugués San Raphael.

Ese mismo día zarpó para Las Palmas el acorazado Pelayo, el crucero Princesa de Asturias y el crucero francés Condé, con el fin de esperar allí a la comitiva regia.

REINADO VENTUROSO PARA NUESTRA PATRIA

La del 17 de Mayo de 1902 ha sido y será para España una fecha memorable, pues en ella se marcó el comienzo del Reinado de Alfonso XIII, que ha dado tantos días de gloria y bienestar a nuestra Patria.

Salvando, claro está, pequeños hechos y acontecimientos, que desde luego no han afectado a la tranquilidad de la vida nacional, es innegable que el Reinado de Alfonso XIII ha sido venturoso para España, que merece hoy, ante el Mundo entero, en todos sus aspectos y valores, la más alta concepción.

El país, sin distinción de clases ni grupos, ha de celebrar con júbilo las Bodas de Plata de nuestro augusto Monarca en la Corona de Castilla, tributándole con este fausto motivo el más espontáneo homenaje de admiración.

La Unión Patriótica de Tenerife se asocia también a ese homenaje tan merecido, elevando a las altas gradas del Trono su más inquebrantable adhesión y haciendo votos por que S. M. el Rey celebre sus Bodas de Oro después de aportar a su Patria días tan felices como los pasados.

Francisco LA-ROCHE Presidente de la Unión Patriótica Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1927.

La madre y el hijo

A los seis meses próximamente, de fallecer en el Real Sitio de El Pardo don Alfonso XII, quien pocas horas antes y dándose cuenta del pavoroso porvenir que se presentaba para España, hubo de exclamar: ¡Qué conflicto! ¡Qué gran conflicto! vino al mundo su hijo póstumo, nacimiento acogido por toda España con la emoción propia de acontecimiento tan solemne, y plenamente justificada, porque en toda la historia de nuestra nación no se registra un caso idéntico: el nacimiento de un Príncipe a quien las leyes dieran carácter y preeminencias de Rey desde el primer instante de su aparición en la tierra.

Los pechos se abrieron a la esperanza y la sensación de angustia que se experimentaba en el país desapareció como por encanto.

A los cinco días, el 22 de Mayo de 1886, se celebró en Palacio el bautizo del Rey. Fueron sus padrinos el nuncio bastante llorado Pontificio León XIII, representado en la ceremonia por su Nuncio en Madrid, y la española Infanta doña Isabel. Eran las dos menos diez de la tarde cuando el Cardenal Pavá dejaba caer el agua sobre la cabeza del tierno niño, y con las solemnes palabras de ritual, le imponía los nombres de Alfonso León.

Trascurrió la infancia del Monarca en medio de la más viva y generosa simpatía de los españoles y de los sentimientos de adhesión al Trono reiteradamente exteriorizados por los elementos monárquicos, simpatía y adhesión que alcanzaron por igual a su egregia madre la Reina doña María Cristina, modelo de virtudes públicas y privadas.

La educación e instrucción del Rey niño, sabiamente dirigidas por esa dama ilustre, dieron, andando el tiempo, el fruto apetecido, e hicieron de su augusto hijo un fiel continuador de su obra.

Así ha sido en efecto. La noble figura de la Reina Regente, presidiendo los destinos de los españoles con una tranquilidad de espíritu asombrosa, fiando el éxito de su misión a la rectitud de su conciencia y al cumplimiento del deber, comenzando su actuación con las dificultades inherentes a toda Regencia naturalmente agrandadas por la desolación de su triste vindex, supo hallar en la propia desercación y en su conciencia los maestros más útiles para enseñanza tan difícil, y emprendió y terminó su obra con discreción, prudencia y buen sentido, sabiendo inculcar en su tierno hijo cualidades tan excelentes.

No es de extrañar, pues, que don Alfonso XIII posea en grado máximo el arte exquisito de embellecer la autoridad, revisiéndola de esas formas delicadas y seductoras que dan más fervor a los amigos y desarmar al adversario.

Muchas y grandes inquietudes graves dificultades de todo orden, han salido al paso de nuestro Soberano desde la fecha de su Coronación: el temple de su ánimo, la conciencia poseída de sus deberes, la protección divina a que le hacen acreedor sus prodigiosos actos de Rey católico y de caballero cristiano, han amietado y desvanecido unos y otros.

Y al reconocer su personal esfuerzo para la prosperidad y engrandecimiento nacionales, las notables dotes de su inteligencia, sus cualidades brillantes que tanto han contribuido a aumentar la fortaleza que la Monarquía tiene en su propia condición, no olvidemos la influencia decisiva que en sus primeros pasos por la vida ejerció una dama virtuosa, una madre previsora, una Reina prudente.

¡Descubramonos con respeto ante la egregia figura de doña María Cristina!

Alfonso R. TROTANDA Director de Prensa Asociada Madrid, Mayo de 1927.

La Monarquía y el Poder soberano

Soberanía legislativa, soberanía de mando, soberanía de juzgar, todos los Poderes y el Poder por antonomasia, vienen de Dios. Pero no se entienda esto en el sentido de creer que Dios, por obra de su poder infinito y por medio del misterio, deposita las facultades de dar leyes, de mandar que estas se cumplan y de juzgar a los hombres, en una o varias personas determinadas. No es esto. Dios ha infundido en la comunidad políticamente organizada, estos Poderes, estas facultades, ha depositado en esa comunidad no gregaria ni esporádicamente apiñada, la soberanía.

Pero como la comunidad, por muy organizada que esté, no puede, así en abstracto considerada, ni legislar, ni gobernar, ni juzgar, tiene que deferir esta jurisdicción, que totalmente constituye la soberanía, en una o varias personas. Cuando transfiere su soberanía, emanada de Dios porque no emanando de Dios no puede tener el hombre individual ni el hombre en comunidad poder sobre los demás hombres, lo hace unas veces a un hombre solo y nace la Monarquía, otras veces a unos pocos escogidos y selectos y surge la aristocracia, o a muchos y de la plebe y se llama democracia, que son las tres formas de Gobierno que nos enseña Aristóteles.

Por eso es absurdo decir ni pensar que el Rey lo es por derecho divino, que es tanto como decir que los gobernantes, los magistrados y los jueces son de derecho divino en sus personas; lo que es de derecho divino es la potestad que radica en la comunidad organizada y que está transferida al Soberano, al Directorio, al Consulado, al Senado.

Pero cualquiera que sea el que ejerza la soberanía, la ejerce por delegación de la totalidad, que es donde radica por mandato y permiso de Dios. Por ello este delegado tiene que estar atento siempre a los latidos del pensamiento y de la voluntad de la comunidad, que es su mandante. Cuando así no es, la Monarquía degenera en tiranía, la aristocracia en oligarquía y la democracia en demagogia. Sentados estos principios incontrovertibles, porque si negamos el origen divino del Poder, como quieren las escuelas liberales atea o fariseas, aparte de divinizar lo humano amorfo cuando gritan "la soberanía del pueblo", crean, huyendo de ello, la servidumbre del hombre, al someter unos hombres al poder de otros, que lo han recibido de los poderes que les están sometidos, según la propia doctrina atea liberal, resultando un círculo vicioso del que sale vejada y hecha trizas la dignidad humana, ¿cuál es la forma de gobierno más conforme con el buen sentido y la razón? Pues la Monarquía, y la Monarquía hereditaria.

Las tres formas de gobierno corren los mismos riesgos degenerativos que se resumen en uno solo: el desmoronamiento de los ideales de la comunidad al capricho, a la arbitrariedad o al doctrinarismo propio, y contra eso no cabe más valladar que la revolución. Con ella se destronan los Reyes, se deporta a los oligarcas y se espantan o destruyen los demagogos.

Pero cuando los Gobiernos en cualquiera de estas tres formas, se mantienen justos y en desvelo por el bien de sus gobernados, siendo intérpretes de su voluntad honesta, siempre la democracia corre el riesgo de que sus hombres, cegados por

los resplandores del mando y mareados por el vértigo de las alturas, se entorpezcan los unos a los otros, para ver de lograr la posesión de las fuentes de riqueza, honores y sinecuras, perdiendo en ideal lo que ganan en ambición, si no tiran por la borda la doctrina toda en aras de conservar el dominio y el mando.

El Gobierno aristocrático se verá constantemente amenazado por quienes se erigen iguales en condición, origen y títulos, y en defenderse y deshacer aechanzas y emboscadas perderán el tiempo que anhelan dedicar al bien de la comunidad.

Se necesita un órgano que elevado sobre un paves tradicional que no siendo asequible, ni conquistable, ni despertador de emulaciones ni de las distintas clases sociales, por elevadas que éstas sean, se mantenga en un plano de superación gerárquica y envuelto en una atmósfera de neutralidad y serena visión, que le permita estar atento solo al bien, a la justicia y al orden que la comunidad reclama cada día.

Esto solo lo consigue la Monarquía hereditaria, pues si es electiva tampoco. Ella no despierta envidias ni emulaciones ni aun de los más grandes, y es respetada y acatada por todos. Se rodea de brillo, ritual, ceremonia, fastuosidad y grandeza correspondiente a esa soberanía grandiosa que radica en la comunidad delegante que la Monarquía representa, y digno del origen divino de aquella soberanía. Las mismas muchedumbres de hombres y las multitudes, si se hacen cargo del tesoro divino que han recibido y del que por necesidad tienen que hacer depositario a alguien, deben estar interesadas en que este depositario sea algo superior e intangible.

En las grandes democracias parlamentarias han personificado la unidad del Poder en un Presidente de República, que es un Monarca temporal con los peligros de toda temporalidad en quien empuja el centro de la soberanía, atañete a las pasiones o imperfecciones de la elección y a la disputa en orden al derecho y conveniencia de su exaltación, y sin el brillo y autoridad, por tanto, de la realeza, y sin los caracteres propios de la soberanía que representa, a saber: permanencia, inviolabilidad, vinculación y superhumanización. Si la soberanía de la comunidad es permanente, así debe ser su representante; si es inviolable, así debe ser su encarnación; si está vinculada en la comunidad, vinculada en una familia debe estar su delegación; y si es, en fin, de origen divino, Majestad debe llamarse a quien la personifica.

Que los Reyes deben estar rodeados y asesorados por órganos de opinión que ilustrándolo de las necesidades de la comunidad no le adulen, y que a pretexto de servir a esta le traicionen, indudable. Pero esto es mucha materia para un artículo periodístico, que además está escrito en medio de las mi preocupaciones de unas funciones oficiales que no dan lugar al vagar, y solo por responder a la galante invitación de don Adolfo Febrés Mora, y principalmente porque ha de ser publicado en esta tierra de bendición, muy amada del cronista, que se llama Tenerife

Manuel GANDARIAS Fiscal de la Audiencia de Cádiz Cádiz, 30 Abril de 1927.

El camino hacia las Bodas de Oro

Para La Nación y El Noticiero del Lunes.

La deferente invitación dirigida a esta Universidad a fin de que colabore en el extraordinario de GACETA DE TENERIFE, me permite aprovechar este momento de exaltación de fervores monárquicos, que suscita la fecha recordada del cuarto de siglo, para impresionar el ánimo de los amantes de la tradición con la referencia a un problema de pura técnica política que se plantea en la actualidad como eje del porvenir nacional, y que puede, en una determinada solución, llegar a poner en causa la misma firmeza del Trono.

Al producirse el paréntesis constitucional en que vivimos, el anhelo de buscarle soluciones fué plasmado en distintas fórmulas, entre las cuales hay una que se ha destacado como renovadora del régimen anterior.

La patrocinan hombres como Goicoechea, Pradera y otros y tiene su portavoz en el periódico oficioso La Nación.

Con referencia a este periódico ha sido recientemente recogida en Tenerife por El Noticiero del Lunes, precisamente en aquél número del 2 de Mayo en que, por insertar una amplia reseña de la corrida de toros, quizá haya tenido alguna difusión. Por este motivo supongo a las masas populares iniciadas e interesadas en el problema. Si no lo están, debo de advertirlas que todo el que figure como elector será llamado algún día a resolverlo.

El dilema a que me refiero, está planteado entre el antiguo sistema parlamentario—que La Nación desea abolir—y el presidencial norteamericano, y a mi entender este presidencialismo acabaría con la Monarquía en breve plazo.

La nota definidora del sistema parlamentario consiste en la interdependencia y equilibrio entre los poderes ejecutivo y legislativo del Estado. El poder ejecutivo está fiscalizado en su actuación por las Cámaras, cuyo apoyo necesita. El Ministerio ha de dar cuenta de su política a las Cortes, obteniendo la aprobación; cuando ésta le falta, cuando la mayoría de los diputados rechaza la conducta ministerial, el Gobierno está obligado a abandonar su puesto para dejar paso a hombres que cuenten con el apoyo de la mayoría parlamentaria. A no ser que se estime, que el Parlamento se ha separado del sentir del país, en cuyo caso es disuelto, para que sean los electores los que en definitiva resuelvan el conflicto entre las dos tendencias, dando la mayoría a la presentada por el Ministerio o por el sector de la Cámara que le era hostil.

El Rey por su permanencia y la preparación que con el tiempo adquiere, pesa e influye con su consejo en el ánimo de los ministros, pero no puede llevar la iniciativa ni gestión de los asuntos políticos-administrativos en que la vida del Estado se manifiesta, que queda encomendada a las decisiones del Gabinete.

Como el Rey no lleva personalmente la dirección de la política no es responsable de las medidas de Gobierno y así, en el caso de que éstas provoquen el descontento o las iras de la opinión, sus censuras no van más allá de las personas de los ministros y el Monarca permanece intangible por encima de la polémica, sin que disminuya la veneración y respeto que su persona debe de inspirar.

La responsabilidad política es de los ministros, exige en primer lugar por el Parlamento y en último caso por el cuerpo electoral.

El reverso de la medalla le constituye el presidencialismo americano. En él los poderes legislativo y ejecutivo son independientes entre sí. El legislativo hace sus leyes y el ejecutivo dirige su política, sin que la censura o desconfianza de aquél obligue al cambio de Gobierno ni siquiera a éste de orientación. Los ministros son elegidos directa y libremente por el Jefe de Estado, que les mantiene en su puesto o les separa a su antojo. Los ministros no son, pues, otra cosa que auxiliares de la política personal del Jefe del Estado, la cual queda, naturalmente, desligada de las veleidades de la opinión parlamentaria desarrollándose de manera firme y continuada.

Este régimen no es propio sino para las repúblicas. El Presidente recoge los aplausos de la opinión por su política personal, pero cuando ésta se pone en abierta oposición con el sentir de su pueblo, la pugna que se establece tiene una natural solución y salida: o en el término—siempre breve—del mandato presidencial o en la destitución de la persona que lo desempeña en casos graves, como está admitido en algunas repúblicas sudamericanas.

Imagínese lo que sería una Monarquía hereditaria con este sistema. El Rey nombraría y mantendría a los ministros el tiempo que juzgase conveniente con independencia absoluta del Parlamento, y aun cuando se declarase que la iniciativa y responsabilidad de la política la habían de tener los ministros, cuando su conducta fuese objeto de protesta o agitación, el Rey sería el juez que había de decidir una de estas dos cosas: o deponer y arrojar a los ministros o sostenerlos contra el clamor de la opinión. Si les depono no habría posibilidad de política estable porque gobernar es vencer resistencias y clamores; y si les conserva y mantiene, el Rey iría acumulando sobre su persona el enojo y la malquerencia de todos los contrariados por cualquier clase de política o mejor por todos según se fuesen sucediendo y así, al cabo de algunos años, el Rey se habría malquistado con su pueblo y perdido su prestigio, con las consecuencias que son fáciles de prever.

He aquí, pues, por qué brindo especialmente esta cuestión política a todos los que en este día dan fe de fervor monárquico.

Además, he juzgado esto como de más útil para los lectores que la simple exposición de mis sentimientos personales como motivo del vigésimo quinto aniversario de la Coronación del Rey, que, por otra parte, a fuer de castellano, no pueden ser otros que los de un íntimo y acendrado monarquismo.

Carlos SANZ CID Decano accidental de la Sección Universitaria de Canarias La Laguna, de Mayo de 1927

Este número consta de 12 páginas

El Rey católico y popular

Al conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la Coronación de nuestro Monarca, si posamos la vista, con algún detenimiento, por las páginas de la Historia Patria en el cuarto siglo durante el cual su Majestad el Rey don Alfonso XIII ha venido ejerciendo los destinos de la Nación hispana, y queremos hacer honor a la justicia, debemos de añadir dos perlas, ya que se trata de homenajearle en sus Bodas de Plata, al simónmero de piedras preciosas que esmalta la Corona Real que aún su augusta frente.

La perla de su entoidad, jamás desmentida por su conducta de cinco lustros y solemnemente proclamada a la faz del mundo con motivo de su visita oficial al Vicario de Cristo; y la perla de su popularidad, ganada a costas de tantos esfuerzos y desvelos para colocar a su Nación a la altura en que hoy culmina, captándose con ello, de una parte, las simpatías de los súbditos, amantes de sus glorias tradicionales, y, atrayendo sobre sí, por otra, la mirada y la admiración de los extranjeros.

¡Llor al Rey católico, patriota y valiente!

Dios quiera conservarte la vida para que puedas celebrar sus Bodas de Oro, recogiendo entonces el fruto del árbol del engrandecimiento de España, que, con tanto esmero, está cultivando, a fin de que proyecte sus sombras benéficas en torno de todos los españoles.

Juan BATISTA FUENTES Arcipreste y párroco de San Francisco

Santa Cruz de Tenerife, 12 Mayo, 1927.

Don Alfonso de Barbón y de Austria, actual Rey de España, lleva los títulos siguientes: Rey de Castilla, de Aragón, de León, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Górboda, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Indias orientales y occidentales y del continente oceánico; archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Bravante y de Milán; conde de Habsburgo, de Flandes, del Tiro y de Barcelona; señor de Vizcaya y de Molina, jefe de la Orden del Tazón, gran cruz de honor de Malta, del Águila negra, de San Andrés, del Elefante, de la Jarretiera, de San Huberto, etc., etc.

A Don Alfonso XIII

Veintinueve años que en su augusta [frente

ábrase inmarcesible la corola de la áurea flor de lis, como una aureola que irrada gloria en ímpetu creciente.

Monarca de la Raza prepotente que por la Patria su existencia inmea, mientras faya en el mundo una española será tu nombre enseña de tu gente.

Allende el mar, a tí van las miradas de las hijas pujantes y adoradas del Imperio en que no se puso el Sol.

Rey de los descendientes de Lepanto, nieto de España, élévete mi canto como hombre, como Rey, como español.

Modesto NOVAJAS Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1927.

EN UN ANIVERSARIO

Nuestro Rey y el Deporte

En este renacimiento de tantos valores patrios, en este momento de alta revelación en que las energías de un pueblo se encienden y se alinean para marchar disciplinados en busca de algo serio y honrado, el Deporte es indudable que ha sido una fuerza impulsora que nos ha puesto en contacto con todas las inquietudes que en esta hora sienten hondamente todas las multitudes.

El deporte en España, llegado a nosotros con sus matices nortecios, afinó de manera clara y evidente. No es porque rimara con la entraña de nuestra personalidad, tan opuesta al sentido claro y abierto del Deporte, sino porque la exigencia de los tiempos, el rodar de la civilización nueva, lo exigían así. Pero el Deporte necesitaba desde el primer instante, para su total crecimiento, de un ambiente favorable de color y luz que nutriese la subida de la savia a las altas ramas.

El Rey don Alfonso acogió desde el comienzo, con todo cariño y simpatía, ese movimiento deportivo de la nación, que la emparejaba a la marcha del resto de las naciones europeas. Con verdadero afecto—como Soberano consciente de todos los progresos y de todas las necesidades—fué su nombre el primero que apareció como patrocinador de nuestros principales torneos de la fuerza y el miscelo, que hacen fortalecer el espíritu de las gentes para los trabajos del mundo.

La copa donada por nuestro Rey para los campeonatos anuales, las presencias honorarias de tantos clubs deportivos españoles con que ha sido favorecido y que él sabe con tanto amor acoger, son pruebas palpables de la afición del Soberano para ese culto del Deporte y que no se contenta con acrecentarlo y anularlo platónicamente, sino que lo cultiva con el mismo interés y afición del último ciudadano.

Esa comunión de ideales entre el pensamiento del Rey y el pensamiento del pueblo, son ya la suficiente base para pensar en un futuro magnífico—esa verdadera historia de España sin luchas y sin guerras y sin páginas gloriosas—pero llena de serenidad, de grandeza moral y en donde la idea comprensiva y amable halle siempre un eco que encuentra otro eco y otro cabalgando por sobre todas nuestras cumbres.

MINIK Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1927

Tarjetas de visita

Ultimos modelos, en blanco y lutos, más de cien clases diferentes.

Artículos religiosos

Medallas, crucifijos, pilas para agua bendita, devocionarios, rosarios, estampas, desde 1'25 el ciento, escapularios, estampas para escapularios, placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús para las puertas.

Artículos de escritorio

Escribanías, secapfirmas, portaplumas, sellos de lacre, bandejas para plumas, en diferentes calidades.

Sobres comerciales

Gran surtido, desde 10 Ptas. el millar con impresión.

Se editan obras, revistas, periódicos, y todo lo relacionado con las artes gráficas.

Almohadillas para sellos de goma, tinta para sellos de metal y de goma, tinta de escribir de las marcas Stepheus y Wattermans.

Novelas morales y recreativas, de los más conocidos autores, cuentos ilustrados para niños, colecciones especiales para señoritas.

Diccionarios de la lengua Española por varios autores Español-Francés, Francés-Español Inglés-Español y Español-Francés.

Partes de enlace, de nacimiento, ofrecimiento de casa y carnet de fantasia.

Lápices de tinta, gráfito, creyón, y para dibujo al pastel en variedad de colores; portaplumas desde 5 céntimos a 3 50 pesetas.

Material de Enseñanza

Mapas, pizarras, tinta en polvo tiza, retrato de S. M., banderas, libros de las Casas Calleja y Dalmau, y todo lo relacionado con la enseñanza.

Sellos de goma,

feuhadores y todo lo relacionado con este ramo.

Para dibujo y planos

Papel continuo, ferropusiató, ferrogálico, vegetal, milimetrado, tela; plumas topográficas, escuadras, círculos, semicírculos, cartabones, escalas de reducción, reglas graduadas y tinta china en todos colores.

Esquelas mortuorias

Se hacen a cualquier hora del día o de la noche que las encargen.

Recordatorios de difuntos, últimos modelos.

LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA

SAN FRANCISCO, 7.

TELÉFONO 303 TELEGRAMA: APARTADO 35 LIBRERÍA CATÓLICA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

A los revendedores se les conceden GRANDES DESCUENTOS

FACILIDADES PARA EL PAGO

Antes de hacer sus compras no deje de consultar los precios de esta casa.

Tarjetas de visita

Ultimos modelos, en blanco y lutos, más de cien clases diferentes.

Artículos religiosos

Medallas, crucifijos, pilas para agua bendita, devocionarios, rosarios, estampas, desde 1'25 el ciento, escapularios, estampas para escapularios, placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús para las puertas.

Artículos de escritorio

Escribanías, secapfirmas, portaplumas, sellos de lacre, bandejas para plumas, en diferentes calidades.

Sobres comerciales

Gran surtido, desde 10 Ptas. el millar con impresión.

Se editan obras, revistas, periódicos, y todo lo relacionado con las artes gráficas.

Almohadillas para sellos de goma, tinta para sellos de metal y de goma, tinta de escribir de las marcas Stepheus y Wattermans.

Novelas morales y recreativas, de los más conocidos autores, cuentos ilustrados para niños, colecciones especiales para señoritas.

Diccionarios de la lengua Española por varios autores Español-Francés, Francés-Español Inglés-Español y Español-Francés.

Partes de enlace, de nacimiento, ofrecimiento de casa y carnet de fantasia.

Lápices de tinta, gráfito, creyón, y para dibujo al pastel en variedad de colores; portaplumas desde 5 céntimos a 3 50 pesetas.

Material de Enseñanza

Mapas, pizarras, tinta en polvo tiza, retrato de S. M., banderas, libros de las Casas Calleja y Dalmau, y todo lo relacionado con la enseñanza.

Sellos de goma,

feuhadores y todo lo relacionado con este ramo.

Para dibujo y planos

Papel continuo, ferropusiató, ferrogálico, vegetal, milimetrado, tela; plumas topográficas, escuadras, círculos, semicírculos, cartabones, escalas de reducción, reglas graduadas y tinta china en todos colores.

Esquelas mortuorias

Se hacen a cualquier hora del día o de la noche que las encargen.

Recordatorios de difuntos, últimos modelos.

LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA

SAN FRANCISCO, 7.

TELÉFONO 303 TELEGRAMA: APARTADO 35 LIBRERÍA CATÓLICA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

A los revendedores se les conceden GRANDES DESCUENTOS

FACILIDADES PARA EL PAGO

Antes de hacer sus compras no deje de consultar los precios de esta casa.